

DG DECISIÓN GERENCIAL

Código ISSN 2953-6391

FINANZAS Y DESARROLLO LOCAL

Volumen 3, Número 7
Enero - Junio 2024

1

Revista Decisión Gerencial

Volumen 3, Número 7, Enero - Junio 2024
ISSN electrónico: 2953-6391



**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**



Cuenca, enero de 2024

Revista Decisión Gerencial UCACUE

ISSN DIGITAL: 2953-6391

Unidad Académica de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad Católica de Cuenca

✉ Bolívar 3-28 y Tomás Ordoñez

Código Postal 010101, Cuenca - Ecuador

✉ decisiongerencial@ucacue.edu.ec

📞 Central telefónica:

+593 (07) 2-827-928

🌐 <http://www.ucacue.edu.ec>

Volumen 3, Número 7

Publicación semestral

Diseño, diagramación y maquetación en \LaTeX

Ing. José Pindo Roldán

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA)

El sistema tipográfico empleado para componer la revista es \LaTeX , software libre utilizado para la comunicación y publicación de documentos científicos de alta calidad. Decisión Gerencial emplea la clase `decisionGerencialM.cls`, desarrollada especialmente para la revista y disponible para los autores en la página web <http://www.decisiongerencial.ucacue.edu.ec>

DIRECTOR DE LA REVISTA

Eco. David Vásquez Corral, Mgs. / Decano de la Unidad Académica de Ciencias Económicas y Empresariales

EDITOR GENERAL

Phd. Yonimiler Castillo Ortega / Universidad Católica de Cuenca

EDITORA EJECUTIVA

Phd. Yolanda Jaramillo Calle / Universidad Católica de Cuenca

COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL INTERNO

Phd. Vanessa Bermeo Pazmiño. / Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
Phd. Diego Cordero Guzmán. / Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
Phd. Kleber Luna Altamirano. / Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
Mgt. William Sarmiento Espinoza. / Universidad Católica de Cuenca, Ecuador
Mcf. Janice Ordoñez Parra. / Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

CONSEJO CIENTÍFICO EDITORIAL EXTERNO

Phd. Nubia Varón Triana / Universidad Cooperativa de Colombia; Colombia.
Phd. Aracelly Buitrago / Universidad Cooperativa de Colombia; Colombia.
Phd. Santiago Solano / Universidad Politécnica Salesiana; Ecuador.
Phd. Verónica Espinoza / Universidad Politécnica Salesiana; Ecuador.
Phd. Paloma Taltavull de la Paz / Universidad de Alicante; España.
Phd. Alfonso Hernández / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.
Phd. Eduardo Treviño. / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.
Phd. Klender Cortez / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.
Phd. Paula Villalpando / Universidad Autónoma de Nuevo León; México.
Phd. Dulio Oседа Gago. / Universidad San Marcos; Perú.
Phd. Rossana Melean R. / Universidad de Zulia; Venezuela.
Phd. Yorbeth Montes de Oca / Universidad de Zulia; Venezuela.
Phd. Mariela Acuña / Universidad de Zulia; Venezuela.

Editorial

Los procesos de investigación son un pilar fundamental para fomentar procesos de enseñanza – aprendizaje de calidad. La Revista de Decisión Gerencial es un espacio de difusión académica de la Unidad Académica de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Cuenca que facilita poner a disposición de la comunidad resultados de trabajos de investigación desarrollados por estudiantes y docentes de las diferentes carreras. Además, se publican también trabajos de investigación externos que enriquecen el contenido de la revista incorporándole una visión internacional.

En el volumen 3 número 7 del año 2024 de la revista Decisión Gerencial se presentan investigaciones que abordan temáticas sobre los modelos de dirección participativa para las empresas; también se presenta un trabajo sobre gestión de ciudad y construcción de ciudadanía: Aportes desde la experiencia del Programa BIP/ZIP en Lisboa. Se ha abordado sobre el diseño de experiencias turísticas: una perspectiva basada en el desarrollo del aprendizaje. Además, se presenta una investigación sobre las tasas de interés en las colocaciones y captaciones del sector financiero popular y solidario de Azuay, Cañar y Morona Santiago de Ecuador, 2010-2021. Finalmente, Pobreza y violencia de género espacial en provincias del Ecuador durante el periodo 2015 – 2022.

En el primer trabajo se realiza una valoración crítica de los principales modelos de liderazgo y dirección participativa, que aparecen en una parte importante de la bibliografía internacional y nacional que trata dicho tema. El segundo artículo que se publica en el presente número, se percibe el ascenso de la promoción de la ciudadanía activa, curiosamente al mismo tiempo de la afirmación del modelo neoliberal de ciudad, esta aparente contradicción será discutida en este artículo, analizando en particular el Programa Bairros de Intervenção Prioritária/Zonas de Intervenção Prioritária (BIP/ZIP), desarrollado por el Ayuntamiento de Lisboa (Portugal). El tercer artículo se analiza los resultados del curso diseño de experiencias turísticas, en donde los estudiantes crearon experiencias turísticas sostenibles y competitivas para el balneario de San Bartolo, Lima, Perú. En el cuarto trabajo de investigación se analiza la influencia de la variación de las tasas de interés activas y pasivas y la oferta monetaria en las colocaciones y captaciones respectivamente del sector financiero popular y solidario, en el periodo desde el 2010 hasta el 2021 en las provincias pertenecientes a la zona 6 que son Azuay, Cañar y Morona Santiago de la república de Ecuador. Finalmente se presenta un artículo que realiza un análisis de los constantes casos de violencia de género en el Ecuador y en el mundo, y las ineficientes políticas públicas que parten de inputs equivocados para hacer frente a dicho fenómeno, se pretende exponer a la pobreza como un factor que propicia escenarios de violencia contra la mujer; de esta forma, se podría tratar a la causa para menguar el efecto que conlleva a la violencia.

Phd. Yolanda Jaramillo Calle
Editora Ejecutiva de la Revista Decisión Gerencial

Índice general

Editorial	V
Análisis de los modelos de dirección participativa para las empresas. Un estudio cualitativo <i>Francisco Rodríguez González, Antonio Iglesias Morell</i>	1
Gestión de ciudad y construcción de ciudadanía: Aportes desde la experiencia del Programa BIP/ZIP en Lisboa <i>Jorge Gonçalves, Silvia Spolaor, Paula Vale de Paula</i>	13
Diseño de experiencias turísticas: una perspectiva basada en el desarrollo del aprendizaje <i>Rocio del Carmen Lombardi Valle, Angie Nicole Tamayo Gutierrez</i>	26
Tasas de interés en las colocaciones y captaciones del sector financiero popular y solidario de Azuay, Cañar y Morona Santiago de Ecuador, 2010-2021 <i>Jonathan Sebastián Jimbo, Mónica Rosales Namicela</i>	34
Pobreza y violencia de género espacial en provincias del Ecuador durante el periodo 2015 – 2022 <i>Lester Alexander Romero, Jennyfer Marcillo Chasy</i>	50

Análisis de los modelos de dirección participativa para las empresas. Un estudio cualitativo

Analysis of participative management models for businesses. A qualitative study

Francisco Rodríguez González ^{1*}, francisco.rodriguez@ceted.uh.cu ORCID 0000-0003-4842-6468
Antonio Iglesias Morell ^{2*}, tonigles@ceted.uh.cu ORCID 0000-0002-3891-8525

Recibido: 01-sep-2023, Aceptado: 15-dic-2023, Publicado: 01-ene-2024

Resumen

El objetivo de la presente investigación es valorar críticamente los principales modelos de liderazgo y dirección participativa, que aparecen en una parte importante de la bibliografía internacional y nacional que trata dicho tema. El estudio realizado se desarrolló a partir de la revisión bibliográfica de artículos y textos relacionados con el liderazgo, la dirección participativa y la teoría de la administración. Para su realización se utilizó la metodología de análisis de contenido, la cual permitió la recopilación de los datos cualitativos a través de la aplicación del programa informático ATLAS. ti. El estudio cualitativo sirvió para identificarlas categorías conceptuales clave que conforman un modelo teórico general de la dirección participativa. A partir de su identificación y análisis fue posible elaborar un mapa conceptual, que sirvió de representación gráfica de un modelo teórico general de la dirección participativa en las organizaciones con sus principales elementos componentes y relaciones internas. El estudio permitió además visualizar algunas limitaciones conceptuales vinculadas al tema de la dirección participativa que deben ser atendidas en futuras investigaciones en contextos empresariales concretos.

Palabras clave: Estilos de liderazgo, modelo de dirección participativa, participación de los trabajadores, toma de decisiones..

Abstract

This paper aims to critically assess the main models of leadership and participatory management, which appear in an important part of the international and national bibliography that deals with this topic. The study was developed from a bibliographic review of articles and texts on leadership, participatory management, and administration theory. To carry it out, the content analysis methodology is used, which allows the compilation of qualitative data, through the application of the ATLAS. ti computer program. The qualitative study served to identify the key conceptual categories that make up a general theoretical model of participatory management. From its identification and analysis, it was possible to develop a conceptual map, which served as a graphic representation of a general theoretical model of participatory management in organizations, with its main component elements and internal relationships. The study also allowed us to visualize some conceptual limitations linked to the topic of participatory management that must be addressed in future research in specific business contexts.

Keywords: Leadership styles, participatory management model, worker participation, decision making..

¹ Universidad de La Habana, Cuba.

² Universidad de La Habana, Cuba.

1 Introducción

En el contexto empresarial actual, la dirección participativa ha emergido como una alternativa de gestión para fomentar la cooperación, el involucramiento, la innovación y el compromiso de los trabajadores con su organización y con el trabajo que realizan.

Es posible identificar en la literatura y en la práctica de muchos países y organizaciones, diferentes modelos de dirección participativa que buscan distintas formas y mecanismos para promover la participación activa de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones, generando un ambiente de trabajo más inclusivo, descentralizado y equitativo.

La importancia del estudio teórico de estos modelos radica en que aportan elementos invaluable para la transformación en la práctica de las estructuras organizativas tradicionales, generalmente jerárquicas y autoritarias, en sistemas más flexibles y adaptativos. Este análisis permite además profundizar en las bases conceptuales y los principios que sustentan estas prácticas en el contexto empresarial, a la vez que contribuye a identificar las ventajas y desafíos asociados con su implementación en diferentes contextos.

En el presente trabajo, se exploran diferentes modelos de dirección participativa y liderazgo participativo, destacando sus características principales, elementos que los conforman, enfoques en los que se fundamentan y limitaciones conceptuales que los afectan en la actualidad. Además, se abordan determinadas implicaciones teóricas y prácticas de la implementación de este enfoque, en aras de promover un entorno laboral más colaborativo, comprometido y descentralizado.

2 Marco teórico y antecedentes

El estudio del fenómeno de la dirección participativa por diferentes autores y en variados contextos revela la existencia de distintos modelos teórico-prácticos que determinan modos de participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones y la solución de problemas empresariales. En el presente trabajo investigativo se abordan los principales modelos de dirección participativa, los que se clasifican según describen los modos y grados de participación de los líderes y trabajadores en el proceso de toma de decisiones.

En el marco del presente estudio, los autores comparten y asumen el criterio de Pardo de Val (2008) cuando destaca que las teorías y modelos explicativos de los estilos de dirección participativa sirven también, en cierto modo, para explicar los estilos de liderazgo que promueven la participación y cooperación de los trabajadores y directivos en la dirección empresarial.

En estos modelos de dirección participativa se sintetizan las categorías conceptuales y las herramientas prácticas asociadas a mecanismos alternativos de dirección que priorizan el involucramiento de trabajadores, directivos y otros factores externos a la organización, en el proceso de toma de decisiones, ya sea en la planificación, organización, mando y control de la producción y los servicios. Así se refleja en la obra de diversos autores y reconocidos especialistas sobre el tema, como: Álvarez (2011), Codina, et al. (2017), De la Poza (1998), Francois (2009), García-Solarte (2015), Hermosilla, Amutio, da Costa y Páez (2016), Huang, Iun, Liu y Gong (2009), Kokkinis y Sergakis (2020), Marín (2001), Miranda (2011), Núñez, García y Jara (2021), Pérez (1973), Torres, Ruth y Ortiz (2006), Safrizal, Eliyana, Firdaus y Dwi (2020), Sánchez E. (2000), Sánchez V. (2004), Vroom y Jago (1990).

Según el análisis comparado realizado, los modelos muestran las diferentes formas lógicas en que se combinan las principales dimensiones y variables de la participación de los trabajadores en el proceso de dirección empresarial y solución de problemas. Entre las principales dimensiones que los conforman están el alcance y el carácter de la participación, las formas de inclusión de los trabajadores en los espacios participativos, los grados de participación, el nivel de trascendencia de las decisiones que se toman, las dinámicas de la relación directivo-colaboradores y el grado de descentralización de la toma de decisiones.

Es generalmente aceptado por los especialistas que la existencia de diferentes modelos de la dirección participativa permite adaptar los diferentes modos y procedimientos de la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y solución de problemas a las características específicas de cada contexto empresarial. Cada modelo, como norma, se ajusta a las condiciones existentes en cada empresa, teniendo en cuenta las transformaciones frecuentes que ocurren al interior de las mismas, en su constante adaptación al entorno cambiante (Codina, et al., 2017; Juan XXIII, 1961; Linares y López, 2017; McGregor, 1979; Paim, Almeida, T, Flores, Flores, 2021; Wang, Hou y Li, 2022).

Desde otra perspectiva, en la práctica empresarial, este estudio permite además identificar nuevos enfoques y estrategias más efectivas de participación de los trabajadores en los procesos de gestión y, en consecuencia, cada modelo propone sus propios mecanismos de gestión del talento humano que considera más idóneos y efectivos, según las particularidades de la empresa.

Otro elemento importante derivado del estudio realizado es el carácter no excluyente de los diferentes modelos y enfoques: cada uno aporta determinados valores asociados a la teoría y la práctica de la dirección participativa, cuestión que debe tenerse en cuenta para desarrollar el sistema categorial vinculado a la práctica de gestión en el complejo y contradictorio contexto empresarial moderno, en el cual predomina un pensamiento tradicional más jerárquico y autoritario.

Adicionalmente, es de destacar que cada modelo de dirección participativa es expresión de diferentes etapas de desarrollo de las ciencias de la Administración y de su evolución, a través de diferentes escuelas y enfoques, tales como la Escuela de las Relaciones Humanas, la Teoría de las Ciencias del Comportamiento, hasta enfoques más actuales como el enfoque socio técnico de las organizaciones, el sistémico y otros.

3 Metodología

El estudio de los principales modelos de dirección participativa se realizó en base a una amplia consulta bibliográfica de textos, artículos, libros y otros documentos que tratan el tema en cuestión. Para estos fines se utiliza la metodología de análisis de contenido, la cual permite identificar las categorías conceptuales clave y sus relaciones dentro del concepto dirección participativa. El método utilizado se basó en la recopilación de datos cualitativos, a partir de la consulta de diversos artículos y materiales investigativos que aparecen en bases de datos como Web of Science, EBSCO, Scopus, ProQuest, SciELO, Redalyc, Dialnet, Latindex, Web of Knowledge (ISI) y Springer. Los artículos y libros analizados, tanto en formato digital como impresos, fueron seleccionados según la pertinencia y relación de su contenido con las teorías de liderazgo, los modelos de dirección y la participación de los trabajadores en los procesos de gestión y solución de problemas.

Se destacan entre las fuentes bibliográficas especializadas consultadas los siguientes autores: Álvarez(2011),Codina, etal.(2017), Chiavenato (2006), De la Poza (1998),Francois (2009), García-Solarte(2015), Herмосilla, Amutio, da Costa y Páez (2016), Huang, Iun, Liuy Gong (2009), Kokkinis y Sergakis (2020), Marín(2001),Miranda(2011), Núñez, García y Jara (2021),Paim, Almeida, T, Flores y Flores (2021),Pardo de Val (2008), Pérez(1973), Torres, Ruth y Ortiz (2006), Safrizal, Eliyana, Firdaus y Dwi (2020), Sánchez E. (2000),Sánchez V. (2004), Vroom y Jago(1990).

Para la recopilación de los datos cualitativos correspondientes se utilizaron determinados patrones de búsqueda en inglés y español, asociados a los siguientes términos: dirección participativa, liderazgo, liderazgo participativo, modelos de liderazgo, modelos de dirección participativa, componentes del liderazgo participativo. Ello permitió identificar y seleccionar por su pertinencia los trabajos que fueron objeto de análisis (16 artículos y 4 libros), referenciados más arriba.

Los contenidos consultados se procesaron a través del programa informático ATLAS.ti 24, diseñado especialmente para analizar y sistematizar la información cualitativa. Esta herramienta permite encontrar e identificar de manera automática o manual las categorías conceptuales, que denomina “códigos”, en los textos analizados a partir de los patrones de búsqueda introducidos en el programa. Adicionalmente, permitió sintetizar la teoría de la dirección participativa a través de un Mapa Conceptual.

4 Resultados

Como resultado del estudio realizado, se pueden distinguir diferentes modelos de la dirección participativa, cada uno con sus propias características y enfoques teóricos, los que conforman un sistema categorial en cada caso, en correspondencia con un análisis histórico concreto, según se muestra en la Tabla 1.

Como se puede observar, varios de ellos se fundamentan en un enfoque teórico ecléctico, que lo hace más flexible y con mayor capacidad de adaptación a las condiciones particulares de cada empresa, lo cual le permite, según sus autores, alcanzar niveles superiores de eficiencia y eficacia en la producción y los servicios.

Este último aspecto reviste especial connotación, teniendo en cuenta que, como puede visualizarse en la propia tabla, la mayoría de los modelos aún vigentes se sustentan en la práctica social y empresarial desde un enfoque gerencial. Esto

confirma el predominio de una tendencia orientada hacia una visión más pragmática e instrumental, por encima de la perspectiva basada principalmente en valores, con un enfoque más comportamental o conductual.

En la tabla 1 además, se puede observar que la mayor parte de los autores de los principales modelos de la dirección participativa estudiados son de orígenes estadounidense, lo que obviamente le imprime a sus análisis el ideal pragmático y en cierta medida manipulador, propio del sistema de valores de ese país y de sus enfoques de business management que se ajustan más a las particularidades de las organizaciones lucrativas convencionales.

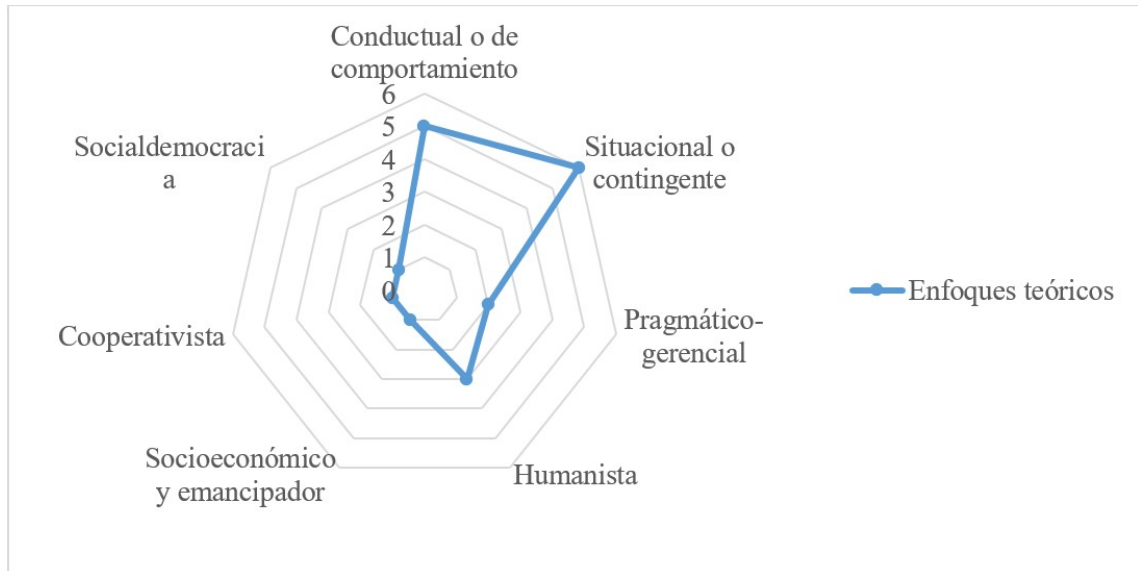
Tabla 1. Relación de los modelos de dirección participativa con los enfoques teóricos generales.

Modelos de la Dirección Participativa	Autor	País	Año	Enfoques teóricos						
				Conductual o del comportamiento	Situacional o contingente	Pragmático-gerencial	Enfoque humanista	Socioeconómico y emancipador	Enfoque cooperativista	Socialdemocracia
Gestión Cooperativa	Owen, R	Reino Unido	1820						X	
Control Obrero	Lenin, V	URSS	1917					X		
Modelo autogestionario yugoslavo	Kardelj, Eduard	Yugoslavia	1950							X
Modelo de la dirección participativa de Lewin	Lewin	EE.UU	1951	X			X			
Modelo de dirección Participativa por Objetivos (DPO)	Drucker	EE.UU	1954	X		X				
Teoría Y (estilo democrático-participativo)	McGregor	EE.UU	1960	X	X		X			
Modelo de la dirección participativa: Sistema 4 de Likert (4 sistemas de dirección)	Likert	EE.UU	1961	X			X			
Modelo participativo de Círculos de Calidad de Ishikawa	Ishikawa	Japón EEUU	1962			X				
Modelo contingente de liderazgo de Fiedler	Fiedler	EE.UU	1967		X					
Modelo de Liderazgo Situacional de Hersey y Blanchard	Hersey y Blanchard	EE.UU	1969		X					
Modelo de trayectoria-meta de Evans y House	Evans y House	EE.UU	1971		X					
Modelo del continuo autocrático-democrático de Tannenbaum y Schmit	Tannenbaum y Schmit	EE.UU	1973	X	X					
Modelo normativo de liderazgo participativo revisado de Vroom y Jago	Vroom y Jago	EE.UU	1988		X					
Total				5	6	2	3	1	1	1

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, un análisis más minucioso de estos modelos evidencia que el enfoque de mayor prevalencia en los mismos es el enfoque situacional o contingente (aparece en 6 modelos de 13, lo que representa el 46 % de los mismos). Ello indica el predominio de un análisis que se centra principalmente en las variables situacionales (facilitadoras o limitantes) de la dirección participativa y en la valoración de su capacidad para alcanzar el éxito esperado, según las variables situacionales presentes en cada caso. (Ver Fig. 1).

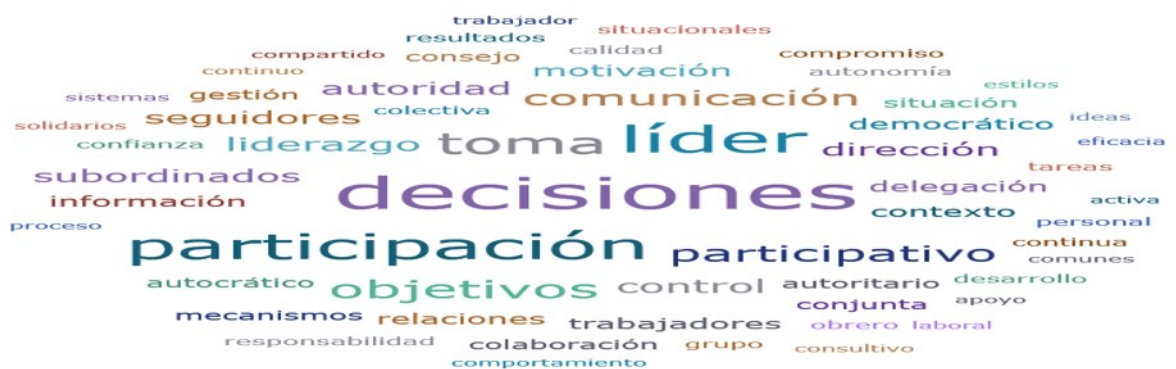
Figura. 1. Presencia de los enfoques teóricos en los principales modelos de la dirección participativa analizados.



Fuente: Elaboración propia

La información obtenida a partir del procesamiento de los artículos y libros en formato digital analizados con el programa ATLAS.ti 24 permitió identificar las categorías conceptuales de mayor importancia en cada uno de los modelos estudiados. Como resultados del procesamiento de los datos cualitativos se generó inicialmente la figura 2, que según el programa utilizado se denomina “nube de palabras”.

Figura. 2. Nube de palabras sobre el concepto dirección participativa.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos brindados por ATLAS.ti 24.

La Nube de Palabras refleja las categorías conceptuales (códigos) con mayor presencia en la bibliografía analizada. Mientras mayor es el tamaño de la palabra en la figura generada por el programa ATLAS.ti 24, mayor es su presencia en los textos analizados y, por lo tanto, tiene mayor connotación teórica.

De igual forma, el programa empleado generó un listado de categorías conceptuales (códigos) con sus respectivos índices de enraizamiento que se muestra en la tabla 2. El índice de enraizamiento indica el número de veces que cada categoría en cuestión aparece en las citas textuales o segmentos de texto de los documentos analizados. Los autores determinaron seleccionar aquellas categorías conceptuales con índice de enraizamiento por encima de tres y desestimar aquellos con 2 y 1, tal y como se muestra en la tabla 2.

Estas categorías constituyen la base conceptual fundamental que define el constructo dirección participativa, atendiendo a su presencia reiterada en la literatura especializada, como términos clave que constantemente se encargan de explicar el fenómeno estudiado.

Tabla 2. Índice de enraizamiento de las principales categorías conceptuales seleccionadas (códigos).

No	Categorías conceptuales (códigos)	Enraizamiento
1	Participación	10
2	Toma de decisiones	8
3	Comunicación abierta	8
4	Información	8
5	Líder	7
6	Subordinado	5
7	Comunidad	5
8	Motivación	5
9	Involucramiento	5
10	Logro de objetivos	4
11	Variables situacionales	4
12	Delegación de autoridad	4
13	Confianza	4
14	Compromiso	4
15	Resultados	4
16	Organización	3
17	Solución de problemas	3
18	Retroalimentación	3
19	Colaboración	3
20	Desarrollo personal	3

Fuente: Elaboración propia en base a los datos brindados por ATLAS.ti 24.

Adicionalmente, con el apoyo del mismo programa, se identificaron las categorías conceptuales (códigos) que muestran una mayor co-ocurrencia, tal y como se muestra en la tabla 3. Ello revela un mayor significado teórico-práctico de estas categorías en el contexto analizado. (Ver tabla 3).

La tabla 3 muestra la co-ocurrencias o relación horizontal entre las categorías conceptuales identificadas. En dicha tabla se puede visualizar cuantas veces co-ocurren juntas dos categorías conceptuales en un mismo segmento de párrafo o cita. Las categorías conceptuales que muestran un indicador mayor de co-ocurrencia revelan una mayor relación horizontal dentro de los documentos analizados y por lo tanto, expresan un alto significado teórico-práctico para la presente investigación.

Tabla 3. Categorías conceptuales (códigos) con mayores indicadores de co-ocurrencias.

Categorías conceptuales (Códigos)	Colaboración	Compromiso	Comunicación abierta	Comunidad	Confianza	Delegación de autoridad	Desarrollo personal	Información	Involucramiento	Líder	Logro de objetivos	Motivación	Organización	Participación	Resultados	Retroalimentación	Variables situacionales	Solución de problemas	Subordinados	Toma de decisiones
Colaboración	0	3	3	1	3	1	3	2	8	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	4
Compromiso	3	0	4	1	3	1	3	3	6	4	3	2	1	5	1	1	1	3	4	4
Comunicación abierta	3	4	0	4	1	2	3	4	4	6	4	3	3	6	3	2	4	2	4	7
Comunidad	1	1	4	0	2	0	1	1	2	4	3	1	3	4	1	0	4	1	2	3
Confianza	3	3	1	2	0	4	0	4	4	3	1	1	1	3	1	2	1	1	3	1
Delegación de autoridad	1	1	2	0	4	0	0	1	3	3	0	4	0	3	3	2	0	0	3	3
Desarrollo personal	3	3	3	1	0	0	0	6	2	1	2	0	1	2	0	1	1	1	0	3
Información	2	3	4	1	4	1	6	0	3	4	0	2	0	4	2	5	1	3	5	4
Involucramiento	8	6	4	2	4	3	2	3	0	3	4	3	0	4	3	1	1	1	5	1
Líder	1	4	6	4	3	3	1	4	3	0	3	4	3	6	4	1	4	1	5	5
Logro de objetivos	2	3	4	3	1	0	2	0	4	3	0	0	3	3	0	0	3	0	1	4
Motivación	1	2	3	1	1	4	0	2	3	4	0	0	0	4	4	2	1	1	4	3
Organización	1	1	3	3	1	0	1	0	0	3	3	0	0	2	0	0	3	0	1	3
Participación	2	5	6	4	3	3	2	4	4	6	3	4	2	0	4	1	3	2	4	5
Resultados	1	1	3	1	1	3	0	2	3	4	0	4	0	4	0	1	1	1	4	2
Retroalimentación	1	1	2	0	2	2	1	5	1	1	0	2	0	1	1	0	0	1	1	3
Variables situacionales	1	1	4	4	1	0	1	1	1	4	3	1	3	3	1	0	0	1	2	3
Solución de problemas	1	3	2	1	1	0	1	3	1	1	0	1	0	2	1	1	1	0	1	1
Subordinados	1	4	4	2	3	3	0	5	5	5	1	4	1	4	4	1	2	1	0	3
Toma de decisiones	4	4	7	3	1	3	3	4	1	5	4	3	3	5	2	3	3	1	3	0

Fuente: Elaboración propia en base al informe de co-ocurrencias entre códigos del programa ATLAS.ti. 24.

Como se puede visualizar a través de la tabla 3, de manera general, las categorías conceptuales de mayor índice de co-ocurrencia son: compromiso, información, comunicación abierta, comunidad, delegación de autoridad, involucramiento, líder, logro de objetivos, motivación, participación, resultados, variables situacionales, subordinados y toma de decisiones. Los autores consideraron conveniente seleccionar aquellas categorías conceptuales con una co-ocurrencia por encima de 3 y desestimar aquellas con 2, 1 y 0.

En base a la información brindada por el referido programa acerca del índice de enraizamiento de las principales categorías conceptuales de la dirección participativa y sus principales co-ocurrencias, se decidió aplicar la técnica de reducción de listado y seleccionar aquellas con mayor índice de enraizamiento y co-ocurrencias, considerándoseles como categorías conceptuales clave (Ver tabla 4).

Tabla 4. Listado de categorías conceptuales clave (códigos) con mayor índice de enraizamiento y co-ocurrencia.

No.	Categorías conceptuales clave
1	Información
2	Involucramiento
3	Comunicación abierta
4	Comunidad
5	Delegación de autoridad
6	Líder
7	Logro de objetivos
8	Motivación
9	Participación
10	Resultados
11	Variables situacionales
12	Subordinados
13	Toma de decisiones
14	Compromiso

Fuente: Elaboración propia.

La identificación de estas categorías permite enfocarse en aquellos elementos conceptuales de mayor importancia, imprescindibles en el análisis y descripción de los modelos de la dirección participativa. Su adecuada identificación y formulación reviste particular importancia a la hora de definir y explicar la dirección participativa, lo que indudablemente favorece en la práctica empresarial a la identificación de las competencias laborales necesarias para desarrollar ambientes organizacionales descentralizados, colaborativos y participativos.

En resumen, identificar estas categorías es esencial para poder implementar eficazmente la dirección participativa y maximizar sus beneficios en cualquier práctica empresarial. Una vez definidas las categorías conceptuales clave, a partir de los resultados obtenidos con la aplicación del programa informático ATLAS.ti 24, se procedió a determinar la presencia de estos códigos en cada uno de los modelos de dirección participativa analizados, lo cual se muestra a través de la tabla 5.

Tabla 5. Presencia de las categorías conceptuales clave de la dirección participativa en los diferentes modelos analizados.

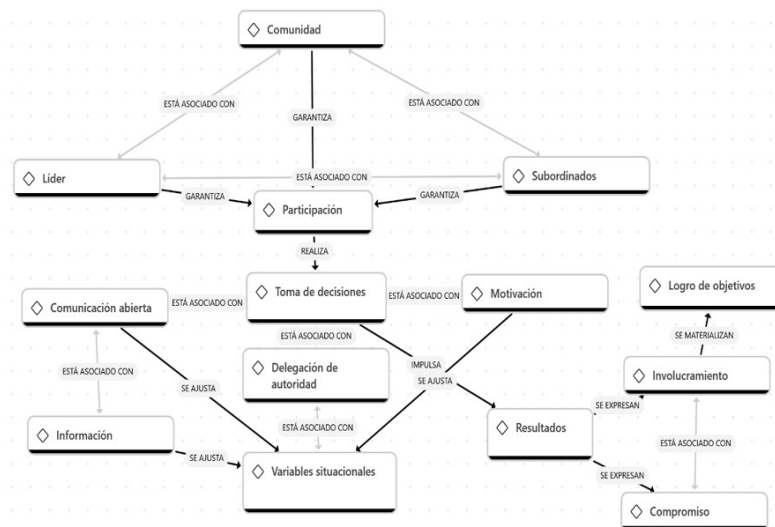
Modelos de la Dirección Participativa	Autores	Categorías conceptuales clave de la dirección participativa													
		Información	Comunicación abierta	Comunidad	Delegación de autoridad	Líder	Logro de objetivos	Motivación	Participación	Resultados	Variables situacionales	Subordinados	Toma de decisiones	Involucramiento	Compromiso
Gestión Cooperativa	Owen, R			X			X		X	X				X	X
Control Obrero	Lenin, V			X					X				X		X
Modelo autogestionario yugoslavo	Kardeli, E						X		X				X		X
Modelo de la dirección participativa de Lewin	Lewin	X	X		X	X			X	X		X	X	X	
Modelo de dirección Participativa por Objetivos (DPO)	Drucker		X		X			X	X			X	X		
Teoría Y (estilo democrático-participativo)	McGregor		X					X	X				X	X	X
Modelo de la dirección participativa: Sistema 4 de Likert (4 sistemas de dirección)	Likert	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X
Modelo participativo de Círculos de Calidad de Ishikawa	Ishikawa	X	X					X		X			X	X	
Modelo contingente de liderazgo de Fiedler	Fiedler		X				X	X		X		X	X	X	
Modelo de Liderazgo Situacional de Hersey v Blanchard	Hersey v Blanchard	X	X		X	X	X		X		X	X	X	X	X
Modelo de trayectoria-meta de Evans v House	Evans v House	X	X				X	X		X		X	X	X	
Modelo del continuo autocrático-democrático de Tannenbaum v Schmit	Tannenbaum y Schmit	X	X		X	X		X		X		X	X	X	X
Modelo normativo de liderazgo participativo revisado de Vroom v Jago	Vroom v Jago	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total		8	10	2	6	7	9	4	12	5	4	7	11	9	8

Fuente: Elaboración propia a partir de las consultas bibliográficas de los siguiente autores: Álvarez, 2011; Codina, et al., 2017; Chiavenato, 2006; De la Poza, 1998; Francois, 2009; García-Solarte, 2015; Hermsilla, Amutio, da Costa, & Páez, 2016; Huang, Iun, Liu, & Gong, 2009; Kokkinis & Sergakis, 2020; Marín, 2001; Miranda, 2011; Núñez, García, & Jara, 2021; Paim, Almeida, T, Flores, & Flores, 2021; Pardo de Val, 2008; Pérez, 1973; Torres, Ruth, & Ortiz, 2006; Safrizal, Eliyana, Firdaus, & Dwi, 2020; Sánchez E. , 2000; Sánchez V. , 2004, Vroom y Jago, 1990).

Tal y como se muestra la tabla 5, las categorías conceptuales que mayor presencia tienen en los diferentes modelos de dirección participativa analizados son la comunicación abierta, la información, la participación, la toma de decisiones, el líder, los subordinados, el involucramiento, el compromiso y el logro de los objetivos, por lo tanto, son estas las categorías que caracterizan el núcleo duro que define la teoría y la práctica de la dirección participativa, según los autores estudiados. Como se puede observar, solo 2 modelos tratan a la comunidad que rodea a la empresa como un factor más que debe participar en el proceso compartido de toma de decisiones.

Adicionalmente, a partir de las categorías conceptuales clave de la dirección participativa y también con ayuda del programa informático ATLAS.ti 24, se construyó una red o mapa conceptual que describe un esquema general teórico del modelo de dirección participativa, en base a la información manejada. Este esquema general conceptual del modelo de dirección participativa no solo muestra las categorías clave sino también sus interrelaciones más importantes (Ver Fig. 3).

Figura. 3. Mapa conceptual del modelo general teórico de la dirección participativa.



Fuente: Elaboración propia en base a la información brindada por ATLAS.ti 24.

El mapa conceptual que describe el modelo teórico general de la dirección participativa revela las relaciones que se generan entre el líder, los subordinados y la comunidad en el proceso de toma de decisiones, a partir de una estrategia de colaboración que tiene como ejes fundamentales la comunicación abierta, la información, la delegación de autoridad y la motivación. Además, se muestra la participación en la toma de decisiones como herramienta gerencial que debe ajustarse a las variables situacionales existentes en cada empresa a partir de la aplicación de mecanismos participativos propios, a fin de alcanzar los resultados esperados en el ámbito económico, tanto individual como social, y lograr cumplir con los objetivos empresariales.

La figura 3 refuerza la visión de que los principales modelos de dirección participativa analizados desde diferentes enfoques, en su mayoría, tienden a considerar al líder, los subordinados y la comunidad como principales sujetos del proceso de dirección participativa, lo que refuerza su papel como variables clave, desde una perspectiva no sólo económica, sino también política y social, en el marco de la dirección participativa en las empresas modernas.

5 Discusión

El modelo conceptual elaborado a partir de la aplicación del programa informático ATLAS.ti 24 constituye la expresión teórica inicial y marco referencial general en el cual se pueden fundamentar propuestas de modelo de dirección participativa para empresas en diferentes contextos nacionales, una vez enriquecida ésta por la experiencia y la práctica empresarial actual.

En general, la mayoría de los modelos analizados en este trabajo, aunque no son los únicos, hacen énfasis en la situación particular de la empresa como condicionante del tipo de dirección que más se ajusta según sus requerimientos.

Desde otra perspectiva, en los modelos de la dirección participativa analizados se pueden identificar algunas limitaciones conceptuales que es conveniente tener en cuenta en futuros estudios al respecto, entre las que pudieran destacarse:

- Insuficiente tratamiento de otras categorías conceptuales, tales como estrategia participativa, clientes y colaboradores, así como su necesaria contribución para un funcionamiento efectivo de cualquier modelo de dirección participativa.
- De manera general, la mayor parte de los modelos tratan al trabajador en una relación de subordinación con relación a los directivos y empleadores, por ello continúan denominándolos “subordinados” y no colaboradores.
- Se centran en las relaciones personales directivo-subordinado, fuera de los órganos de dirección colectiva creados en el marco de la estructura organizativa formal de la empresa, que es realmente donde se ejerce el poder y se toman las decisiones más importantes de la misma.

- Por lo general, se pone insuficiente énfasis en la etapa de revisión y rendición de cuentas por las decisiones tomadas, una de las fases de mayor importancia dentro del modelo de la dirección participativa, según criterios de los autores.
- Muchos de los modelos más conocidos cuentan con varios años de formulados y fueron diseñados e implementados en épocas, contextos y niveles de desarrollo tecnológicodiferentes por lo que no resulta aconsejable su reproducción mimética.

En resumen, teniendo en cuenta las limitaciones que presenta el estudio realizado es importante destacar la necesidad de complementar el análisis con las correspondientes herramientas empíricas que se deben aplicar en contextos concretos para poder proponer un modelo de dirección participativa que, por sus características y fines a alcanzar, se ajuste a las particularidades de cada empresa. Solo siguiendo estos requerimientos metodológicos se podría construir un modelo de dirección participativa pertinente, viable y de alto impacto, para contextos empresariales modernos.

6 Conclusiones

- El análisis teórico realizado sobre los modelos de dirección participativa destaca el papel fundamental que juega dicho enfoque en la construcción de una cultura organizacional inclusiva que promueva la participación activa de todos los miembros de la organización en el proceso de toma de decisiones.
- El presente estudio presenta y enfatiza en la dirección participativa como un modelo flexible y adaptable que responde a las dinámicas cambiantes del entorno empresarial.
- Su análisis permite comprender la influencia de los contextos situacionales en la efectividad del enfoque participativo y su papel en la identificación de estrategias que optimicen la toma de decisiones en la empresa.
- Posibilita además, construir el marco teórico general que garantiza la elaboración de las herramientas concretas de participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones en las empresas. Al mismo tiempo, se destaca la necesidad de un liderazgo situacional que reconozca la diversidad de circunstancias en las que se opera en las empresas.
- Por último, el estudio realizado a partir de la bibliografía consultada revela determinadas limitaciones desde el punto de vista teórico en el tratamiento del constructo dirección participativa, lo que es necesario tener en cuenta en futuras investigaciones empíricas.

7 Referencias

- Alvarez, V. (2011). *Del Estado Burocrático al Estado Comunal*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Codina, A., & et al. (2017). *Dirección de organizaciones: Procesos y técnicas*. La Habana: Editorial UH y Editorial Universitaria Félix Varela.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- De la Poza, J. (1998). Evaluación crítica del modelo de liderazgo participativo de Vroom-Yetton (1973) y Vroom-Jago (1988). *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 14(3), 355-373.
- Francois, J. (2009). *Modelo de liderazgo participativo para mejorar la calidad total*. Monterrey, México: Tecnológico de Monterrey.
- García-Solarte, M. (2015). Formulación de un modelo de liderazgo desde las teorías organizacionales. (U. L. Cali, Ed.) *Entramado*, 11(1), 60-79. Recuperado el 10 de junio de 2024, de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v11n1/v11n1a05.pdf>.
- Hermosilla, D., Amutio, A., da Costa, S., & Páez, D. (2016). El liderazgo transformacional en las organizaciones: variables mediadoras y consecuencias a largo plazo. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://scielo.isciii.es/pdf/rpto/v32n3/1576-5962-rpto-32-03-00135.pdf>.
- Huang, X., Iun, J., Liu, A., & Gong, Y. (2009). Does participative leadership enhance work performance by inducing empowerment or trust? The differential effects on managerial and non-managerial subordinates. Recuperado el 17 de mayo de 2023, de www.interscience.wiley.com.

- Juan XXIII, S. S. (1961). *Mater et Magistra*. (L. S. Sede, Ed.). Recuperado el 20 de diciembre de 2022, <https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents>.
- Kokkinis, A., & Sergakis, K. (2020). A flexible model for efficient employee participation in UK companies. *Journal of Corporate Law Studies*, 20(2), 453-493. doi:10.1080/14735970.2020.1735161.
- Linares, P., & López, V. (2017). La participación de los trabajadores y trabajadoras en salud laboral en España. *Relats - Foro RLT*.
- Marín, J. A. (2001). La gestión participativa en las grandes empresas industriales españolas: grado de uso, resultados obtenidos y comparación internacional. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- McGregor, D. (1979). El aspecto humano de las empresas. En V. Vroom & E. Deci (Eds.), *Motivación y alta dirección* (pp. 283-295). México, D.F: Editorial Trillas, S.A. de C.V.
- Miranda, H. (2011). Parte 2. Las cooperativas y los pensadores socialistas. Tema 3. Cooperativismo y autogestión en las visiones de Marx, Engels y Lenin. En C. Piñero (Ed.), *Cooperativas y socialismo: Una mirada desde Cuba* (pp. 71-102). La Habana: Editorial Caminos.
- Núñez, C., García, L., & Jara, D. (2021). La participación en la gestión cooperativa: una experiencia cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(1), 296-314. Recuperado de www.revflacso.uh.cu.
- Paim, A., Almeida, L., T, F., Flores, & Flores. (2021). Participative management for competitiveness: an approach in the context of the printing industry. *Rev. Adm. UFSM, Santa Maria*, 14, 1050-1068. doi:10.5902/1983465964653.
- Pardo de Val, M. (2008). El estilo de dirección participativo: definición teórica y herramienta de medida. *Revista de Trabajo y Seguridad Social, CEF(303)*, 129-178.
- Pérez, M. (1973). Sistemas y estilos de dirección. En F. Foessa (Ed.), *Hacia una dirección participativa* (pp. 85-126). Madrid: Fundación Foessa. Recuperado el 4 de mayo de 2023, de
- Torres, M., Ruth, M., & Ortiz, C. (2006). El liderazgo transformacional: dimensiones e impacto en la cultura organizacional y eficacia de las empresas. (C. Universidad Militar Nueva Granada, Ed.) *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XIV(1), 118-134.
- Safrizal, H., Eliyana, A., Firdaus, M., & Dwi, P. (2020). The effect of participatory leadership on performance through psychological empowerment and trust-in-supervisors. *Systematic Reviews in Pharmacy*, 11(11), 1246.
- Sánchez, E. (2000). Teoría del liderazgo situacional en la administración local: validez del modelo. *Psicothema*, 12(3), 435-439. Recuperado el 4 de mayo de 2023, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72712316>.
- Sánchez, V. (2004). Modelo para la gestión de la participación en las organizaciones. En M. T. (Coord.) (Ed.), *I Congreso Internacional de investigadores en Relaciones Públicas* (pp. 1-17). Sevilla: Asociación de Investigadores en Relaciones Públicas (AIRP). Recuperado el 12 de mayo de 2024.
- Wang, H., How, & Li. (2022). Participative leadership: A literature review and prospects for future research. *Frontiers in Psychology*, 13, 1-12.

Gestión de ciudad y construcción de ciudadanía: Aportes desde la experiencia del Programa BIP/ZIP en Lisboa

Managing cities and building citizenship: Contributions from the Lisbon experience in the BIP/ZIP Program

Jorge Gonçalves ^{1*}, jorgemgoncalves@tecnico.ulisboa.pt ORCID 0000-0001-6781-5149

Silvia Spolaor, ^{2*}, silvia.spolaor@tecnico.ulisboa.pt ORCID 0000-0003-0370-265X

Paula Vale de Paula, ^{2*}, paulavaledepaula@tecnico.ulisboa.pt ORCID 0000-0002-3327-1451

Recibido: 11-sep-2023, Aceptado: 21-dic-2023, Publicado: 01-ene-2024

Resumen

En la producción y gestión de las ciudades se percibe el ascenso de la promoción de la ciudadanía activa, curiosamente al mismo tiempo de la afirmación del modelo neoliberal de ciudad. Esta aparente contradicción será discutida en este artículo, analizando en particular el Programa Bairros de Intervenção Prioritária/Zonas de Intervenção Prioritária (BIP/ZIP), desarrollado por el Ayuntamiento de Lisboa (Portugal). El Programa pretende fomentar la ciudadanía activa, la capacidad de autoorganización y la búsqueda colectiva de soluciones, contribuir a una imagen positiva de estas zonas y crear un clima favorable al emprendedurismo y la iniciativa local. Transcurridas trece ediciones del BIP/ZIP, este artículo plantea el desarrollo de una visión de conjunto y una evaluación preliminar del Programa de la que puedan extraerse aportaciones útiles para reflexionar sobre la coherencia entre los resultados obtenidos y los objetivos y misión inicialmente definidos. Esta evaluación ofrece la oportunidad de discutir la contradicción evidenciada entre la emergencia de una ciudad neoliberal marcada por el borrado de los poderes públicos en la regulación y gestión urbana y la creación de mecanismos de descentralización en los procesos de intervención social y urbana. El artículo concluye que, si bien la participación pública está garantizada por la legislación y su aplicación fomentada por las políticas públicas, cabe cuestionar su efectivo potencial transformador.

Palabras clave: Gestión urbana, Gobernanza, Ciudadanía activa, Lisboa, Programa BIP/ZIP.

Abstract

In the production and management of cities, the rise of the promotion of active citizenship is observed, curiously simultaneously with the affirmation of the neoliberal city model. This apparent contradiction is discussed in this article, addressing in particular the Bairros de Intervenção Prioritária/Zonas de Intervenção Prioritária (BIP/ZIP) Program, designed by the Lisbon City Council (Portugal). The Program aims to encourage active citizenship and foster the capacity for self-organization and the collective search for solutions, contributing to a positive image of these spaces and creating a favorable scenario for entrepreneurship and local initiative capacitation. After thirteen editions of the BIP/ZIP, this article proposes the development of a general overview and a preliminary evaluation of the Program from which useful contributions can be extracted to reflect on the coherence between the results obtained and the objectives and mission initially defined. This assessment offers an opportunity to discuss the contradiction revealed between the emergence of a neoliberal city marked by the erasure of public powers in urban regulation and management and the creation of decentralization mechanisms in social and urban intervention processes. The article concludes that while public participation is ensured by legislation, and its implementation is encouraged by public policies, its effective transformative potential can be questioned

Keywords: City management, Governance, Active citizenship, Lisbon, BIP/ZIP Program..

¹ Universidad de Lisboa, Portugal.

² Universidad de Lisboa, Portugal.

³ Universidad de Lisboa, Portugal.

1 Introducción

En la producción y gestión de las ciudades modernas se observa el ascenso de la promoción de la ciudadanía activa (Purcell, 2003). Curiosamente, este ascenso se produce al mismo tiempo que la afirmación del modelo de ciudad neoliberal (Hackworth, 2017; Peck et al., 2013). Esta aparente contradicción se analizará en este artículo, centrándose en particular en el Programa Bairros de Intervenção Prioritária/Zonas de Intervenção Prioritária (BIP/ZIP), desarrollado por el Ayuntamiento de Lisboa (Câmara Municipal de Lisboa - CML), Portugal.

Este Programa, que se suma a otros como el Presupuesto Participativo, pretende: fomentar la ciudadanía activa, la capacidad de auto organización y la búsqueda colectiva de soluciones, a través de la participación de la población en la mejora de sus condiciones de vida; contribuir a una imagen positiva de estos barrios y zonas, para permitir y reforzar su integración armoniosa en la ciudad, sin discriminación en el acceso a los bienes y servicios que son debidos a todos; crear un clima favorable al emprendedurismo y a la capacidad de iniciativa local (CML, 2022).

Toda la experiencia recogida a lo largo de las últimas trece ediciones (2011-2023) permite desarrollar un panorama general del Programa, que ha sido pionero y premiado por su modelo de implementación -como «Boas Práticas em Participação Cidadã 2013» y con el Sello URBACT Good Practice City Label en 2017- y también una evaluación preliminar de la que se pueden extraer aportaciones útiles para reflexionar sobre la coherencia entre los resultados obtenidos y los objetivos y misión definidos. Este análisis más global también aprovecha los estudios realizados para el periodo 2011-2017 como forma de profundizar en determinados temas.

Esta reflexión es también una oportunidad para debatir sobre la aparente contradicción identificada inicialmente entre la emergencia de una ciudad neoliberal marcada por el borramiento de los poderes públicos en la regulación y gestión urbana y la creación de mecanismos de descentralización y gobernanza en los procesos de intervención social y urbana.

El neoliberalismo como modelo político-económico que fomenta la mercantilización de la vida social y colectiva, la desregulación de los mercados y la pérdida del poder del Estado para imponer el interés colectivo (Jessop, 2002), ha ido ganando espacio desde los años ochenta y ha transformado profundamente las relaciones entre los actores urbanos. La expansión de la comercialización en las relaciones sociales ha encontrado un terreno fértil en la ciudad occidental y se refleja en el espacio público, la vivienda, la planificación y la movilidad. El resultado de esta transformación urbana se ha denominado ciudad neoliberal, ampliamente debatida por Harvey (1989) en sus contornos y sus consecuencias para la justicia, la cohesión y la equidad. Harvey, de hecho, deja muy claro el cambio de paradigma en la gobernanza urbana al que hemos asistido cuando afirma que, en los últimos años, la gobernanza urbana se ha preocupado cada vez más por explorar nuevas formas de fomentar y estimular el desarrollo local y el crecimiento del empleo. Según el autor, esta visión empresarial contrasta con las prácticas de gestión de décadas anteriores, en las que el objetivo principal era proporcionar servicios, infraestructuras y beneficios a la población urbana.

A este proceso político-económico-financiero se opuso pronto una resistencia constituida por movimientos más o menos organizados, más o menos espontáneos, asociados a intereses específicos y cada vez más impulsados por la expansión de los medios de comunicación digitales. Esta pulverización de asociaciones y movimientos provocó algunas perturbaciones en el sistema neoliberal (Larner, 2003).

Con el fin de evitar nuevos conflictos, el propio sistema empieza a promover formas de ciudadanía activa que apelan a la iniciativa popular para una posible, aunque reducida, coconstrucción (Gonçalves y Ferreira, 2015). Este proceso de fomentar la ciudadanía activa puede revelar también un intento de captación de capital social. Es en este contexto que el artículo pretende comprender los resultados efectivos del Programa BIP/ZIP.

Cuestionando la posibilidad de captación del capital social emergente, se presentan y analizan las entidades implicadas en las candidaturas al Programa, así como los importes financiados por el Ayuntamiento de Lisboa y los importes financiados por las propias entidades, y también los impactos observados en algunos territorios.

El estudio se divide en cinco partes. La primera parte consiste en una breve introducción, mientras la segunda presenta el cuadro teórico utilizado como punto de partida. La tercera parte contiene la metodología de investigación utilizada. En la cuarta se presentan los resultados obtenidos del análisis y, por último, en la quinta se exponen las conclusiones.

2 Neoliberalismo, gestión urbana y participación pública: referencias teóricas

Neoliberalismo: de un concepto a un modelo de gestión de las ciudades

El aforismo «Menos Estado, mejor Estado», pronunciado a raíz de la crisis económica de los años setenta que puso fin a la edad de oro de la posguerra, ha sido una de las expresiones más populares y movilizadoras de un progresivo cambio de paradigma en el papel del Estado en la conducción de las políticas económicas y sociales. En pocas palabras, estamos asistiendo a una reconfiguración de su papel como proveedor de bienes y servicios a un papel como gestor de la provisión, supervisando y regulando esa oferta (Braithwaite, 2005).

Merece la pena, pues, repasar los aspectos más consolidados del neoliberalismo: aversión al Estado por las dependencias, trabas y costes que aporta a la colectividad; celebración del individuo y de su iniciativa económica, pero conservador en sus valores y costumbres. Estos prejuicios acabaron contribuyendo a dar forma a un discurso simple en el que unas pocas palabras de moda ocupan un lugar central: liberalización, desregulación, competitividad, privatización e individualismo (Carmo et al., 2014).

Aunque la difusión mundial de este modelo de sociedad y gobernanza surgió en los años ochenta, sus rasgos fundamentales se mantienen en la actualidad. Cuando este modelo encontró sus límites políticos e institucionales en la década de los años noventa, el resultado no fue una implosión, sino una reconfiguración, mediante la transformación en un proyecto más intervencionista y mejorado (Peck y Tickell, 2002). En esta lógica de mayor racionalidad económica y de búsqueda incesante de ventajas competitivas, las relaciones entre las esferas pública y privada ocupan un lugar central en la definición de la estrategia a implementar en la administración pública en general y en la gestión urbana en particular. Sin embargo, el alcance de las posibilidades de estas relaciones se ve limitado por la convergencia, tanto en la forma como en el contenido, de la reorganización del sistema económico por la necesidad de competir en un mercado capitalista global (Jessop, 1997). Así, y a partir de esta convergencia, se establece una relación entre el auge del neoliberalismo y la consecuente necesidad de implementar una administración local de carácter empresarial (Harvey, 1989); y entre el sector privado como solución a los problemas de gestión urbana y la abdicación de la «dictadura» de la administración pública.

El neoliberalismo aparece primero en el discurso de la economía social, y luego en la conceptualización política y urbana, como una especie de figura redentora del doble fracaso: del Estado del bienestar y del contrato de ciudad modernista (Fortuna, 1997). En este contexto, y aparentando reconocer la pasividad y lentitud de la administración pública, parece empeñada en copiar los modelos de gestión basados en la empresa.

Hay que señalar que el camino del neoliberalismo no ha sido lineal ni siempre esperado. Algunos autores han identificado cambios importantes en este proceso. Peck y Tickell (2002) señalan que la primera transformación observada se refiere a la transición de la abstracción intelectual a proyectos estatales concretos, como los de Thatcher y Reagan. Los autores también analizan cómo en la década de los años 2000 el neoliberalismo estaba más presente en forma de hardware institucional que al principio, cuando aparecía como una especie de software, como una ideología o mentalidad política.

Por estas razones, es importante debatir el desencadenamiento del proyecto neoliberal en la gestión de la ciudad y se analiza su transformación para acomodar los procesos de participación ciudadana. En los párrafos siguientes se describen los procesos que condujeron al surgimiento de políticas públicas que incluían a los ciudadanos en el proceso consultivo y/o deliberativo. En el contexto portugués, esta transformación culminará en el desarrollo de Programas como el BIP/ZIP, objeto de análisis de este artículo.

La postpolítica, la democracia participativa y la ciudadanía activa

Dentro del sistema neoliberal, se preveía un modelo en el que la política sería marginal, con tasas bajas, los objetivos fijados por principios de eficiencia y el comportamiento del desarrollo económico estaría regulado por la disciplina de la competitividad impuesta (Galès, 2016). Era lo que podría llamarse una era postpolítica. Todo sería gestionado por el sistema económico y sus reglas de mercado, haciendo prescindible la discusión política porque sólo tiene sentido cuando existen alternativas ideológicas. En este sistema neoliberal, las opciones se limitan a la idea de «there is no alternative – TINA». Todavía no hemos llegado a este extremo, pero la multiplicación de estrategias capaces de dismantelar el Estado en sus más variados niveles ha sido evidente a lo largo del periodo de la crisis financiera (Neil, 2010).

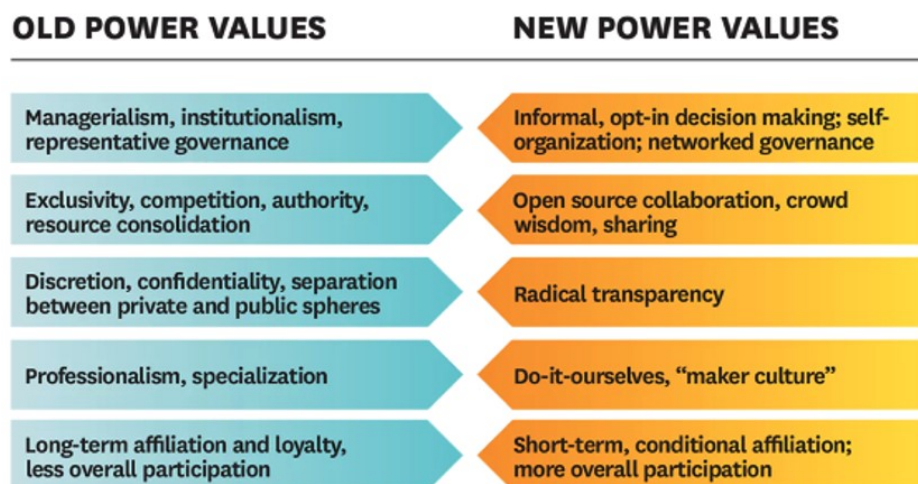
En el contexto de la gestión territorial, el neoliberalismo siempre ha enfatizado la necesidad de la competitividad internacional, la mercantilización extensiva y la ciudad como centro de desarrollo económico e inversión financiera (Gonçalves y Ferreira, 2015; Krugman, 1995). Estas demandas tienen consecuencias de gran alcance para la gestión

metropolitana y el entorno construido. Con la consolidación del neoliberalismo, han surgido otros temas de interés para debatir, como la desindustrialización, el emprendedurismo, la ciudad inteligente, la ciudad global, la gentrificación, la fragmentación socioespacial, la ciudad creativa y la ciudad activa (Larner y McLean, 2020).

A partir de estos debates, y de las críticas al Estado del bienestar que surgieron durante la posguerra, en la década de los ochenta se debatió un nuevo modelo de gobernanza, en el que la atención se centraba en cuestiones de representación democrática, poder y toma de decisiones, pero también en la regulación y el control del sistema económico y social (Raco, 2009). La adopción generalizada de estos principios fomentó la idea de un Estado mínimo que favoreció la colaboración público-privada, la ciudadanía activa y aumentó gradualmente el uso de canales de gobernanza digital (Raco, 2009). Mientras que la democracia representativa ha dejado de explorar el universo de posibilidades de intervención democrática, se han propuesto y probado nuevas e innovadoras formas de democracia participativa.

Sin embargo, estos cambios han sido celebrados por algunos y criticados por otros. Los defensores presentan estas reformas como vehículos para empoderar a las comunidades y a los individuos. Se dismantelan las jerarquías clásicas y surge un círculo virtuoso a través de una ciudadanía activa orientada a la participación y que aspira a lograr la autonomía frente al Estado. Timms y Heimans (2018) proponen un cuadro comparativo que ayuda a comprender qué cambios en esta redistribución de los sistemas de valores han empezado a afectar la cultura del poder (Figura. 1). Estas nuevas formas de ejercer el poder confirman la emergencia de la democracia participativa, creando espacio para estos mecanismos en la democracia representativa (Ferrão, 2013).

Figura. 1. Transformaciones en el sistema de valores del poder



Fuente: Heimans e Timms, 2018

Las críticas apuntan a que, en este proceso de migración de valores, el énfasis en la ciudadanía activa ha conseguido transferir parte de la responsabilidad de resolver los problemas económicos, y a veces también sociales y urbanos, a nuevos grupos de interés, sin conseguir mitigar las desigualdades sociales y distanciando a los casi siempre desfavorecidos en cuanto a su capacidad para influir en las agendas políticas y para cuestionar las relaciones de desigualdad existentes. Existe una falsa sensación de representatividad, pero en realidad es la que resulta más accesible a los actores con mayor movimiento y más conectados social y/o políticamente. Esta falsa percepción de una mayor «democracia» o de una inclusión generalizada puede a veces, paradójicamente, dejar a los excluidos más invisibles e impotentes (Gonçalves y Ferreira, 2015). Aquellos que no puedan o no quieran adoptar nuevas plataformas de participación, que a menudo están controladas por agentes privados, pueden verse impedidos de desempeñar un papel activo en la toma de decisiones y acciones colectivas. Swyngedouw (2005) afirma que esta promesa incumplida de inclusión puede verse en la naturaleza dudosa de estas políticas.

Sin embargo, esta transformación de las relaciones tradicionales de poder a través de la participación puede tener resultados positivos. Este es el contexto que se considera más apropiado para encuadrar las acciones más recientes de apertura a nuevos modelos de gobernanza, considerándolos como herramientas legítimas no sólo para fomentar la competitividad y la ciudadanía activa, sino también para corregir desigualdades y hacer un mejor uso de los recursos públicos. El mejor camino

parece ser llamar a la sociedad civil a colaborar con el Estado en esta tarea. Para que esto funcione, hay que tener en cuenta el riesgo de que determinados grupos de interés se apoderen del proceso de toma de decisiones y, por tanto, del interés colectivo (Gonçalves y Ferreira, 2015).

Pero, ¿cómo garantizar y legitimar este camino de forma transparente y democrática? En Portugal, la participación ciudadana está garantizada a varios niveles, empezando por la Constitución de la República Portuguesa, en el artículo 48 (Participación en la vida pública) o en el artículo 52 (Derecho de petición y derecho de acción popular), que destacan el derecho de los ciudadanos a participar en el proceso de elaboración de planes y programas, pero también a presentar peticiones y reclamaciones.

La legislación orientada a la gestión y transformación del territorio, como la Ley de Bases Generales de Política Pública de Suelo, Ordenación del Territorio y Urbanismo (Ley n.º 31/2014, de 30 de mayo) y el Régimen Jurídico de los Instrumentos de Gestión Territorial (Decreto-Ley n.º 80/2015, de 14 de mayo), no podían ignorar estas obligaciones constitucionales, garantizando sistemáticamente la obligación de convocar la participación y el debate públicos. Cabe destacar esta última legislación, en cuyo artículo 6 (Derecho de participación) se especifica que toda persona tiene derecho a participar en la elaboración, modificación, revisión, ejecución y evaluación de los programas y planes, y que los organismos públicos deben garantizar la difusión de estos programas y planes en plataformas colaborativas. Como se ve, la organización y tratamiento de esta participación puede ser, siempre respetando la ley, más superficial y circunstancial o más profunda y desarrollada, pero siempre con la decisión ejercida por la dirigencia del proceso.

La forma en que se plantea, sin embargo, parece más una estrategia para legitimar aún más el ejercicio clásico del poder que una concesión de poder a otros. La participación es voluntaria y no obligatoria, mediada a través de técnicas de interacción y movilización cada vez más elaboradas, pero que dejan sin resolver la escasa capacidad de influencia de los participantes o incluso su escasa representatividad. Reconociendo estos problemas, Ferreira et al. (2004) señalan que la participación pública debe convertirse en un requisito previo para la aceptación y el mantenimiento de los planes o también en una forma de movilización contra la creciente indiferencia de la población hacia las cuestiones políticas locales. Los autores destacan que esta participación es crucial para fomentar la corresponsabilidad de la comunidad, combatir los intereses y valores individuales y reducir los conflictos y la reacción al cambio.

La implicación de los ciudadanos adquiere aún mayor expresión cuando la planificación se considera informal o soft, como suele ser el caso de la planificación estratégica, que no es obligatoria ni vinculante, pero que supone que su contenido debe ser la condensación de la expresión y la voluntad de las fuerzas locales. Éstas deben poder elegir su futuro y, sobre todo, construirlo de forma articulada, coherente y convergente. Sin dudas, por tanto, de que el uso del suelo derivado de una planificación racionalista, tecnocrática y reguladora (Faludi, 1973; McLoughling, 1969) está hoy sometida a una enorme presión por el limitado papel del Estado en la creación de competitividad territorial, que, desde el punto de vista neoliberal, sólo garantizan el mercado y el sector privado (Pereira, 2009). Este aumento de la competitividad se consigue esencialmente mediante la crítica y la creación de alternativas a los procesos de planificación tradicionales, considerados demasiado rígidos y formales, con el fin de lograr mejores índices de rotación del capital (Peck et al., 2013), tomando forma la idea de que la planificación debe ser un proceso circular (continuo), participativo (abierto) y prospectivo (el futuro como incerteza y construcción) (Fernández-Güell, 2006).

La idea de lo postpolítico gana sentido aquí, ya que existe la sensación de que es la participación pública, en toda su multiplicidad y diferencias, que construye el camino hacia el desarrollo, valorando los intereses comunes por encima de todo. Sin embargo, una vez más, este proceso no está exento del riesgo de manipulación, ya que su dirección o cualquiera de las partes interesadas podría desviar los resultados en su propio beneficio (Mintzberg, 1994).

A partir de estos cuestionamientos, las subsecciones siguientes se refieren al contexto portugués, analizando el Programa BIP/ZIP. Este Programa puede presentarse tanto como una propuesta top-down (de arriba abajo) desde el punto de vista de la decisión, ya que su adopción es definida por el gobierno local, como una propuesta bottom-up (de abajo hacia arriba) desde el punto de vista de la ejecución de los proyectos, ya que los proyectos y sus métodos de ejecución son diseñados por la población

Este concepto de barrio o zona prioritaria implica para su definición concreta:

- I. Un componente social
- II. Un componente urbanístico
- III. Un componente medioambiental

Las actividades y acciones elegibles para este Programa incluyen: acciones vinculadas a intervenciones puntuales, formación o sensibilización, limpieza de espacios públicos, exposiciones, campañas, eventos comunitarios, creación de sitios web, servicios comunitarios, sistemas locales de intercambio, huertas urbanas, la restauración de instalaciones locales y la recualificación de espacios públicos, entre otras posibilidades.

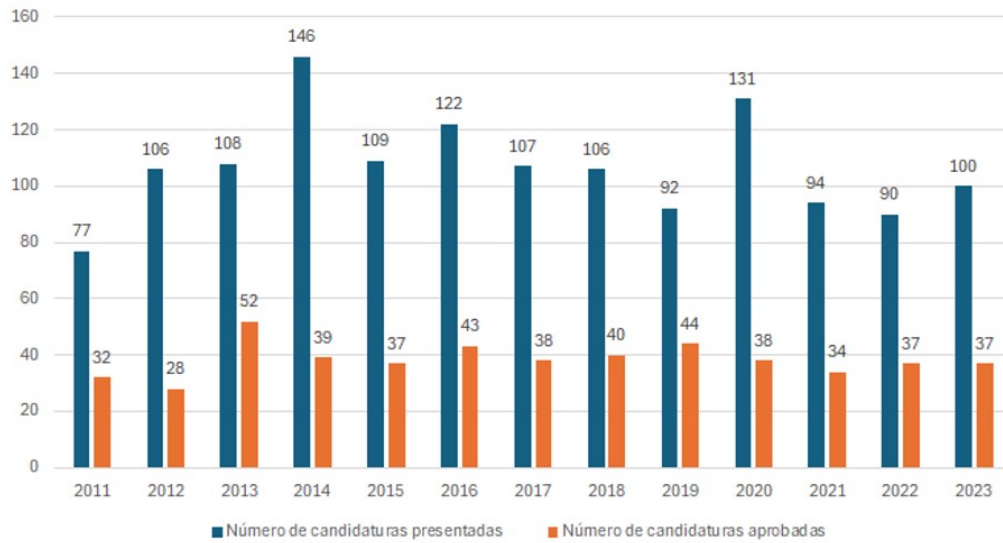
Todo el proceso funciona a través de asociaciones y pequeñas intervenciones locales financiadas por el propio programa BIP/ZIP, fomentando la regeneración urbana mediante intervenciones estructurantes apoyadas por la GABIP (Oficina de Apoyo a los Barrios de Intervención Prioritaria). El programa se inscribe en el marco normal de intervención municipal, siguiendo un modelo de proximidad y de toma de decisiones y responsabilidad compartidas en la respuesta local. También implica la coordinación interdepartamental e interdepartamental dentro de CML, garantizando el seguimiento sistemático de los territorios BIP/ZIP (CML, 2022). Cada equipo de proyecto utiliza metodologías participativas para promover el debate público y la co-creación de soluciones a través de pequeñas inversiones y acciones integradas.

Los proyectos del concurso deben enmarcarse en una de las seis áreas temáticas:

- **Mejorar la vida en el barrio**, engloba estrategias para mejorar la imagen del barrio, fomentar el sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad con el patrimonio común y el desarrollo de actividades deportivas y de ocio.
- **Promoción de las competencias y el emprendedurismo**, centrándose en acciones relacionadas con el desarrollo de capacidades, la formación profesional y la promoción de la economía local y de nuevos puestos de trabajo.
- **Espacio Comunitario**, promoviendo la rehabilitación y recualificación de espacios, tanto públicos como de ocio o disfrute, creando nuevas funcionalidades y fomentando el uso de los espacios y la regularización urbanística y patrimonial.
- **Prevención y la Inclusión**, con el objetivo de promover comunidades más seguras, la mejora de los servicios, la igualdad de oportunidades y el uso de las nuevas tecnologías.
- **Promover la dinamización comunitaria y la ciudadanía**, mediante la participación de la población en la identificación y resolución de sus problemas y el fomento de iniciativas individuales y colectivas (CML, 2022).
- **Otros** (También existía la posibilidad de incluir la solicitud en esta categoría, pero hoy ya no es un eje temático).

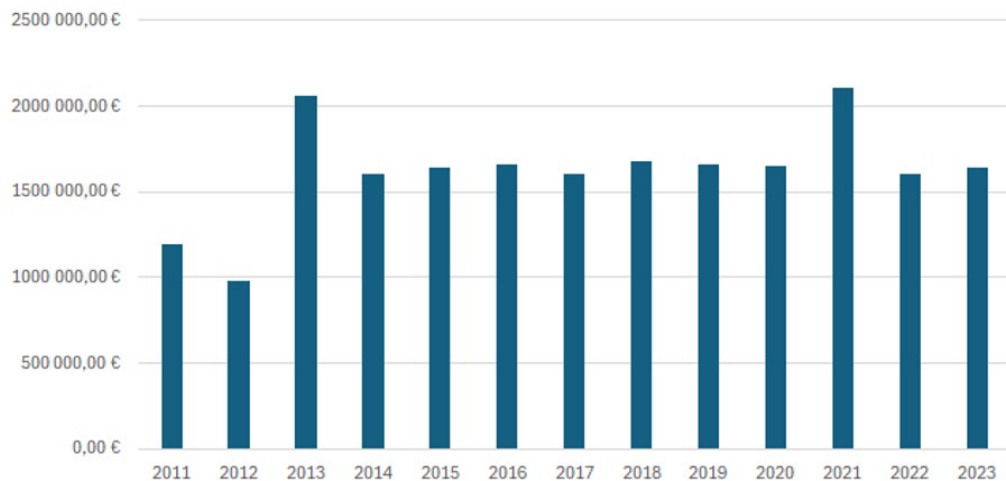
Candidaturas, financiación, organizaciones implicadas: visión global de 2011 a 2023

La evaluación de los proyectos realizada permite sistematizar y reflexionar sobre algunos de los resultados de los proyectos presentados y aprobados por el Programa en sus trece ediciones hasta ahora incluyendo al importe financiado y a las entidades implicadas, que pueden ser promotoras o colaboradoras. En cuanto a las candidaturas, la Figura 03 muestra la diferencia entre las candidaturas presentadas (1.388) y las candidaturas aprobadas (499), en todos los temas, durante los trece años del Programa. El índice de aprobados representa el 36 % del total de las propuestas presentadas. El año de 2012 registró el porcentaje más bajo de candidaturas aprobadas, con sólo un 26 %; mientras que los años de 2013 y 2019 registraron los porcentajes más altos de candidaturas aprobadas, con un 48 % cada uno. En cuanto al número de candidaturas presentadas, destacan los años 2014, con 146 (39 de las cuales fueron aprobadas, lo que equivale al 27 %), y 2020, con 131 (38 de las cuales fueron aprobadas, lo que representa al 29 %).

Figura. 3. Programa PIB/ZIP - Candidaturas presentadas y aprobadas (2011 a 2023).

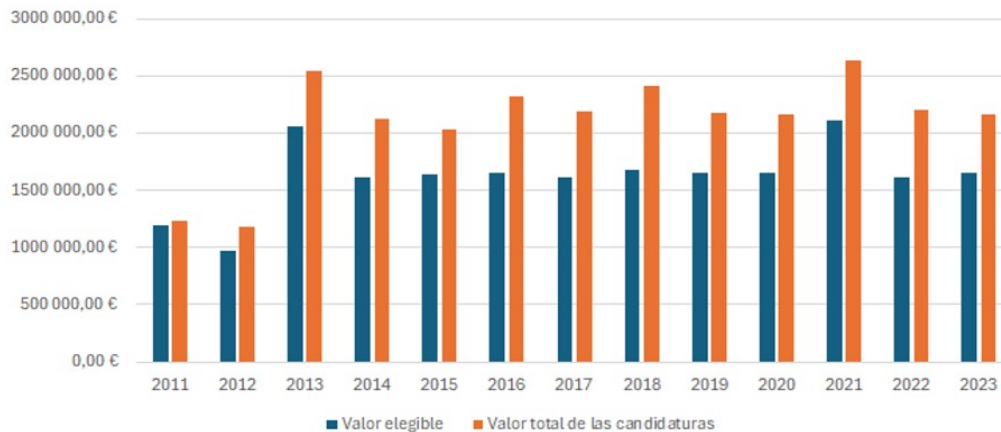
Fuente: Elaborado por los autores a partir de <https://bipzip.cm-lisboa.pt/>

La financiación de los proyectos aprobados corresponde al importe total gastado en el Programa desde 2011 hasta 2023. La financiación inicial prevista para el Programa era de un millón de euros anuales (Mascoli, 2018). Sin embargo, puede observarse que solo 2012 tuvo un importe elegible inferior al previsto (Figura. 4).

Figura. 4. Programa BIP/ZIP - Valores elegibles de las candidaturas aprobadas

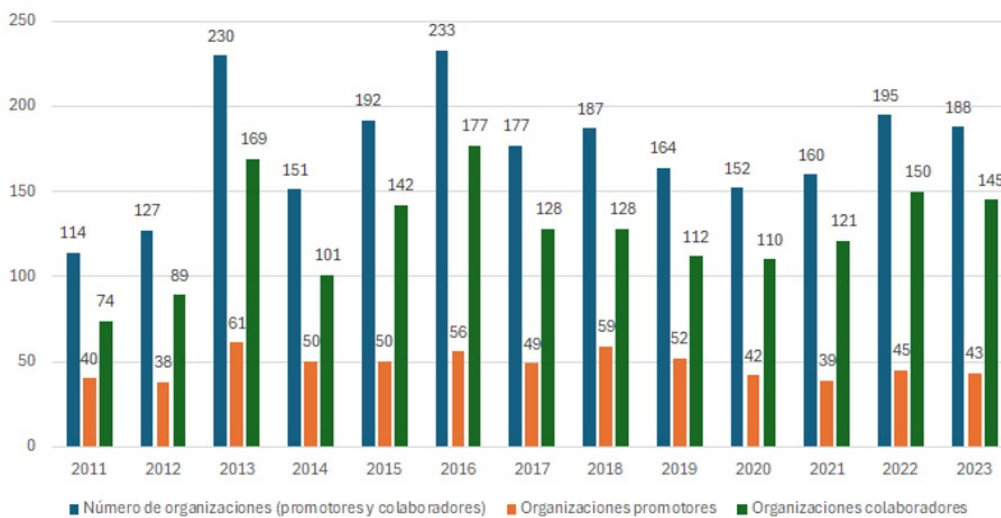
Fuente: Elaborado por los autores a partir de <https://bipzip.cm-lisboa.pt/>

Otro aspecto interesante en relación con los importes de los proyectos aprobados es la diferencia entre los importes elegibles y los importes totales de las candidaturas aprobadas. Como muestra la Figura. 5, los importes totales de las solicitudes son superiores a los importes elegibles en todas las ediciones del Programa. Esta diferencia demuestra que las organizaciones promotoras o colaboradoras se hicieron cargo de parte de la financiación, sea mediante autofinanciación o buscando otras fuentes para sus proyectos.

Figura. 5. Programa BIP/ZIP - Valores elegibles y valores totales de las candidaturas aprobadas

Fuente: Elaborado por los autores a partir de <https://bipzip.cm-lisboa.pt/>

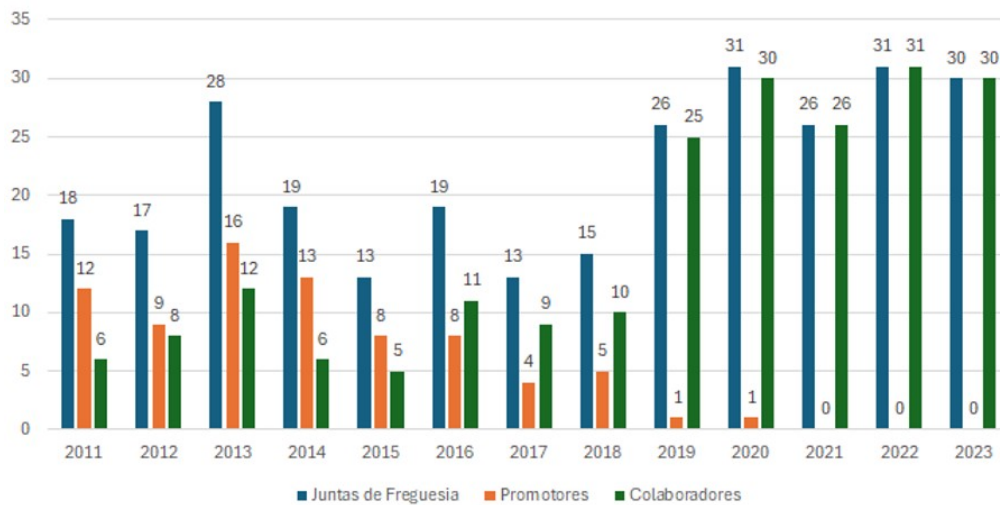
El análisis de las entidades muestra el número de organizaciones participantes en las distintas ediciones del Programa. La Figura. 6, muestra el número de organizaciones por edición, divididas en promotores y colaboradores de los proyectos aprobados. Como puede verse en la imagen, aunque un proyecto puede tener más de un promotor, en todos los casos el número de organizaciones colaboradoras es considerablemente superior al de promotores.

Figura. 6. Programa BIP/ZIP - Número de organizaciones (promotores y colaboradores).

Fuente: Elaborado por los autores a partir de <https://bipzip.cm-lisboa.pt/>

Entre las entidades, es interesante analizar el papel de las Juntas de Freguesia en los proyectos aprobados por el Programa BIP/ZIP. La Figura. 7, muestra la participación de las Juntas de Freguesia en número total y también como promotoras o colaboradoras en los proyectos aprobados.

Es interesante observar que, si bien en las primeras ediciones del Programa las Juntas de Freguesia asumían a menudo el papel de promotoras, gradualmente este papel se fue reduciendo y, en las últimas ediciones, eran exclusivamente colaboradoras de los proyectos. Este cambio en el papel de las Juntas de Freguesia obedeció a la constatación de que, en algunos casos, podría existir el riesgo de que solicitaran financiación del PIF/ZIP para proyectos que deberían ser de su propia responsabilidad. No obstante, siguieron teniendo la posibilidad de participar en el programa en calidad de socios.

Figura. 7. Programa BIP/ZIP - Juntas de Freguesia (promotores y colaboradores)

Fuente: Elaborado por los autores a partir de <https://bipzip.cm-lisboa.pt/>

De 2011 a 2017: un panorama detallado

Aproveitando algunos estudios realizados recientemente é possível detalhar a análise anterior, embora a janela temporal considerada vá apenas até 2017. Em todo o caso, entendemos como muito relevante e representativo este trabalho porque nos permite ir mais longe na reflexão sobre a distribuição dos projetos pelos eixos temáticos e pelos próprios bairros e zonas de intervenção prioritárias.

El análisis de Mascoli (2018) muestra desequilibrios entre la financiación recibida por los diferentes barrios y zonas prioritarias. El importe medio por BIP/ZIP es de 157.677,93 euros, pero existen diferencias significativas en la financiación de las propuestas presentadas. Por ejemplo, el PIB/ZIP nº 44 - Mouraria, tuvo 22 solicitudes aprobadas durante el mismo periodo, por un total de 546.881,73 euros. Cabe destacar que el número total de proyectos aprobados fue de 269 a lo largo de los siete años, con una media de 4 proyectos por PIP/ZIP de un total de 67 BIP/ZIP (Mascoli, 2018). En los casos en los que se observa que prácticamente todos los territorios tenían solicitudes ganadoras (66 de 67 territorios en 2011), se debió a la existencia de una propuesta que preveía intervenir con actuaciones en varios territorios BIP/ZIP (Mascoli, 2018).

El análisis por tema muestra que entre 2011 y 2017, el tema que tuvo más candidaturas aprobadas fue «Inclusión y Prevención» con 59, mientras que el tema «Otros» tuvo un total de 16. El tema relacionado con el Espacio Comunitario (antes llamado Rehabilitación y Recualificación de Espacios - RRE), aunque en 2011 tuvo el mayor número de candidaturas aprobadas a lo largo de los siete años, con 38 (casi 20 candidaturas menos que el tema «Inclusión y Prevención»), se encuentra, en conjunto, en la penúltima posición de las aprobadas en relación con los otros temas (Mascoli, 2018).

En cuanto a la participación efectiva de la población durante el desarrollo de los proyectos, Mascoli (2018) afirma que es difícil comprender cómo se lleva a cabo este proceso y si realmente desempeña un papel fundamental en el éxito de los proyectos. En este contexto, el estudio realizado por Machado (2018) señala que la participación evaluada en tres proyectos realizados en 2018 está influida por factores contextuales. El análisis demuestra que la voluntad política y la organización de las organizaciones, así como el tamaño de la zona en la que se interviene, influyen en el poder de acción de la organización y son elementos esenciales para comprender la intensidad de la participación percibida.

Falanga (2019) también evaluó las asociaciones locales y las organizaciones no gubernamentales participantes entre 2011 y 2017 y constató que sólo un tercio se había creado desde el inicio del Programa, lo que indica una coincidencia entre su periodo de actividad y el de la duración del BIP/ZIP. Según los consultores y académicos que siguieron la aplicación del BIP/ZIP, la creación de un Observatorio sería esencial para conocer los índices reales de participación y evaluar los resultados del Programa (Falanga, 2019; Farias y Paio, 2020). Se han publicado obras posteriores sobre el proceso de creación de este Observatorio, así como sobre el desarrollo de un índice de participación pública, con la creación de un parámetro que pueda medir la deseada inclusión ciudadana (Falanga, 2019, 2021).

En un análisis realizado en los primeros años del Programa (2011 a 2013), Falanga (2016) afirma que es posible observar un cambio gradual en los proyectos y objetivos de las candidaturas. Si bien inicialmente existía una preocupación más centrada en el desarrollo local comunitario, en 2012 y 2013 un mayor número de entidades promovieron actividades enfocadas a la asistencia social y la solidaridad, con una progresiva atención a cuestiones sociales más amplias. No obstante, es importante señalar que acciones puntuales como las previstas por el Programa deben encuadrarse en acciones de gobernanza urbana a largo plazo para representar cambios efectivos a esta escala (Falanga, 2016).

5 Discusión

Creemos pertinente presentar y analizar el Programa BIP/ZIP, después de trece ediciones y casi veinte millones de euros involucrados, para discutir los beneficios efectivos proporcionados por el Programa. Además, el análisis estadístico presentado, que incluye las organizaciones promotoras y socias, los importes financiados y las zonas beneficiadas – disponible hasta 2017 –, también justifica cuestionar si no ha habido una estrategia voluntaria o involuntaria de captación de capital social.

A partir de los resultados obtenidos de la encuesta y de la revisión de la literatura producida sobre el Programa, es posible obtener aportes relevantes sobre la relación entre los resultados de 13 años de ediciones del BIP/ZIP y los objetivos que los inspiraron. Dado que el programa tenía como objetivo promover “proyectos pensados por y para las comunidades locales, que respondan a sus necesidades en distintos niveles y que reúnan a las fuerzas locales y a la propia comunidad” (CML, 2022), se esperaba que tuviera impacto en la empleabilidad, la capacitación, la salud y el espacio público, entre otras dimensiones que afectan a las comunidades barriales. Sin embargo, los datos recogidos no permiten validar la consecución de estos objetivos tras trece años de financiación ininterrumpida, como tampoco es cierto que ninguno de los territorios BIP/ZIP haya dejado de serlo. Esto no quiere decir que el Programa no haya tenido un impacto real en las comunidades en las que ha trabajado, pero sí que sus objetivos han quedado algo desvirtuados.

Además de esta visión más global del impacto del Programa, y dadas las enormes disparidades en el número de proyectos aprobados en cada PIF/ZIP, así como en los importes asignados y las características asociadas a las entidades socias y promotoras (en concreto, en cuanto a su fecha de creación y recurrencia en diversas solicitudes), se puso de manifiesto la existencia de un sesgo gradual del Programa en beneficio de determinados territorios y entidades. A estos problemas se añade la preponderancia de unos ejes temáticos sobre otros en la captación de proyectos aprobados.

Si nos centramos únicamente en el tema de la promoción de la ciudadanía y la participación pública, es difícil medir el éxito del proyecto hasta el momento, ya que las acciones propuestas son de pequeña escala y sólo afectan al ámbito local. Medir la participación pública y el apoyo efectivo de la comunidad en la preparación de la solicitud y luego en su desarrollo es un tema desafiante tanto para los tomadores de decisiones como para la academia, y esto se refleja en la falta de mecanismos, metodologías y parámetros de análisis para entender el desempeño de este tipo de programas (Falanga, 2021). Se ha hecho público que se ha propuesto la creación de un Observatorio BIP/ZIP (Falanga, 2019; Farias y Paio, 2020).

6 Conclusiones y recomendaciones

Sin embargo, no ha sido posible obtener más información sobre su implementación o funcionamiento. Del mismo modo, circuló la noticia de que se estaba realizando una evaluación del Programa, pero sus conclusiones nunca se hicieron públicas. Sin embargo, se reconoce que esta evaluación y Observatorio ofrecerían una oportunidad única para discutir la contradicción revelada entre la emergencia de una ciudad neoliberal marcada por el borramiento de los poderes públicos en la regulación y gestión urbana y la creación de mecanismos de descentralización en los procesos de intervención social y urbana.

Gestionar la ciudad mediante una descentralización artificial, concebida de arriba abajo (top-down), puede ser algo inmensamente bueno, pero también requiere mucho seguimiento y evaluación, para no perder de vista el objetivo de desarrollo local de una ciudadanía activa efectiva y, al mismo tiempo, evitar los sesgos introducidos por la mayor capacidad de algunos territorios para atraer más proyectos, más financiación y a los promotores y socios más cualificados y dinámicos

7 Referencias

- Braithwaite, J. (2005). Neoliberalism or regulatory capitalism. RegNet Occasional Paper No. 5. <https://ssrn.com/abstract=875789>
- Carmo, A., Ferrão, J., & Malheiros, J. (2014). Geografias do Estado social: reorganização territorial, habitação e urbanismo. In R. M. Carmo & A. Barata (Eds.), *Estado social: de todos para todos* (pp. 167–200). Tinta da China.
- CML. (2022). Programa BIP/ZIP Lisboa. BIP/ZIP. <https://bipzip.cm-lisboa.pt/>
- Falanga, R. (2016). From citizens' participation to co-governance: Is the road to hell paved with good intentions? In M. Ognen & A. Armando (Eds.), *Projects for an Inclusive City: social integration through Urban Growth Strategies* (pp. 7–20).
- Falanga, R. (2019). Measuring citizen participation in urban regeneration: A reflection on the construction of the participation index for the Bip/Zip programme in Lisbon. *Urban Development Issues*, 62(1), 47–60. <https://doi.org/10.2478/udi-2019-0009>
- Falanga, R. (2021). Como avaliar a participação pública? Uma reflexão a partir do programa BipZip da Câmara Municipal de Lisboa. *Espaços Vividos e Espaços Construídos: Estudos Sobre a Cidade*, 10(1), 26–32.
- Faludi, A. (1973). *Planning Theory*. Pergamon Press.
- Farias, A. C. C., & Paio, A. (2020). Tecnopolíticas em Lisboa: redes híbridas como base para a criação de um observatório BIP/ZIP. *Gestão Tecnologia de Projetos*, 15(3), 97–111. <https://doi.org/10.11606/gtp.v15i3.166316>
- Fernández-Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de las ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. Editorial Reverté.
- Ferrão, J. (2013). Governança, governo e ordenamento do território em contextos metropolitanos. In Á. Ferreira, J. Rua, & R. C. Mattos (Eds.), *Metropolização do Espaço: Gestão Territorial e Relações Urbano-Rurais* (pp. 477–504). Geo UERJ.
- Ferreira, I., Cunha, C., & Marinho, M. (2004). Planeamento Local e Participação Pública: o caso de Barcelos. *V Congresso Da Geografia Portuguesa*, 1–13.
- Fortuna, C. (Ed.). (1997). *Cidade, Cultura e Globalização - Ensaio de Sociologia*. Celta Editora. <https://www.researchgate.net/publication/310806664>
- Galès, P. Le. (2016). Neoliberalism and urban change: Stretching a good idea too far? *Territory, Politics, Governance*, 4(2), 154–172. <https://doi.org/10.1080/21622671.2016.1165143>
- Gonçalves, J., & Ferreira, J. A. (2015). The planning of strategy: A contribution to the improvement of spatial planning. *Land Use Policy*, 45, 86–94. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2015.01.020>
- Hackworth, J. (2017). *The Neoliberal City: Governance, Ideology, and Development in American Urbanism*. Cornell University Press.
- Harvey, D. (1989). From managerialism to entrepreneurialism: The transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 71(1), 3–17. <https://doi.org/10.1080/04353684.1989.11879583>
- Jessop, B. (1997). Capitalism and its future: Remarks on regulation, government and governance. *Review of International Political Economy*, 4(3), 561–581.
- Jessop, B. (2002). Liberalism, neoliberalism, and urban governance: A state-theoretical perspective. *Antipode*, 34(3), 452–472. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00250>

- Krugman, P. (1995). *Development, geography, and economic theory*. The MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/2389.001.0001>
- Larner, W. (2003). Neoliberalism? *Environment and Planning D: Society and Space*, 21(5), 509–512. <https://doi.org/10.1068/d2105ed>
- Larner, W., & McLean, H. (2020). Neoliberalism, urban. In A. Kobayashi (Ed.), *International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 359–364). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-102295-5.10675-4>
- Machado, J. (2018). Participação e redes de governança: Fatores contextuais no Programa BIP/ZIP de Lisboa. Universidade do Porto.
- Mascoli, D. (2018). Contributo para a avaliação de iniciativas sócio urbanas inovadoras. O Programa BIP/ZIP – Reabilitação e Requalificação de Espaços. Universidade de Lisboa.
- McLoughlin, J. B. (1969). *Urban and regional planning*. Faber & Faber.
- Mintzberg, H. (1994). Rethinking strategic planning part I: Pitfalls and fallacies. *Long Range Planning*, 27(3), 12–21. [https://doi.org/10.1016/0024-6301\(94\)90185-6](https://doi.org/10.1016/0024-6301(94)90185-6)
- Peck, J., Theodore, N., & Brenner, N. (2013). Neoliberal urbanism redux? *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(3), 1091–1099. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12066>
- Peck, J., & Tickell, A. (2002). Neoliberalizing space. *Antipode*, 34(3), 380–404. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247>
- Pereira, M. (2009). Desafios contemporâneos do ordenamento do território: Para uma governabilidade inteligente do(s) território(s). *Prospectiva e Planeamento*, 16. <https://www.researchgate.net/publication/263765909>
- Purcell, M. (2003). Citizenship and the right to the global city: Reimagining the capitalist world order. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27(3), 564–590. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00467>
- Raco, M. (2009). Governance, urban. In R. Kitchin & N. Thrift (Eds.), *International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 622–627). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-008044910-4.01089-0>
- Swyngedouw, E. (2005). Governance innovation and the citizen: The Janus face of governance-beyond-the-state. *Urban Studies*, 42(11), 1991–2006.
- Timms, H., & Heimans, J. (2018). *New power: Why outsiders are winning, institutions are failing, and how the rest of us can keep up in the age of mass participation*. Pan Macmillan.

Diseño de experiencias turísticas: una perspectiva basada en el desarrollo del aprendizaje

Designing tourism experiences: a perspective based on learning development

Rocio del Carmen Lombardi Valle ^{1*}, rlombardi@pucp.edu.pe ORCID 0000-0002-1132-8576
Angie Nicole Tamayo Gutierrez ^{2*}, nicole.tamayo@pucp.edu.pe ORCID 0000-0003-3077-2805

Recibido: 21-ago-2023, Aceptado: 13-dic-2023, Publicado: 01-ene-2023

Resumen

Como parte del curso Diseño de experiencias turísticas, los estudiantes crearon experiencias turísticas sostenibles y competitivas para el balneario de San Bartolo, Lima, Perú. La metodología tuvo tres fases: diagnóstico, diseño y validación de la propuesta. Las técnicas de recolección fueron la revisión de fuentes secundarias, entrevistas a profundidad (actores sector público y privado, y especialistas), observación participante y dos salidas al campo: una de reconocimiento y otra de validación. Se tuvo como resultado el diseño de dos propuestas: Respira San Bartolo y Bienestar junto al mar, ambas dirigidas a una demanda de bienestar y equilibrio. Estas dos propuestas representan una oportunidad para diversificar la oferta turística y desestacionalizar el destino cuya temporada alta representa tres meses en verano.

Palabras clave: diseño de experiencias turísticas, sostenibilidad, turismo.

Abstract

As part of the Tourism Experience Design course, students created sustainable and competitive tourism experiences for the San Bartolo beach resort in Lima, Perú. The methodology consisted of three phases: diagnosis, design, and validation of the proposal. Data collection techniques included reviewing secondary sources, in-depth interviews (with public and private sector stakeholders, and specialists), participant observation, and two field trips: one for reconnaissance and another for validation. The result was the design of two proposals: Respira San Bartolo y Bienestar junto al mar, both aimed at meeting the demand for well-being and balance. These two proposals represent an opportunity to diversify the tourism offer and de-seasonalize the destination, whose high season are three months in the summer.

Keywords: tourism experience design, sustainability, tourism.

¹ Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

² Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

1 Introducción

La creciente demanda de los viajeros por experimentar emociones y no solo conocer un destino ha aumentado la necesidad de diseñar experiencias turísticas. Frente a este panorama, este documento presenta como tema el diseño de experiencias turísticas: una perspectiva basada en el desarrollo del aprendizaje. Es así que se plantea como objetivo general el diseñar dos propuestas de experiencias turísticas en el balneario de San Bartolo, Lima.

El presente documento muestra el diagnóstico, diseño y validación de dos propuestas de experiencias turísticas en el balneario de San Bartolo. Este diseño de experiencias fue el resultado de dos propuestas elaboradas por los alumnos del curso de Diseño de experiencias turísticas en la PUCP.

El alcance del documento es descriptivo, pues detalla de manera clara cada uno de los tres pasos en la formulación de cada una de las propuestas de experiencias turísticas. Respecto a las limitaciones con las que cuenta esta iniciativa, se reconoce que el diseño de las experiencias aún no se ha implementado.

2 Marco teórico

Con más frecuencia, una nueva dimensión del consumo se presenta en el mundo: más allá de adquirir bienes y servicios, ahora se ofrece “vivir una experiencia” que aporte novedad a las rutinas (Sernatur, 2017, p.10). Por tanto, existen empresas que ofrecen dicha experiencia: Coca Cola no vende solo gaseosas, sino unión familiar; por su parte, Amazon no solo vende productos, sino comodidad (Mincetur, 2020). Esta idea ya la habían desarrollado Pine y Gilmore (1998, p. 13) cuando introducen el concepto de “economía de la experiencia” al argumentar que los consumidores valoran cada vez más las experiencias sobre los productos tangibles. Según este modelo, las experiencias turísticas efectivas deben crear una conexión emocional con los visitantes, al ofrecer un valor emocional añadido al servicio básico.

Ante la demanda actual, es indispensable el diseño de experiencias turísticas competitivas y sostenibles con una mirada de mercado. Durante muchos años, el diseño de productos turísticos se basó en la oferta. Por ejemplo, una zona de bosques, mirando su oferta, planifica sus productos turísticos y los comercializa como turismo de naturaleza, y entra al mercado a competir con todos aquellos destinos (algunos ya posicionados) que ofrecen naturaleza como ventaja competitiva. Sin embargo, con esa propuesta de venta, tal vez, los viajeros nunca lleguen.

Por su parte, Prebensen (2013) destaca la importancia de la co-creación de experiencias entre los proveedores de servicios y los turistas. La autora argumenta que involucrar a los viajeros en el diseño y la personalización de las experiencias aumenta su satisfacción y fidelidad hacia el destino. Esto se debe a que los destinos no ajustan sus experiencias a las tendencias y requerimientos de los nuevos viajeros. Por ejemplo, la tendencia es que los viajeros buscan cada vez más experiencias holísticas de bienestar. Es así como la zona de bosque puede diseñar y comercializar experiencias (yoga y meditación en el bosque, meditación en conexión con la naturaleza, entre otras) al ofrecer diversas experiencias turísticas en lugar de solo una, de manera que se considere a los viajeros en las nuevas tendencias. Actualmente, las tendencias se vinculan a las nuevas tecnologías, mayor accesibilidad y acceso a la información.

Ante esta nueva perspectiva en el turismo, el diseño de experiencias turísticas es un campo de estudio en constante evolución, transformación y cambio que busca crear vivencias memorables y auténticas. En América Latina, este enfoque va ganando importancia bajo los pilares de sostenibilidad y diversidad cultural. Es así que Vásquez y Toro (2010) mencionan que las experiencias turísticas deben involucrar la participación activa de los visitantes en las actividades culturales y comunitarias de las regiones que visitan, a su vez que promueven el intercambio cultural y el desarrollo local.

Se comprende entonces que el diseño de experiencias turísticas busca la vinculación del viajero con el entorno y con cada uno de los elementos del sistema turístico para lograr una vivencia positiva y memorable, que aporte valor y que se quiera compartir. Por tanto, la creación y desarrollo de experiencias turísticas novedosas, adecuadas y rentables, es uno de los retos más interesantes en el proceso de destinos turísticos (Minturd, 2010).

En este sentido, Fiore y Jeoung (2007) proponen el modelo de experiencia turística memorable que identifica cuatro dimensiones claves: estimulación sensorial, estética, afectiva y cognitiva. Según este modelo, las experiencias turísticas efectivas deben estimular los sentidos, ser visualmente atractivas, generar emociones positivas y proporcionar aprendizaje significativo. A su vez, el diseño de experiencias turísticas se basa en la creación de vivencias auténticas, emocionales y

memorables para para los viajeros en donde se involucra la participación activa de todos los actores del destino y los viajeros en el proceso de co-creación. Finalmente, estas teorías proporcionan un marco sólido para comprender y diseñar experiencias turísticas en donde se consideran las motivaciones y necesidades de los viajeros, la sostenibilidad y la competitividad que se adaptan a las nuevas tendencias.

3 Metodología

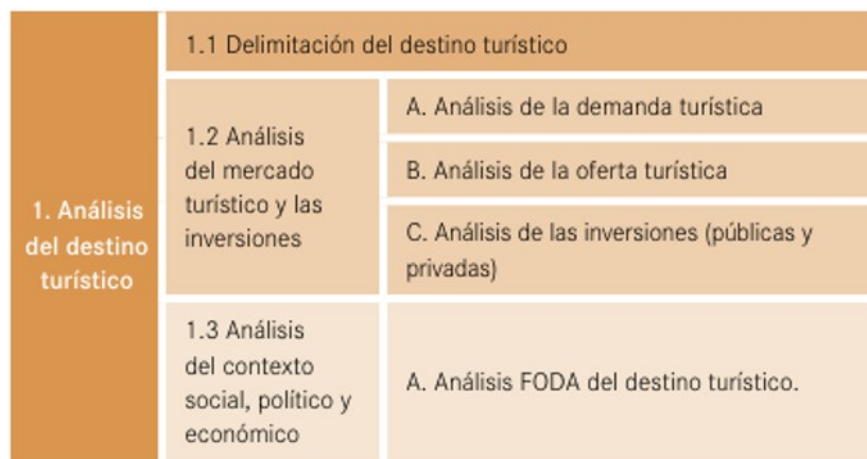
La modalidad de investigación es de tipo cualitativa con el fin de explorar junto con los actores locales las historias, fortalezas, debilidades, retos y oportunidades alrededor del desarrollo turístico en el Balneario de San Bartolo. Asimismo, se busca obtener una comprensión detallada de las actuales experiencias turísticas y perfil de los visitantes.

La metodología tuvo tres fases. Primero, los estudiantes realizaron un diagnóstico de forma participativa con los actores del destino, luego pasaron al diseño de la experiencia turística con criterios de sostenibilidad y competitividad, y, finalmente, procedieron con la validación de las propuestas para los ajustes finales correspondientes.

Se usaron técnicas de recolección de información como revisión de fuentes secundarias, entrevistas a profundidad a los actores del destino (del sector público y privado) y especialistas, aplicación de fichas de observación directa y dos salidas de campo: una de reconocimiento y otra de validación.

En la primera fase, se llevó a cabo un diagnóstico del destino turístico seleccionado: delimitación territorial, análisis de la oferta, análisis de la demanda, análisis de las inversiones públicas y privadas para finalmente realizar un FODA. Esta fase tuvo concordancia con la metodología de Swisscontact (2014) para la planificación de productos turísticos presentes en la figura 1.

Figura. 1. Análisis del destino turístico



Fuente: Manual para la planificación de productos turísticos (2014)

Esta primera fase incluyó un diagnóstico participativo que involucró a los diversos actores locales relevantes representativos tales como empresarios turísticos, residentes, autoridades municipales y otros grupos de interés. A través de un taller y reunión, se recopiló información sobre los desafíos y oportunidades existentes en el contexto turístico local.

En la segunda fase, basados en los resultados del diagnóstico participativo, los estudiantes compararon las fuentes secundarias con los resultados de las salidas de campo con la finalidad de sistematizar y reflexionar acerca de la conceptualización de la propuesta de las experiencias turísticas en donde se integraron criterios de sostenibilidad y competitividad.

El proceso de diseño se llevó a cabo con la participación activa de los estudiantes con lo cual se diseñó la propuesta de dos experiencias turísticas con mirada de demanda que respetan la identidad local y contribuyen al desarrollo de la comunidad.

Las experiencias turísticas propuestas se analizaron en una matriz de priorización (ver figura 2) que mide cuatro aspectos para determinar la viabilidad: mercado, tiempo requerido para la implementación, requerimientos económicos y condiciones para la gestión. Esta matriz permitió asignar puntuaciones de 01 a 03 puntos a cada aspecto. Luego de identificar las dos propuestas más viables a partir de las sumatorias con mayor puntaje (entre 10 y 12), se pasó a diseñar y conceptualizar la propuesta.

Figura. 2. Matriz para la priorización de productos turísticos

1. Análisis del destino turístico	1.1 Delimitación del destino turístico	
	1.2 Análisis del mercado turístico y las inversiones	A. Análisis de la demanda turística
		B. Análisis de la oferta turística
		C. Análisis de las inversiones (públicas y privadas)
1.3 Análisis del contexto social, político y económico	A. Análisis FODA del destino turístico.	

Fuente: Manual para la planificación de productos turísticos (2014)

Finalmente, en la tercera fase de validación de las propuestas y ajustes finales, se procedió a validar las propuestas de experiencias turísticas desarrolladas en la fase anterior. Esto implicó una nueva salida de campo y reuniones con grupos de interés relevantes con el fin de obtener retroalimentación y evaluar la viabilidad de las propuestas en el campo.

Basados en los resultados obtenidos durante esta etapa, los estudiantes realizaron los ajustes finales para optimizar y mejorar las experiencias turísticas diseñadas con lo que se garantiza la coherencia entre las expectativas y necesidades de los visitantes a partir de los principios del desarrollo turístico sostenible.

4 Resultados

Como resultado se diseñaron dos rutas turísticas: Respira San Bartolo y Bienestar junto al mar, ambas dirigidas a una demanda de bienestar y equilibrio. Estas dos propuestas representan una oportunidad para diversificar la oferta turística y desestacionalizar el destino cuya temporada alta es en verano.

La primera experiencia turística fue Respira San Bartolo, consiste en un full-day en San Bartolo que abarca actividades relacionadas al ejercicio, alimentación saludable, meditación y conexión con el medio ambiente, considerando la sostenibilidad como eje base.

Respira San Bartolo es una experiencia turística que tiene como propuesta de valor: la desconexión de la rutina y el sumergirse en una experiencia de bienestar basado en actividades que conecten el cuerpo y mente frente a la salinidad del mar y la arena. Asimismo, se busca crear conciencia en el cuidado de los recursos naturales, haciendo de este el primer paso en la búsqueda del equilibrio entre lo social y ambiental.

Se consideró las siguientes temáticas:

- Ejercicios de respiración y conexión (malecón de la playa norte)
- Importancia del ecosistema costero (malecón de la playa norte)
- Reinvéntate y conecta contigo mismo (yoga en Casa Colibrí)
- Interpretación histórica de San Bartolo, los fundadores y el contexto actual (El Mirador)
- Experiencia sensorial (El Bufadero)

- Beneficios del mar y el cuidado de las playas (playa norte)
- Meditación (El Bufadero)

El tipo de mercado es el de bienestar y el segmento de demanda: turistas y excursionistas nacionales millenials con interés en viajar a destinos menos concurridos y con paisajes naturales para así relajarse y desconectarse del caos de la ciudad. En cuanto a su perfil, se reconoció su actitud, que son comunicativos, curiosos por conocer nuevas culturas, buscan conectar con sus valores y generar un cambio. También les gusta estar informados con lo que ocurre en el mundo.

El argumento de venta de la experiencia turística se enfocó en: Respira San Bartolo, desconéctate de la rutina y sumérgete en una experiencia de bienestar con actividades que conecten tu cuerpo y mente con el mar y la arena. Asimismo, se buscó crear conciencia en el cuidado de los recursos naturales, con lo que se pretende el equilibrio entre lo social y ambiental (ver anexo B).

Los pilares de esta experiencia turística son:

- Actividades de Bienestar: Yoga, meditación y ejercicios de respiración.
- Turismo urbano: Visita al Mirador y el Bufadero
- Visita de playas
- Activación sensorial con aceites

La segunda experiencia turística fue Bienestar junto al mar. La experiencia contó con el desarrollo de actividades de bienestar (meditación) que contribuyeron en el cuidado de la salud mental y relajación de los residentes de San Bartolo. La experiencia inicia con una caminata hasta la primera desembocadura (ver anexo c) de la zona sur de San Bartolo mientras se comienza a dar las primeras impresiones sobre la salud mental. Segundo, se inicia el paseo en bote con dirección al espacio designado para realizar las siguientes actividades, en donde se brinda la charla de salud mental y el cuidado del medio ambiente, seguido por un tiempo para meditar con el fin de demostrar la importancia y beneficio que resulta en el cuerpo hacer estas actividades. Tercero, se brindan talleres rotativos de bienestar (baile, arte, entre otros) en el Malecón de la Playa Sur iniciando por el yoga. Finalmente, se realiza un compartir con todos los asistentes.

El tipo de mercado es el de bienestar, salud mental y relajación. El mercado inicial es el residente de San Bartolo que tiene interés en cuidar su salud mental realizando actividades de bienestar, disfrutan de los paisajes y la naturaleza, gozan de experiencias turísticas que les permiten conectar con la naturaleza y despejar la mente de las preocupaciones diarias.

La propuesta de valor de venta de la experiencia Bienestar junto al mar es ofrecer disfrutar de San Bartolo de una manera distinta, compartiendo momentos agradables y de relajación con los vecinos, cuidando la salud mental y escuchando las olas del mar.

Los pilares de esta experiencia turística son:

- Actividades de bienestar: Meditación y Yoga
- Realización de actividades junto al mar
- Caminata por Playa Sur
- Corto paseo en bote
- Charlas de salud mental
- Compartir con snacks saludables

5 Discusión

Los resultados obtenidos estuvieron inicialmente relacionados a determinar la viabilidad del diseño de experiencias turísticas que aporten en la ruptura de la estacionalidad marcada por una temporada alta de verano y luego una temporada baja el resto del año.

La viabilidad se determinó a través de la aplicación de la matriz de priorización para determinar las experiencias turísticas con mayor viabilidad de implementación en el corto plazo. La matriz de viabilidad dio como resultado dos experiencias turísticas vinculadas el turismo de bienestar y holístico como las más viables a corto plazo para la implementación, sin embargo, cabe resaltar que el público objetivo inicial no son turistas sino residentes locales y excursionistas. Se debe

considerar que San Bartolo es un destino en la etapa de exploración dentro del ciclo de vida (Butler, 1980) en donde se reconoce que aún hace falta mucho esfuerzo de todos los actores que desean construir un destino turístico con ventajas competitivas e identidad local propia.

La construcción de experiencias turísticas en San Bartolo tendrá como uno de sus principales desafíos la voluntad política de las autoridades para liderar los procesos participativos con todos los actores directa e indirectamente relacionados a la construcción del destino turístico.

Surgen nuevas preguntas en esta construcción como la sostenibilidad económica de dichas experiencias turísticas que no apuestan por un modelo de turismo masivo y que buscan la conservación de los recursos naturales y culturales. De la misma forma, se ciernen preguntas en torno al posicionamiento frente a los destinos competidores en etapa de crecimiento con mejores apuestas de servicios, inversiones e infraestructura turística.

A nivel del contexto actual, surgen dudas respecto a la necesidad de una apuesta firme contra la inseguridad ciudadana para repensar el balneario como un mejor lugar para los ciudadanos y para los visitantes.

6 Conclusiones y recomendaciones

A manera de conclusión, se resalta la viabilidad del distrito de San Bartolo para el diseño de experiencias turísticas sostenibles y competitivas que puedan iniciar el proceso de construcción de un destino turístico. En este sentido, San Bartolo aún posee la oportunidad de ser un destino con ventajas diferenciales frente a los actuales competidores que han apostado por un turismo masivo y de sobreexplotación en la temporada alta (meses de verano).

Además, se resalta la principal tendencia de los visitantes nacionales y residentes en las experiencias turísticas holísticas que promuevan el bienestar físico, mental y emocional.

Asimismo, se recomienda continuar con la investigación de los recursos necesarios para la implementación de experiencias turísticas en donde se identifiquen las posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, se invita al sector público a asumir el liderazgo de la implementación de las experiencias para el desarrollo del turismo sostenible local.

7 Referencias

- Servicio Nacional de Turismo - Sernatur. (2017). Manual de diseño de experiencias turísticas.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Mincetur. (2020). Guía para el diseño de experiencias turísticas.
- Pine, B. J., & Gilmore, J. H. (2001). *Economía de la experiencia*, La. Ediciones Granica SA.
- Prebensen, N. K., Vittersø, J., & Dahl, T. I. (2013). Value co-creation significance of tourist resources. *Annals of Tourism Research*, 42, 240-261. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2013.02.003>
- Butler, R. W. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: Implications for management of resources. *Canadian Geographer*, 24(1), 5-12. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0064.1980.tb01729.x>
- Ministerio de Turismo y Deporte - Minturd. (2010). Manual de productos turísticos.
- Toro, C., Rojas, C., & López, D. (2010). Santo Domingo Savio: Un territorio reterritorializado. *Territorios*, 22, 87-110.
- Oh, H., Fiore, A. M., & Jeoung, M. (2007). Measuring experience economy concepts: Tourism applications. *Journal of Travel Research*, 46(2), 119-132. <https://doi.org/10.1177/0047287507299569>

Anexos

Anexo A

Figura. 3. Anexo A: Mapa 1 del distrito de San Bartolo

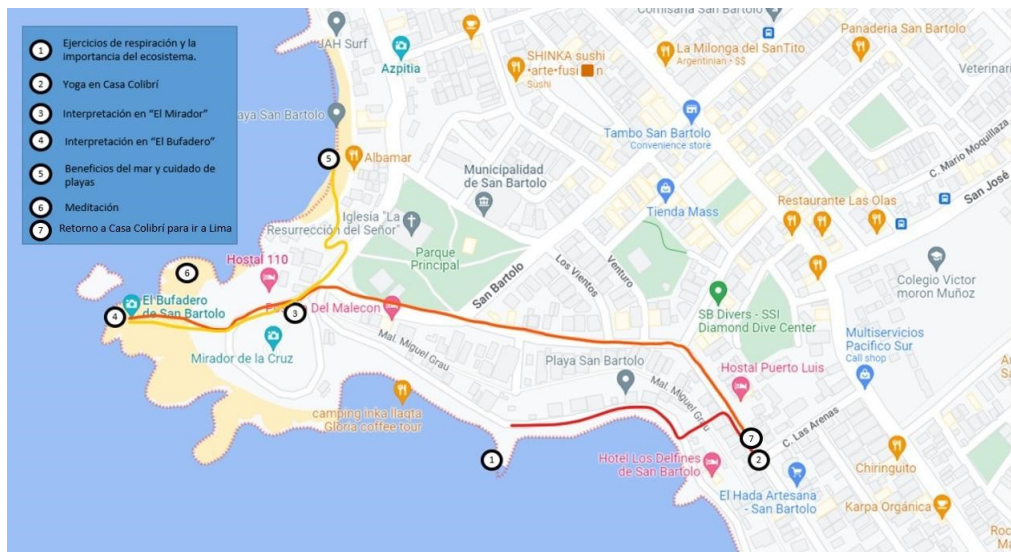


San Bartolo

Fuente: Google maps (2024)

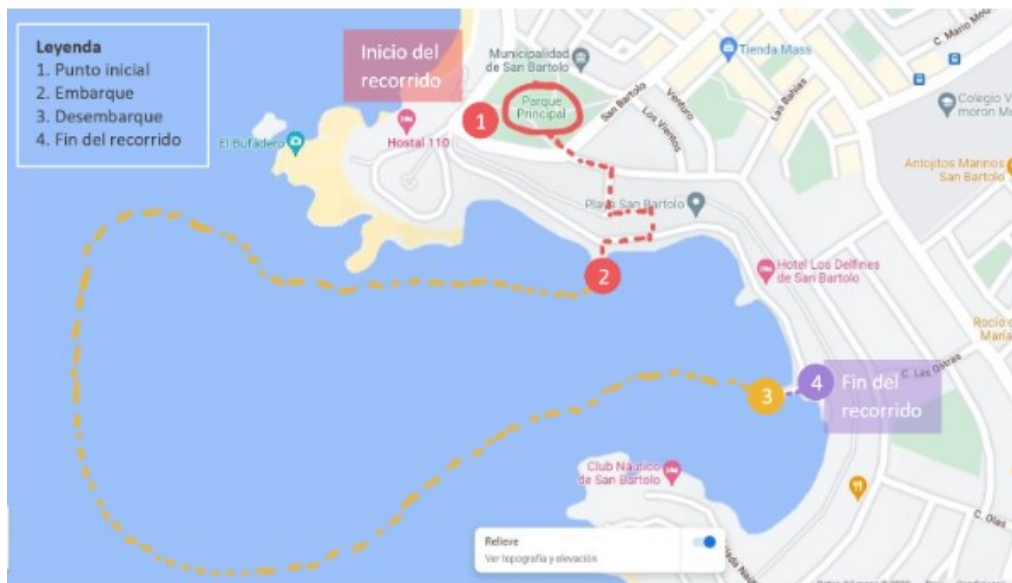
Anexo B

Figura. 4. Anexo B: Mapa 2 de la Experiencia turística Respira San Bartolo



Fuente: Curso Diseño de Experiencias Turísticas PUCP (2022)

Anexo C

Figura. 5. Anexo C: Mapa 3 de la experiencia turística Bienestar junto al mar

Fuente: Curso Diseño de Experiencias Turísticas PUCP (2022)

Tasas de interés en las colocaciones y captaciones del sector financiero popular y solidario de Azuay, Cañar y Morona Santiago de Ecuador, 2010-2021

Interest rates in placements and deposits of the popular and solidarity financial sector of Azuay, Cañar and Morona Santiago de Ecuador, 2010-2021

Jonathan Sebastián Jimbo^{1*}, jonathanjimbo839@gmail.com ORCID 0009-0003-3744-9709
Mónica Rosales Namicela², mrosales@ucacue.edu.ec ORCID 0000-0002-3240-1146

Recibido: 25-ago-2023, Aceptado: 19-dic-2023, Publicado: 01-ene-2024

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la influencia de la variación de las tasas de interés activas y pasivas y la oferta monetaria en las colocaciones y captaciones respectivamente del sector financiero popular y solidario, en el periodo desde el 2010 hasta el 2021 en las provincias pertenecientes a la zona 6 que son Azuay, Cañar y Morona Santiago de la república de Ecuador, por lo que se inició con la revisión bibliográfica de las variables involucradas y para cuantificar estas relaciones se usó el modelo de rezagos distribuidos autorregresivos, que busca analizar las relaciones a largo plazo y a corto plazo entre variables. Donde se evidenció que la tasa de interés activa, la masa monetaria y sus rezagos explican en un 57 % a la variable colocaciones, lo que indica que tienen una relación directa pero no significativa, lo que indica que a medida que la oferta monetaria aumenta las colocaciones aumentan en 2.58 %. En las captaciones se evidenció que su coeficiente de determinación es (0.99) esto traduce que el 99 % de las veces, las variables independientes tasa de interés activa y oferta monetaria con sus rezagos explican el comportamiento de la variable dependiente. De esta manera, se cumple con lo que dice la teoría, que cuando un país tiene moneda propia las tasas de interés presentan grandes variaciones y en el caso del Ecuador no sucede este hecho, por el uso de moneda extranjera que es el dólar, que además es de hegemonía mundial. Finalmente se recomienda enfocar el análisis del sector con otras variables cualitativas y cuantitativas.

Palabras clave: Tasa de interés; rezagos; captaciones; colocaciones; masa monetaria..

Abstract

This work aims to analyze the influence of the variation of lending and deposit interest rates and the money supply on loans and deposits of the popular and solidarity financial sector from 2010 to 2021 in Azuay, Cañar and Morona Santiago in republic of Ecuador. As a result, we commenced with a literature review of the involved variables, and to quantify these relationships, the Autoregressive Distributed Lag (ARDL) model was employed. This model aims to analyze both long-term and short-term relationships between variables. The analysis revealed that the active interest rate, the money supply, and their lags collectively explain 57% of the variation in loans. This suggests a direct but statistically insignificant relationship, indicating that as the money supply increases, loans increase by 2.58%. For deposits, it was observed that the coefficient of determination is 0.99, implying that 99% of the time, the independent variables—active interest rate and money supply along with their lags—explain the behavior of the dependent variable. In the case of Ecuador, this does not happen due to the foreign currency usage, the dollar, which is also of world hegemony. Finally, it is recommended to focus the analysis of the sector with other qualitative and quantitative variables.

Keywords: Interest rate, inflation, money supply.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

² Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

1 Introducción

El sistema financiero popular y solidario se encuentra respaldado en la Constitución de la República del año 2008 como un modelo de economía social donde sus prioridades se centran en el desarrollo colectivo y justo de las personas, mismas que realizan actividades de intermediación financiera como captaciones y colocaciones. Las cuales se encuentran respaldadas por la ley y bajo supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria desde su creación en el año 2012, previo a este suceso el ente de control era la Superintendencia de Bancos (Asamblea Nacional, 2008).

Dentro de las instituciones financieras de este sector se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito con un alto grado de representatividad dentro del país, más las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y, cajas de ahorro. La diferencia entre estos dos grupos es el nivel de alcance, las cooperativas tienen posibilidad de operar a nivel nacional con servicios diversificados y las cajas de ahorro pueden operar en el lugar de origen de sus operaciones y para el grupo que la conforma (Cajilima y Tapia, 2013).

Las instituciones financieras en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago han estado trabajando durante varios años con las personas apoyando en las actividades de financiamiento para cumplir ciertos objetivos que se hacen difíciles cuando no existe la suficiente capacidad adquisitiva por las familias. Pero más acogida han tenido las cooperativas de ahorro y crédito que forman parte de la economía popular y solidaria, sobre todo porque la banca tradicional ha estado lejos de este umbral y se desea analizar el impacto de las decisiones de las personas ante los cambios en las tasas de interés.

El enfoque de estas instituciones ha sido tener presencia con operaciones de intermediación financiera y desarrollo colectivo en lugares anteriormente excluidos por la banca privada. Donde han contribuido al crecimiento y desarrollo de los pueblos ofreciendo a sus habitantes el acceso a productos financieros como los depósitos a plazo y a la vista, que a su vez otorgan la posibilidad de acceder a cualquier tipo de crédito acorde a los requerimientos para sus actividades económicas y de consumo. Apuri (2019) menciona que estas relaciones nacen debido a la necesidad que tienen las personas de poner sus recursos en custodia y con constantes rendimientos, por consiguiente, lo ingresan a las instituciones financieras para ser beneficiario de la tasa de interés pasiva. De la misma manera sucede con las necesidades de financiamiento donde buscan instituciones que les brinde una tasa de interés activa menor y mejores condiciones, siendo el valor agregado del sistema financiero popular y solidario ofrecer tasas pasivas altas y menores tasas de interés activas. Acorde a algunos estudios con evidencia empírica este sector mantiene un alto crecimiento en cuanto a captaciones y colocaciones, hasta el año 2021 los depósitos a la vista y a plazo están por encima de los 19.700 millones equivalente a un crecimiento porcentual 18 puntos anualmente, de este total el 73 % de las captaciones son a plazo. De la misma manera la cartera de créditos ha tenido un crecimiento de 42 % que alcanzan el valor de 18.000 millones de dólares, estas crecen un 23.6 % anualmente y entre todos sus activos alcanzan los 24.000 millones de dólares (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Este artículo se limita al estudio de la realidad en la zona 6 que abarca las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago donde no existen estudios empíricos que demuestren esta relación de forma cuantitativa, considerando que en estas provincias existe un alto número de instituciones financieras que se dedican a la intermediación financiera con enfoque social. Teniendo en cuenta que las tasas de interés al encontrarse en constantes fluctuaciones influyen en los niveles captaciones y colocaciones llegando a formar un nuevo equilibrio financiero; de esta manera se ha planteado la siguiente pregunta de investigación ¿cómo inciden las tasas de interés en el nivel de captaciones y colocaciones en el sistema financiero popular y solidario?

El objetivo planteado es determinar de forma cuantitativa la variación de colocaciones y captaciones ante los cambios en las tasas de interés, para el cual se inicia con una investigación teórica sobre las variables presentes en el estudio junto a la revisión de estudios previos, donde se elige el modelo estadístico a seguir que es el ARDL para generar conclusiones sobre el comportamiento de las variables.

2 Sistema financiero popular y solidario en Ecuador: Marco Teórico

En la república del Ecuador la Constitución de 2008 en su artículo 283 reconoce que el sistema económico nacional está integrado por iniciativas de carácter privado, público, mixto y social y solidario y en sus artículos 309 y 311 establecen que el sistema financiero nacional está conformado por instituciones de carácter privado, público, más el sistema financiero popular y solidario; donde se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas, cajas y bancos comunales y, cajas de ahorro (Asamblea Nacional, 2008). Mismas que se encuentran definidas a continuación:

Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario

La Constitución de la República del Ecuador avala que dentro del sistema financiero popular y solidario (SFPS) se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, también las entidades asociativas, cajas o bancos comunales y cajas de ahorros con su respectiva diferenciación.

La Asamblea Nacional Constituyente (2008) menciona que las cooperativas son: Organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley. (p. 92)

Jácome (2021), sostiene que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC's) son el resultado de la evolución de las cajas comunales de ahorro, con la posibilidad de operar a nivel nacional mediante sedes o sucursales, lo que les permite diversificar los servicios financieros. Campoverde et al. (2019) reconocen que todas las actividades financieras ejecutadas tienen mayor solvencia y seguridad para que la confianza entre las dos partes sea por igual.

Bravo et al. (2020), ratifican que las COAC's tienen mayor acogida que los bancos y para tener este resultado deben trabajar en base a incentivos y beneficios acorde al segmento de mercado que están atendiendo. De la misma manera la Asamblea Nacional (2008) define a las entidades asociativas, cajas y bancos comunales y cajas de ahorros como: Organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la Ley (p. 93). Leire et al. (2020), sostienen que estas entidades tienen carácter social sin fines de lucro que se forman por la falta de desarrollo social y productivo, las exigencias son mínimas lo que facilita las relaciones comerciales. El alcance de estas instituciones es limitado debido a que no pueden ejercer actividades fuera de su lugar de origen, tampoco acceder a financiamiento externo y lo deben hacer con captaciones entre sus miembros.

En este mismo orden, Gavilanes et al. (2021) mencionan que este grupo al ser limitado en miembros, capital y cobertura está en la capacidad de ofrecer productos financieros con bajo riesgo lo que hace atractivo el ingreso a nuevos participantes. De esta forma se puede concluir que la relación que existe entre estas dos formas de organización es que ejercen sus actividades con base al desarrollo del ser humano en igualdad de condiciones y, para lograrlo sus principales actividades son las captaciones y colocaciones que son el objeto de estudio en la presente investigación.

De esta manera es como se encuentra establecido el sistema financiero popular y solidario en el Ecuador, tiene sus bases en la Constitución del año 2008 y consecuentemente se establece su ente rector que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para la cual las actividades que realizan son las de intermediación financiera.

Tasas de interés y su influencia en captaciones y colocaciones

Acorde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014), las captaciones son los recursos monetarios que una entidad financiera logra obtener por parte de las personas socias en forma de depósitos, donde existen de dos tipos: depósitos a la vista y depósitos a plazo, mismos que se encuentran sujetos a las regulaciones correspondientes.

Depósitos a plazo: Cantidad de dinero que ingresa a las cuentas de una entidad para que este sea usado según la institución considere necesario, que además brinda un rendimiento y se lo puede retirar solamente cuando vence el plazo del contrato (Domínguez, 2022). De esta manera, Tusa (2013) argumenta que el dinero que ingresa en forma de depósitos pasa a ser un pasivo para las instituciones financieras debido a que es una obligación que deben cumplir, mientras que el otorgar créditos es un activo por los rendimientos que estos tienen consigo. Arciniegas et al. (2020), contrastan que el tipo de negocio ejecutado por estas instituciones se basa 100% en recursos monetarios ajenos a la institución porque trabajan con dinero que no les pertenece.

Levine et al. (2021) cuestionan que la búsqueda y obtención de recursos financieros lo hacen incentivando al ahorro monetario de las personas, dándoles una tasa de interés pasiva para que consideren ingresar más dinero en forma de depósitos ya sea a la vista o a plazo. Lo que significa mayor liquidez y solvencia para las instituciones. De La Cruz Cerrón (2019) menciona que existen diversas formas para captar recursos monetarios, pero sobre todo deben demostrar confianza que es la

base sobre la que funciona el sistema financiero actual. Para ello se usan diversas metodologías como visitas en domicilio, marketing en redes sociales y beneficios para promover productos con la finalidad de atraer más socios a la institución y tener la suficiente solvencia para hacer frente a las necesidades de las personas y obligaciones contraídas. Los recursos captados sirven para ser otorgados en forma de créditos; es decir, las colocaciones son préstamos que se realizan a los socios o a un tercero donde se determina un tiempo a pagarse y sobre el cual se calcula el interés que se paga por usar el dinero que no es propio (Martínez Venegas, 2021).

Blanchard et al. (2012) y Castro (2018), concuerdan en que los créditos concedidos independientemente del tiempo y el interés forman parte de la cartera de activos de las instituciones porque en todos los casos las tasas activas serán superiores a las pasivas, a partir de esta premisa radica la importancia de este proceso de intermediación financiera. De la misma manera, Heredia Torres (2019) debaten que las instituciones obtienen beneficios con dinero que no es propio, pero el papel que cumplen dentro de la economía nacional es bastante importante para el desarrollo. Por lo tanto, es necesario mantener un equilibrio entre estas dos actividades financieras para no comprometer recursos económicos que se deben devolver con el tiempo y evitar problemas de liquidez.

Marreros Reátegui (2021) mencionan que si determinada institución presenta problemas y su reputación es mala, las personas no estarán convencidas de tener sus depósitos ahí por lo que los retirarán y ese dinero no estará disponible en lo inmediato. Por lo tanto, es importante que existan estrategias y planes para la captación de recursos al mayor tiempo posible, y estos recursos puedan ser colocados siguiendo los protocolos establecidos por cada institución y apegados a la normativa vigente.

Arciniegas et al., (2020), menciona que tanto para captaciones y colocaciones es importante analizar la política monetaria debido a que es el dinero disponible en la economía que en el caso de Ecuador depende directamente de la Reserva Federal al no contar con moneda propia. Es decir, en los últimos años se ha estado incrementando la oferta de dinero en la economía para dinamizarla, lo que ha provocado que personas y empresas tengan mayor liquidez.

Esto a su vez ha provocado que las tasas de interés varíen en pequeñas proporciones ya que el dólar es una moneda de hegemonía mundial lo que le brinda mayor estabilidad, a su vez aumenta los depósitos realizados por las personas hacia las instituciones financieras, las cuales pueden brindar más créditos.

En el proceso de captaciones y colocaciones está de por medio un factor básico y fundamental que son las tasas de interés, mismas que son el costo de los recursos financieros ajenos en el tiempo, estas se expresan en un porcentaje aplicado al capital y dependen del tiempo para el que se compromete (Morales et al., 2000). Las tasas de interés son un elemento fundamental en la economía y desempeñan un papel crucial en varios aspectos del sistema financiero y la toma de decisiones económicas.

Las tasas de interés existen de dos tipos:

- **Tasa pasiva:** es el porcentaje de dinero que una institución paga a los socios por confiar sus recursos en sus instituciones. Esta tasa es inferior a la activa.
- **Tasa activa:** es el dinero que pagan las personas por acceder a recursos de otras personas en formas de créditos (Mora, 2021).

Es importante mencionar que las tasas de interés no son constantes, por lo tanto, varían de forma regular y esto obedece a distintos factores que se mencionarán a continuación.

En el informe emitido por la Asobanca (2020), se considera que las tasas de interés deben cubrir la prima de riesgo, costos operativos, costos de fondeo, impuestos, contribuciones y sus ganancias, pero León González. (2022) y Rodríguez (2020) sostienen que las tasas de interés siguen de forma parcial la ley de Taylor que se ajusta a la inflación, lo cual no sucede en todos los casos, aplica para los países que tienen moneda propia.

Beneras (2019) y Coba-Molina Díaz-Córdova (2022), mencionan que las tasas de interés responden a la oferta de dinero en la economía ya que cuando aumenta la oferta monetaria las tasas de interés tienden a disminuir o mantenerse constantes con pequeñas fluctuaciones. Casasaca (2022), cuestiona que las fluctuaciones en las tasas de interés responden a los factores endógenos y exógenos que tiene una economía ya que las tasas que adopta el sistema financiero nacional son las mismas que

en los mercados financieros.

Otro factor que Jácome (2021) considera es la masa monetaria como elemento influyente en las captaciones y colocaciones ya que esta hace mención al total de dinero en circulación en una economía. Para este análisis se incluye el dinero físico (billetes y monedas) y el dinero depositado en cuentas bancarias y otros activos líquidos.

Dentro de la masa monetaria se incluye: el dinero físico donde se contabilizan billetes y monedas en circulación. Se emiten desde el Banco Central y es usado para transaccionar con la población y el dinero depositado que está conformada por los depósitos en cuentas corrientes o de ahorro en distintas instituciones financieras. Las instituciones usan estos recursos para realizar préstamos y ganar intereses. Se refiere al conjunto de activos líquidos que circulan en una economía. La importancia de la masa monetaria radica en su influencia en diversos aspectos de la economía y su papel en la conducción de la política monetaria. La masa monetaria es importante debido a que las instituciones financieras son el pilar fundamental de la economía y de esa manera cumplen un importante objetivo en la creación y suministro de dinero. Cuando los ahorradores depositan dinero en los bancos, estos fondos se convierten en parte de la masa monetaria. A medida que las instituciones prestan dinero y realizan transacciones financieras, la masa monetaria se expande. Para controlar este factor los bancos centrales usan mecanismos como políticas monetarias expansivas o contractivas.

De la misma manera cuando se otorgan préstamos y los prestatarios utilizan esos fondos para realizar pagos o transacciones, se genera un aumento en la cantidad de dinero en circulación. Esto contribuye a la expansión de la masa monetaria y si es que por el contrario las instituciones financieras reducen sus colocaciones, ya sea debido a una disminución en la demanda de préstamos o por razones de política monetaria restrictiva, se puede producir una contracción en la masa monetaria. Menos préstamos significan menos creación de dinero y, por lo tanto, una disminución en la oferta monetaria (ASOBANCA, 2020).

El sector financiero usa herramientas de política monetaria para influir en la oferta de crédito y controlar el crecimiento económico y la inflación y, esta relación se da debido a que las colocaciones sirven para generar nuevos depósitos, que interfieren en la cantidad de dinero que está en circulación.

Estudios empíricos sobre tasa de interés, colocaciones, captaciones y oferta monetaria

Se han planteado una serie de artículos y estudios empíricos para conocer el impacto real de las tasas de interés en las captaciones y colocaciones. En primera instancia, Mora (2021) sostiene que las captaciones tienen un comportamiento inelástico en el que si la tasa de interés aumenta en 1 % existe una variación de 0.28 % en los depósitos que las personas realizan, pero Alvarado (2021) analiza que en el Ecuador se han presentado periodos volátiles debido a las condiciones económicas del país, haciendo que los socios opten por buscar la forma de generar rendimientos con los depósitos a plazo, mismos que crecieron en promedio un 64.11 % desde el 2010 hasta el 2021.

Noya et al. (2019), en su análisis aplicado al Ecuador con un enfoque de series temporales, determinó algunas causales para la variación de las captaciones entre las que se encuentran principalmente el ingreso o renta de una persona y los patrones de consumo que mantienen las personas. Pero García (2019), en su análisis ARDL plantea un modelo de retardos distribuidos para determinar la variación de las tasas de interés y las captaciones en el Ecuador dando como resultado una relación positiva en el largo plazo en un 31 %.

Arias (2019), en su estudio con una regresión múltiple aplicado a las cajas de ahorro de Perú en los años 2015 al 2019, analiza la influencia de las tasas de interés en las colocaciones, establece una relación negativa entre estas dos variables, lo que dice que cuando el dinero se hace más barato existe más demanda de créditos con un grado de asociación del 52 % y un nivel de confianza del 95 % pero enfatiza que solamente las tasas de interés no explican las colocaciones y captaciones. Vargas (2019) analizó la influencia de la tasa activa referencial y la oferta de dinero en las colocaciones de las cooperativas del Perú en los años 2015-2018, mediante una regresión múltiple. Donde obtuvo los siguientes resultados:

- La tasa de referencia si tiene significancia de forma inversa en las colocaciones; es decir que esta tasa cuando es menor, incrementa el porcentaje de créditos concedidos con un r cuadrado ajustado de 14.2 % y un nivel de confianza de 95 %.
- La oferta monetaria tiene relación directa e inversa en las colocaciones, lo que nos dice que cuando hay más dinero en la economía existe mayor oferta de créditos con un nivel de significancia del 95 % y explica un 88.1 % el modelo.

Quispe (2019) realizó un análisis de correlación con una regresión simple aplicado al sector financiero popular y

solidario en Colombia para conocer los efectos de la tasa de interés sobre captaciones y colocaciones, donde estableció que estas variables tienen una alta variabilidad, además de una relación directa y estadísticamente significativa a un nivel de confianza de 95 %. El R² establece que el modelo explica un 24.38 % y el coeficiente de correlación un 0,49 %, lo que indica que las variables independientes explican a la dependiente un 24.38 % algo que se puede definir como bajo ya que es una economía que tiene moneda propia y las decisiones de política monetaria las toman desde su banco central.

Castro (2021) evidencian que la cartera bruta ha crecido entre 5,68 % y 17,15 % durante los años 2011- 2019. A lo que Bessen Connell (2022), sustentan que para el año 2020 se ha reducido la cantidad de créditos por la crisis sanitaria y económica a nivel mundial, pero en los meses finales e inicios del 2021 la tendencia fue volviéndose positiva debido a la reactivación económica que se pretendió llevar a cabo.

De esta forma Campoverde et al. (2019) y Torres-Inga et al. (2022), concluyen que el sistema financiero es importante para la economía de una nación y de forma especial el sistema financiero popular y solidario porque parte de la satisfacción de necesidades del ser humano. De este modo, deben crearse mecanismos eficientes para la captación y colocación de recursos en igualdad de condiciones, con la finalidad de ofrecer servicios financieros a más sectores y personas.

Finalmente, Calahorrano et al. (2023), mencionan en su análisis de eficiencia en el sector financiero popular y solidario que este tipo de instituciones cumplen dos funciones importantes que son el aporte a la economía nacional y la solución a las necesidades de la mayoría de personas en el Ecuador, lo que brinda mayor confianza en el sector.

3 Metodología

La presente investigación es de tipo no experimental debido a que se usaron métodos teóricos, empíricos y matemáticos, se trabajó con datos de origen secundario obtenidos mediante oficio a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el portal estadístico del Banco Central del Ecuador para llegar a los resultados que se indicarán en la siguiente sección.

Se han empleado métodos teóricos clave, destacándose la síntesis y el método inductivo-deductivo, durante el curso de esta investigación. En particular, se ha aplicado la técnica de revisión bibliográfica utilizando bases de datos científicas como fuente principal. El enfoque de la investigación abarca desde lo general, representado por el Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), hasta lo específico, encapsulado en los estudios empíricos relevantes sobre el tema. Estos estudios empíricos se desarrollan mediante síntesis, permitiendo una elucidación más profunda del fundamento de cada variable involucrada. Este enfoque metodológico facilita una comprensión comprehensiva y detallada de la interrelación entre las distintas variables dentro del contexto del SFPS, proporcionando así un sólido fundamento teórico para el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos.

En los modelos empíricos usados está la revisión documental y casos de estudio realizados por otros autores, mismos que permitieron conocer el comportamiento de las variables aplicadas a otros contextos, tiempos y lugares permitiendo la generación de hipótesis que fue comprobada con el método matemático usado.

Se realizó una investigación científica de tipo cuantitativa práctica para desarrollar un modelo econométrico ARDL para medir la influencia de las tasas de interés pasiva y activa, así como la oferta monetaria en las captaciones y colocaciones.

El modelo ARDL (AutoRegressive Distributed Lag) constituye un enfoque econométrico empleado para examinar relaciones de largo plazo entre variables en conjuntos de datos de series temporales. Su finalidad radica en investigar cómo una variable dependiente se ve influenciada a lo largo del tiempo por una o más variables independientes, considerando la posible presencia de efectos retardados o lags en estas relaciones. La característica primordial del modelo ARDL consiste en la fusión de elementos procedentes de modelos autorregresivos (AR) y modelos de distribución (DL). A continuación, se detallan los elementos esenciales del modelo ARDL:

- 1) **Auto regresión (AR):** La auto-regresión se refiere a la manera en que la variable dependiente en un momento dado está vinculada a sus propios valores pasados. En el modelo ARDL, se incorporan términos auto-regresivos relativos a la variable dependiente.
- 2) **Distribución (DL):** La distribución hace referencia a la forma en que la variable dependiente en un periodo específico se relaciona con los valores previos de las variables independientes. El modelo ARDL incluye términos de distribución que capturan esta relación a corto plazo.

- 3) **Lags (retrasos):** Los modelos ARDL permiten la inclusión de varios lags (retrasos) tanto para la variable dependiente como para las variables independientes. Esto reconoce la noción de que los efectos de las variables independientes en la variable dependiente pueden manifestarse en diferentes periodos de tiempo.
- 4) **Estacionariedad:** Previo a la aplicación de un modelo ARDL, resulta crucial verificar que las series temporales involucradas sean estacionarias o que se hayan vuelto estacionarias mediante la diferenciación. La estacionariedad es un requisito fundamental para obtener resultados válidos y económicamente significativos en el análisis.

Este modelo se consideró adecuado para explicar las relaciones objeto de estudio en el presente análisis, ya que se buscó comprender cómo las variables analizadas evolucionan en el tiempo y cómo están correlacionadas entre sí, teniendo en cuenta los efectos a corto y largo plazo. Además, la información con respecto al orden de integración de las variables no es inevitable; por lo tanto, las pruebas preliminares de raíces unitarias para otros procedimientos de cointegración pueden ser omitidas.

Para llevar a cabo el análisis de este modelo se hizo uso del paquete estadístico EViews en su versión 10. En primer lugar, se demostró la presencia de variables estacionarias y para ello se hizo un análisis gráfico; para la determinación de raíz unitaria se aplicó la prueba de Dickey-Fuller considerando las posibles diferenciaciones a realizar. Posteriormente se comprobó el cumplimiento de los supuestos para los residuos normalidad, correlación serial y heterocedasticidad y finalmente se comprobó la estabilidad del modelo haciendo uso del test de Cusum. Se concluyó con el análisis de las estadísticas fundamentales y la interpretación del modelo.

Para el presente artículo se trabajó con 144 observaciones mismas que corresponden a periodicidad mensual desde el año 2010 hasta el 2021, información de tipo secundaria tomada de bases de datos del repositorio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Banco Central del Ecuador, las variables son: tasas de interés activas referenciales, nivel de colocaciones y oferta monetaria. Además, tasas de interés pasivas referenciales, nivel de captaciones y oferta monetaria.

Las variables tienen la siguiente nomenclatura:

- 1) **Tasas de interés activas referenciales=Ta**
- 2) **Tasas de interés pasivas referenciales=Tp**
- 3) **Colocaciones=Co**
- 4) **Captaciones=Ca**
- 5) **Oferta Monetaria=M**

El primer paso para desarrollar los modelos de vectores autorregresivos fue verificar si las series son estacionarias y en caso de no serlas se realizaron las respectivas diferenciaciones, para lo cual se usó el método gráfico y también la prueba de Dickey-Fuller con un nivel de confianza del 95 %.

4 Resultados para colocaciones

En la Tabla 1 se precisa la variable y tasas de interés activa que define el monto referencial a utilizar en las instituciones financieras para los créditos y préstamos otorgados a clientes tiene un valor tabulado de -2.88 y el Test estadístico es de -4.60, el mismo que se encuentra en zona de rechazo de la H_0 para 95 % de confianza, por lo que esta variable es estacionaria al mostrar un comportamiento constante y predecible a lo largo del tiempo, sin mostrar tendencias o patrones sistemáticos.

Tabla. 1. Prueba de Raíz unitaria de Dickey-Fuller para tasa de interés activa

Test estadístico de Dickey-Fuller	-4.6029	P= 0.002
5% level	-2.8825	

Fuente: Elaboración propia.

La variable colocaciones tiene un valor tabulado de -2.881 y el Test estadístico es de -2.4004 mismo que se encuentra en zona de no rechazo de la hipótesis nula, por lo que esta variable no es estacionaria al mostrar un comportamiento que varía a lo largo del tiempo y no se mantiene constante (Tabla 2). Se hace necesario realizar la primera diferenciación y los resultados muestran que tiene una p significativa por lo que ya la variable es estacionaria.

Tabla. 2. Prueba de raíz unitaria de Dickey-Fuller para colocaciones

Dickey-Fuller (1ra diferenciación)	-9.5428	P=0.000
5 %	-2.8822	

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 3, la variable oferta monetaria solo es significativa para la segunda diferenciación y gráficamente se observa una tendencia razón por la cual se le realizó una variación porcentual.

Tabla. 3. Prueba de raíz unitaria de Dickey-Fuller para oferta monetaria

Dickey-Fuller (2da diferenciación)	-3.7175	P=0.0049
5% level	-2.8841	

Fuente: Elaboración propia.

Para la selección del modelo se tuvieron en cuenta los criterios de Akaike en el número posible de rezagos. La tabla 4 muestra un modelo con un coeficiente de determinación de 0.55 y tres estimaciones estadísticamente significativas, una en el primer rezago de la variable dependiente y otra para la variable oferta monetaria, pero con coeficiente mayor que 1, lo que indica un alto grado de variabilidad de los datos con respecto a la variable dependiente.

Tabla. 4. Modelo ADRL para colocaciones

Variable	Coefficiente	Error estándar	t-estadística	Prob.*
LOG(CO(-1))	0.362650	0.077891	4.655878	0.0000
LOG(TA)	-0.335578	0.265283	-1.264983	0.2080
LOG(M)	2.917439	1.095759	2.662482	0.0087
LOG(M(-1))	-2.581446	1.091108	-2.365894	0.0194
C	0.120415	0.801730	0.150194	0.8808
Resultados de los test				
R-squared	0.557654	Mean dependent var		4.686834
Adjusted R-squared	0.544832	S.D. dependent var		0.274285
S.E. of regression	0.185049	Akaike info criterion		-0.502049
Sum squared resid	4.725570	Schwarz criterion		-0.398453
Log likelihood	40.89652	Hannan-Quinn criter.		-0.459953
F-statistic	43.49324	Durbin-Watson stat		2.014686
Prob(F-statistic)	0.000000			4.686834

Fuente: Elaboración propia.

Esto se interpreta que por cada unidad de cambio de las colocaciones la oferta monetaria con un rezago se reduce en -2.58 %, este comportamiento podría traer consigo: disminución de la liquidez, aumento de las tasas de interés, impacto en la inversión y el consumo, impacto en la actividad económica. Los efectos exactos de esta evaluación dependen de varios factores como la magnitud de esa reducción en la oferta monetaria y la respuesta de las políticas económicas para contrarrestar tales efectos.

Con estos resultados se evidencia que existe cointegración a largo plazo entre la oferta monetaria y las colocaciones debido a que el signo es negativo, su valor es menor que uno, por lo tanto, es significativo. El CointEq (-1) de - 0.49 % muestra que existe una elevada velocidad de ajuste de convergencia al equilibrio de largo plazo, a un nivel de significancia del 5 %. La posterior evaluación del Bounds test (tabla 5) demuestra que existe una relación a largo plazo, porque el valor de estadístico F es mayor que el límite máximo a todos los niveles. Sin embargo, con el modelo de corrección de errores la tasa de interés activa no es significativa, por lo que no se puede demostrar que exista factores económicos influyentes no capturados en el modelo.

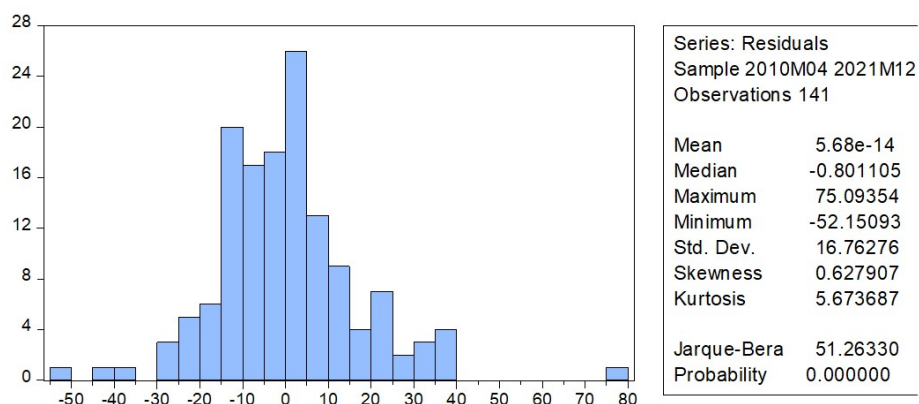
Tabla. 5. Análisis de la cointegración (F-Bouns test)

D(CO(-1))	-0.359346	0.103447	-3.473724	0.0007
D(CO(-2))	-0.163162	0.082152	-1.986088	0.0491
D(M)	0.008256	0.002163	3.816562	0.0002
CointEq(-1)*	-0.494017	0.105189	-4.696487	0.0000
F Bounds test				
Test Statistic	Value	Signif.	I(0)	I(1)
F-statistic	17.17996	10%	2.63	3.35
K	2	5%	3.1	3.87
		2.5%	3.55	4.38
		1%	4.13	5

Fuente: Elaboración propia.

Validación del modelo

Figura. 1. Prueba de Normalidad de los residuos



Fuente: Elaboración propia

Al realizar el análisis de la normalidad de los residuos a través del estadístico de Jarque–Bera se evidencia que es menor que el nivel de confianza, entonces significa que se rechaza H_0 y con ello se evidencia que los residuos no se distribuyen normalmente (Figura 1). Por tanto, no se cumple este supuesto del modelo. Hay que tener en cuenta que la muestra es lo suficientemente grande, por lo que debería seguir una distribución normal según lo establece la ley de los grandes números, pero a pesar de eso no se cumple esta condición.

Con estos datos se corrobora que la probabilidad del chi cuadrado es mayor que 0.052 por lo que no rechazo H_0 y por tanto no existe correlación serial, definiendo así un estado deseable ya que implica que el modelo es válido y eficiente para realizar las inferencias (Tabla 6).

Tabla. 6. Prueba de autocorrelación serial

F-statistic	0.723721	Prob. F(2,132)	0.4869
Obs*R-squared	1.529361	Prob. Chi-Square(2)	0.4655

Fuente: Elaboración propia.

De igual manera se puede comprobar que no existe heterocedasticidad cumpliendo así uno de los supuestos básicos del modelo de regresión, proporcionando fiabilidad en las estimaciones asegurando que los resultados obtenidos son robustos y confiables. Al ser la probabilidad es mayor que 0.05 (Tabla 7), por lo que no rechazo H_0 .

Tabla. 7. Prueba de homocedasticidad

F-statistic	0.649096	Prob. F(6,134)	0.6908
Obs*R-squared	3.982283	Prob. Chi-Square(6)	0.6791
Scaled explained SS	8.404911	Prob. Chi-Square(6)	0.2099

Fuente: Elaboración propia.

5 Resultados para captaciones

Se verifica si las series son estacionarias y en caso de no serlas realizar las respectivas diferenciaciones, se usó el método gráfico y también la prueba de Dickey-Fuller con un nivel de confianza del 5 % (Tabla 8) La variable tasa de interés pasiva tiene un valor tabulado de -2.8818 y el Test estadístico es de -1.3811 al 5 % el mismo que se encuentra en zona de no rechazo de hipótesis nula por lo que esta variable no es estacionaria (Tabla 8). Se aplica la primera diferenciación y se comprueba que es estacionaria.

Tabla. 8. Prueba de Raíz unitaria de ADF para tasa interés pasiva

D-F diferenciada	-14.5817	P=0.000
5% level	-2.8818	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla. 9. Raíz unitaria de Dickey-Fuller para las captaciones

D-F diferenciada	-5.261	P=0.000
5% level	-2.8818	

Fuente: Elaboración propia.

La variable captaciones se comporta como no estacionaria y con la primera diferenciación o sea con el primer rezago se vuelve significativa y estacionaria (Tabla 9).

Tabla. 10. Estimación del modelo ADRL para captaciones

Variable	Coficiente	Error estándar	t-estadística	Prob.*
LOG(CA(-1))	0.936109	0.033613	27.84992	0.0000
LOG(TP)	-0.083413	0.053380	-1.562635	0.1205
LOG(TP(-1))	0.020925	0.067152	0.311610	0.7558
LOG(TP(-2))	-0.007302	0.067250	-0.108573	0.9137
LOG(TP(-3))	0.097790	0.052701	1.855542	0.0657
LOG(M)	0.400639	0.122791	3.262765	0.0014
LOG(M(-1))	-0.350323	0.121092	-2.893032	0.0045
C	-0.111459	0.107263	-1.039119	0.3006
Resultados de los test				
R-squared	0.996160	Mean dependent var	7.228044	
Adjusted squared	R- 0.995958	S.D. dependent var	0.321407	
S.E. of regression	0.020433	Akaike info criterion	-4.888249	
Sum squared resid	0.055529	Schwarz criterion	-4.720944	
Log likelihood	352.6216	Hannan-Quinn criter.	-4.820262	
F-statistic	4929.462	Durbin-Watson stat	1.842549	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Elaboración propia.

El modelo tiene un coeficiente de determinación de 0.99, por lo que se puede decir que es un modelo adecuado.

Tabla. 11. Análisis de la cointegración (F-Bouns test)

DLOG(TP)	-0.083413	0.050751	-1.643576	0.1026
DLOG(TP(-1))	-0.090488	0.052357	-1.728296	0.0863
DLOG(TP(-2))	-0.097790	0.051403	-1.902427	0.0593
DLOG(M)	0.400639	0.107220	3.736601	0.0003
CointEq(-1)*	-0.063891	0.016867	-3.787968	0.0002
Bounds test				
Test Statistic	Value	Signif.	I(0)	I(1)
F-statistic	3.508047	10%	2.63	3.35
K	2	5%	3.1	3.87
		2.5%	3.55	4.38
		1%	4.13	5

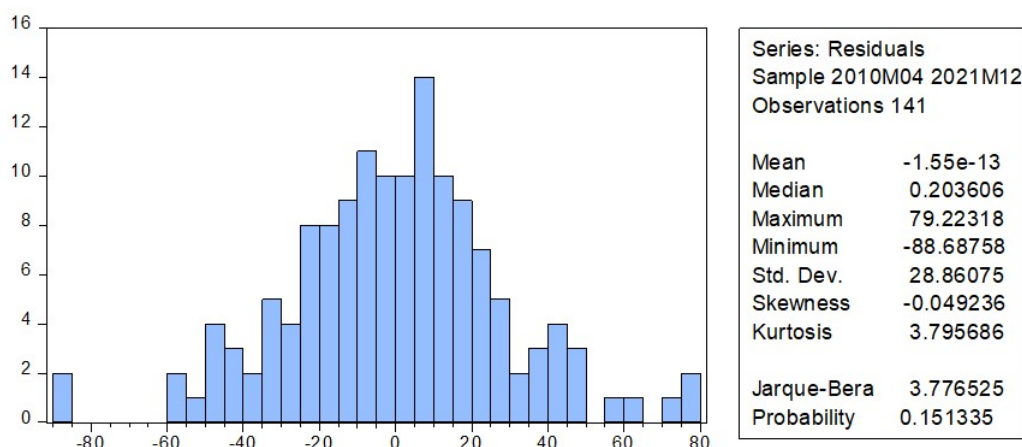
Fuente: Elaboración propia.

El coeficiente de cointegración es negativo y no significativo (-0.05) lo que presupone que las variables involucradas en el modelo están relacionadas de manera inversa a largo plazo, indicando la velocidad de ajuste de convergencia de equilibrio a largo plazo con un nivel de significación del 5%. El estadístico F según el Bounds test es mayor que el valor calculado sólo para el 10% de significación, por lo que se rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alternativa de relación en nivel de las variables a largo plazo (Tabla 12)

Tabla. 12. Modelo de corrección de errores

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.111459	0.107263	-1.039119	0.3006
LOG(CA(-1))*	-0.063891	0.033613	-1.900792	0.0595
LOG(TP(-1))	0.028000	0.026214	1.068121	0.2874
LOG(M(-1))	0.050316	0.033090	1.520595	0.1307
DLOG(TP)	-0.083413	0.053380	-1.562635	0.1205
DLOG(TP(-1))	-0.090488	0.053620	-1.687596	0.0938
DLOG(TP(-2))	-0.097790	0.052701	-1.855542	0.0657

Fuente: Elaboración propia.

Figura. 2. Prueba de normalidad

Fuente: Elaboración propia

La probabilidad asociada al estadístico de Jarque-Bera es superior a 0.05, lo que lleva al no rechazo de la hipótesis nula y, en consecuencia, se confirma la presencia de normalidad (Figura 2).

Tabla. 13. Prueba para Correlación serial

F-statistic	0.255162	Prob. F(3,131)	0.8575
Obs*R-squared	0.819134	Prob. Chi-Square(3)	0.8449

Fuente: Elaboración propia.

Se comprueba que no hay correlación serial al observar que la probabilidad es mayor que 0.05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula (Tabla 13)

Tabla. 14. Prueba para Homogeneidad de las varianzas

F-statistic	0.220921	Prob. F(7,133)	0.9799
Obs*R-squared	1.620619	Prob. Chi-Square(7)	0.9778
Scaled explained SS	2.105399	Prob. Chi-Square(7)	0.9538

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de la heterocedasticidad se comprueba que p es mayor que 0.05 por lo que no se rechaza H_0 y por tanto no hay heterocedasticidad (Tabla 14).

6 Conclusiones

Al analizar los resultados de la investigación, se revela que Ecuador cuenta con un sistema financiero sólido, caracterizado por tasas de interés que permanecen estables a lo largo del tiempo, experimentando pequeñas variaciones que no inciden significativamente en los niveles de captaciones y colocaciones. Esta estabilidad se atribuye al hecho de que Ecuador adopta el dólar como su moneda de curso legal, la cual goza de hegemonía mundial y proporciona un entorno financiero más estable. Esto contrasta con la situación en otros países que tienen su propia moneda, donde las variaciones en la oferta monetaria responden a objetivos y finalidades diversos.

La importancia de este estudio radica en su capacidad para ofrecer una visión esclarecedora sobre la fortaleza del sistema financiero ecuatoriano y cómo la elección de una moneda extranjera puede contribuir a la estabilidad. Al responder a la pregunta de investigación sobre cómo inciden los cambios en las tasas de interés en los niveles de captaciones y colocaciones, se concluye que, en este contexto, las decisiones financieras están influenciadas por factores más allá de las variaciones en las tasas de interés. Esto sugiere que la toma de decisiones en cuanto a captaciones y colocaciones depende de otros elementos cuantitativos o cualitativos.

Para futuras investigaciones, se recomienda explorar otros contextos que permitan un análisis más amplio del sector financiero popular y solidario en Ecuador. Esto podría proporcionar una comprensión más completa de los factores que inciden en las actividades de intermediación financiera y ofrecer insights valiosos para mejorar las políticas y estrategias en el ámbito financiero. En última instancia, este estudio contribuye al conocimiento general del funcionamiento de los sistemas financieros en economías dolarizadas y destaca la importancia de considerar múltiples variables en la toma de decisiones financieras. Por lo que se comprueba que se establece de acuerdo a lo que la teoría menciona que para economías dolarizadas no aplica la ley de Taylor debido a que son monedas que gozan de cierta estabilidad al ser usadas en la mayor parte de transacciones mundiales.

7 Referencias

- Alvarado, C. (2021). Análisis de las captaciones del segmento 2 financiero popular y solidaria ecuatoriano, Periodo 2016-2020. <https://repositorio.ug.edu.ec/items/df526773-b0bd-4dbb-a31a-e91a58a505ff>
- Apuri, V. Y. (2019). Evaluación de la elasticidad de los microcréditos frente a las variaciones de la tasa de interés activa del sector financiero. *Revista Espacios*, 28(30), 15-20. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/21781>
- Arciniegas, O. G., & Pantoja, M. J. (2020). Analysis of the Credit Situation in The Imbabura Savings and Credit Cooperatives. *Revista Espacios*, 41(27), 30–40. <https://www.revistaespacios.com>
- Arias, M. P. (2019). Crecimiento de la economía, nivel y expectativas de inflación, tasa de interés y su influencia en el nivel de colocaciones del sistema de cajas municipales del Perú: caso de las pequeñas empresas, Periodo 2015 - 2019 [Universidad Privada de Tacna]. <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1308>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/constitucion.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Ley orgánica de economía popular y solidaria del sistema financiero*. www.lexis.com.ec
- Asobanca. (2020). Informe Técnico Bancos Vs. Cooperativas Ago-2019.
- Beneras, A. (2019). Racionamiento de crédito comercial y regulación de tasas de interés en Ecuador en el periodo 2007 - 2015. <https://rrae.cedia.edu.ec/record/udla8346c7926b76bc942c93797a9075ca4a>
- Bessen, B. R., & Connell, B. J. (2022). Another day, another currency: self-interest, experience, and attitudes toward dollarization in Ecuador. *Political Behavior*. <https://doi.org/10.1007/s11109-022-09840-z>
- Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía* (5. ed.). Madrid, España: Pearson.
- Bravo, N., & Cabrera, R. (2020). Captación de ahorro y colocación de crédito en una caja municipal de ahorro y crédito del distrito de Lurigancho periodo 2015 - 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/92557>
- Cajilima, N., & Tapia, J. (2013). Elaboración del manual de procesos y procedimientos para control interno de la cooperativa de ahorro y crédito Alfonso Jaramillo León(caja), en los departamentos de: crédito, captaciones, certificados de depósitos a plazo fijo e inversiones portafolio. [Universidad Politécnica Salesiana]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5405>

- Calahorrano, A., Sancan, N., & Montenegro, E. (2023). Análisis de riesgo de los bancos en Ecuador mediante la metodología camels. *Kairós, Revista de ciencias económicas, jurídicas y administrativas*, 6(10), 116–128. <https://doi.org/10.37135/kai.03.10.06>
- Campoverde, J. A. C., Galarza, C. A. R., & Borenstein, D. (2019). Evaluación de eficiencia de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: Aplicación del modelo Análisis Envolvente de Datos DEA. *Contaduría Y Administración*, 64. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1449>
- Casasaca, M. (2022). Las tasas de interés pasivas y su incidencia en los depósitos de la banca múltiple (caja de ahorros) del sistema financiero. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/29989>
- Castro, F. (2021). Análisis de la cartera de créditos del sector financiero en el Ecuador 2015 – 2019. [Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54677>
- Coba-Molina, E., & Díaz-Córdova, J. (2022). Principios cooperativos: análisis desde la imagen y beneficios de una cooperativa de Ecuador. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(7), 680–696. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.44>
- De La Cruz Cerrón, L. A. (2019). Estrategias financieras para mejorar la captación de clientes en cajas municipales de ahorro y crédito. Caso caja municipal de ahorro y crédito – Huancayo [Universidad Nacional del Centro del Perú]. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5109>
- Domínguez, C. (2022). Economía popular y solidaria: las cajas de ahorro y crédito comunales del cantón Cayambe. *Economía*, 7(122), 79–92. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22748>
- García, H. (2019). Desarrollo de un modelo econométrico ARDL para medir la elasticidad de los depósitos a plazo de un banco privado ecuatoriano frente a variaciones de tasa de interés. [Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://hdl.handle.net/10644/7170>
- Gavilanes, D. P., Arévalo, M. P., Fuentes, N. M., & Osorio, B. G. (2021). Análisis para la implementación de cajas de ahorros comunitarias para empresas populares y solidarias del cantón Quevedo, año 2021. *Revista Científica Ecociencia*, 8, 162–179. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.80.641>
- Heredia, F., & Torres Vílchez, H. (2019). Gestión de la morosidad para mejorar la rentabilidad de la caja de ahorro y crédito de José Leonardo Ortiz – 2018. *Tzhoecoen*, 11(2), 92–103. <https://doi.org/10.26495/rtzh1911.231309>
- Jácome, H. de J. (2021). Inclusión financiera en Ecuador: El cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa [Universidad de Santiago de Compostela, Grupo de Análise Territorial (ANTE)]. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58377.pdf>
- Leire, J., Retolaza, J. L., & Torres Pruñonosa, J. (2020). Eficiencia social en las cajas de ahorro españolas transformadas en bancos. *El Trimestre Económico*, 87(347), 759–787. <https://doi.org/10.20430/ete.v87i347.882>
- León, M., & González, M. De La O. B. (2022). Política Monetaria: efectos de la disminución de los Tipos de Interés de la Reserva Federal en economías dolarizadas (EEUU, Ecuador, El Salvador y Panamá). *Revista de Economía Mundial*, (61), 137–157. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i61.5268>
- Levine, R., Lin, C., Tai, M., & Xie, W. (2021). How did depositors respond to COVID-19? *The Review of Financial Studies*, 34(11), 5438–5473. <https://doi.org/10.1093/rfs/hhab062>
- Marreros, M. A., & Reátegui, T. R. (2021). Comportamiento de los depósitos y colocaciones en las cajas municipales de ahorro y crédito en las regiones de Loreto y Ucayali periodo 2015 - 2019 [Universidad Nacional de la Amazonia Peruana]. <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/7860>
- Martínez, M. C., & Venegas, A. G. (2021). Microcrédito: un perfil a socios de los bancos comunales del cantón Cevallos.

Boletín De Coyuntura, 29, 20–27. <https://doi.org/10.31243/bcoyu.29.2021.1159>

Mora, M. (2021). Diseño de un modelo de sensibilización de la capacidad de pago de deudores físicos ante variaciones de tipo de cambio y tasas de interés para maximizar la rentabilidad en créditos prendarios de un banco privado de Costa Rica [Universidad de Costa Rica Sistema de Estudios de Posgrado]. <https://hdl.handle.net/10669/84363>

Pobreza y violencia de género espacial en provincias del Ecuador durante el periodo 2015 – 2022.

Poverty and spatial gender violence in the provinces of Ecuador during the period 2015 – 2022.

Lester Alexander Romero ^{1*}, apolo.lester.romero@est.ucacue.edu.ec ORCID 0009-0001-4570-4816
Jennyfer Marcillo Chasy ^{2*}, jennifer.marcillo@ucacue.edu.ec ORCID 0000-0003-1163-997X

Recibido: 04-sep-2023, Aceptado: 14-dic-2023, Publicado: 01-ene-2024

Resumen

Dados los constantes casos de violencia de género en el Ecuador y en el mundo, y las ineficientes políticas públicas que parten de inputs equivocados para hacer frente a dicho fenómeno, se pretende exponer a la pobreza como un factor que propicia escenarios de violencia contra la mujer; de esta forma, se podría tratar a la causa para menguar el efecto que conlleva a la violencia. El presente análisis se desarrolla a partir de los casos tipificados como violencia contra la mujer según los registros del Consejo de la Judicatura, en conjunto con los índices de pobreza obtenidos de la Encuesta de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU) para el periodo 2015 – 2022. Mediante un análisis de correlación espacial se determinó que existe una relación positiva entre los casos de violencia de género y pobreza; específicamente en las provincias de Orellana y Pastaza las cuales destacan por presentar un patrón fuertemente similar entre los vecinos.

Palabras clave: Clúster LISA, Test de Moran, violencia de género, pobreza.

Abstract

Given the constant cases of gender violence in Ecuador and in the world, and the inefficient public policies that are based on wrong inputs to confront this phenomenon, the aim is to expose poverty as a factor that favors scenarios of violence against women; in this way, the cause could be treated to reduce the effect that leads to violence. The present analysis is developed based on the cases typified as violence against women according to the records of the Judiciary Council, in conjunction with the poverty indices obtained from the Employment, Unemployment, and Underemployment Survey (ENEMDU, in its Spanish acronym) for the period 2015 - 2022. A spatial correlation analysis determined a positive relationship between cases of gender violence and poverty, specifically in the provinces of Orellana and Pastaza, which stand out for presenting a strongly similar pattern among neighbors.

Keywords: LISA cluster, Moran test, gender violence, pover.

¹ Universidad Católica de Cuenca, Cuenca.

² Universidad Católica de Cuenca, Cuenca.

1 Introducción

La violencia de género es un tópico ampliamente abordado por la mayoría de las ciencias sociales, y cada una de ellas, se centra en estudiar las causas y consecuencias desde distintas perspectivas. En economía, no se realiza ninguna excepción y se aborda este fenómeno ampliamente, de modo que una de las causas empíricamente comprobada es la pobreza (Sánchez, 2006, p.12).

En el contexto de la pobreza, es importante resaltar que dicha condición económica está estrechamente vinculada con la ubicación geográfica del ente al que nos referimos, es decir, un país africano promedio es más pobre que un país europeo promedio, de igual manera en América, un país sudamericano en promedio es más pobre que un país norteamericano promedio (Novales, 2012). En el contexto micro, a nivel nacional, la división de sectores en Ecuador funciona igual, la pobreza en la zona rural es mayor a la pobreza en la zona urbana. (Lanjouw, 2000). Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) se registra que la pobreza por ingresos a nivel nacional en diciembre de 2021 se ubica en 27,7 % mientras que la pobreza urbana es de 20,8 %, y la pobreza en el área rural es de 42,4 %.

Cuando de violencia de género se trata, comúnmente se lo relaciona al maltrato en contra de las mujeres, esto es un hecho históricamente aceptado por la sociedad en general (Flores, 2016). En Ecuador, la tasa de violencia de género es alarmante, las estadísticas reflejan que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual y el 53.9 % de mujeres han sido víctima de violencia psicológica, siendo esta última la forma de violencia de género más frecuente (INEC, 2019).

El territorio objeto de estudio del presente artículo son las provincias del Ecuador, un país que según la Constitución del 2008 es: “un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”. En este mismo sentido legal, el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD (2010) dispone que: a nivel de organización territorial “El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales (...) las provincias son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.” Además, con respecto a la naturaleza jurídica, los GAD provinciales son reconocidos como personas jurídicas de derecho público, que disponen de autonomía administrativa, financiera y política. Sin embargo, estarán bajo las funciones de legislación y fiscalización de la participación ciudadana. (COOTAD, Art. 40) La importancia de esta investigación radica en evidenciar una posible relación entre zonas geográficas con altas tasas de pobreza y la incidencia de violencia de género. En este sentido, según Orozco (2022) para un boletín del INEC las provincias del Ecuador que presentan un mayor nivel de pobreza (por ingreso) a diciembre 2021 son: Morona Santiago (70,5 %), Napo (59,4 %), Orellana (55,6 %), Esmeraldas (52,9 %) y Sucumbios (50,9 %). Consecuentemente, dos de los territorios mencionados anteriormente, se encuentran entre las principales provincias con mayor tasa de violencia de género (mujeres mayores a 15 años): Morona Santiago y Napo con el 78,9 % y 77,7 % respectivamente (INEC, 2019). Por tanto, se tiene indicios suficientes para relacionar a la pobreza con la violencia de género.

Dadas las cifras anteriores se percibe una latente preocupación debido a las altas tasas de violencia de género evidenciadas en los expedientes legales y en la impunidad en la que finalizan las mismas por temas de ineficiencia del poder judicial del país. Además, hay una escasa evidencia de factores y teorías que expliquen la perpetuación del fenómeno de la violencia de género, por lo que es preciso cuestionar si existe relación entre las altas tasas de pobreza y la tasa de violencia de género en las provincias de Ecuador.

La presente investigación pretende determinar la existencia de zonas con alta concentración de niveles de violencia de género conforme la distribución espacial de la pobreza en las provincias del Ecuador, a partir de un estudio de las teorías sobre la violencia de género y la pobreza espacial, diagnosticando el comportamiento de estas variables.

2 Marco Teórico

Este segmento del artículo se estructura de tal manera que al principio se tratará los aspectos teóricos de la pobreza, abordando definiciones, clasificaciones y enfatizando el tema a nivel territorial. En segundo lugar, se abordará los aspectos conceptuales de la violencia, esto con la finalidad de profundizar los aspectos de la violencia de género en el contexto ecuatoriano. Finalmente, este segmento culminará exponiendo los estudios empíricos que relacionan a la pobreza y violencia de género.

Aspectos Teóricos Relacionados a la Pobreza

La pobreza como situación económica engloba una serie de limitantes que imposibilita la tarea de satisfacer necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, reconocimiento y de autorrealización de los individuos; esto, debido a la carencia de los instrumentos necesarios como la alimentación, asistencia médica, educación, entre otros. En este contexto, la Organización de Naciones Unidas (2012) afirma que “la pobreza no es solo una cuestión económica; es un fenómeno multidimensional que comprende la falta tanto de ingresos como de las capacidades básicas para vivir con dignidad” (p.02), de tal forma que la pobreza condiciona a los aspectos sociales más básicos de la vida.

Desde una perspectiva clásica, para Adam Smith “la pobreza está históricamente relacionada con la desigualdad, pues aparece conjuntamente con la propiedad privada y el gobierno” (Pardo, 2000, p.113), asegurando que las personas son distintas en diversos aspectos debido a la propiedad privada y al gobierno. Este último a través de estatutos no permite que aquellos individuos que poseen menos logren una paridad en cuanto a recursos. En el mismo contexto clásico, David Ricardo, quien no provee una definición explícita de la pobreza en ninguno de sus escritos, realizó algunas investigaciones acerca de las causas de la pobreza que para ese entonces abundaba en -Gran Bretaña. De este modo Ricardo define la pobreza como “un problema social que afecta a las clases trabajadoras y reduce el bienestar general de la sociedad” (Pardo, 2000, p.123).

Como un punto de vista coetáneo, Stezano (2021) y Eriz y Fernández (2015) interpretan la pobreza como aquel síndrome situacional en el que los individuos se encuentran privados de bienes y servicios necesarios, por tanto, están obligados a vivir en condiciones precarias fuera de los estándares socialmente establecidos. Con los conceptos abordados previamente es totalmente válido generalizar y asegurar que la pobreza está latente en todas las regiones del mundo; sin embargo, para propósitos de la presente investigación, se utilizará aquellas interpretaciones que relacionan la pobreza con la desigualdad. Del mismo modo, es importante analizar de manera teórica el panorama de pobreza en el territorio ecuatoriano. En Ecuador se considera que una persona es pobre cuando “el ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza” (INEC, 2021). Por tanto, la metodología utilizada para medir los niveles de pobreza en el país es la comparación entre el ingreso per cápita con la línea de pobreza.

En Ecuador, como en el resto de Latinoamérica, se utilizan dos principales enfoques para el estudio del nivel de pobreza: pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) y, pobreza por ingreso o consumo. En el orden de las ideas anteriores, el enfoque de pobreza por NBI fue abordado profundamente por Feres y Mancero (2001) determinando que: “Una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc” (p. 18). El cálculo se centra en una combinación de bienes y servicios que conforma una canasta básica, y la línea de pobreza resulta del gasto mínimo para adquirir dicha canasta básica.

El cálculo de la pobreza por el método de las necesidades básicas indirecto fue desarrollado finales del siglo XX por la CEPAL y abarca cinco indicadores para medir las privaciones multidimensionales. Para Ecuador, el INEC efectúa el cálculo de la pobreza por el método de las necesidades básicas insatisfechas utilizando las mismas medidas propuestas por la CEPAL en los años 80 (INEC, 2016, p.147). En este sentido, las cinco dimensiones que se toman en cuenta son: acceso a vivienda, disponibilidad a servicios básicos, acceso a la educación, hacinamiento y, el indicador de capacidad económica. El acceso a una vivienda digna debe cubrir la necesidad de seguridad para refugiarse de los fenómenos del medio ambiente (sol, lluvia, etc.), además de resguardar otros aspectos de autorrealización como la privacidad e higiene (p. 24). En este sentido el INEC determina que una vivienda adecuada se determina por los materiales de construcción utilizados en las paredes, suelo y tejado.

La segunda dimensión referente al acceso o carencia de servicios básicos está conformada por dos grupos de indicadores. La disponibilidad de dichos servicios hace referencia al abastecimiento suficiente y permanente de agua depurada que es necesario para cubrir las necesidades fisiológicas de subsistencia como son la higiene y la alimentación. La medición de la disponibilidad de agua es medible a través de dos cualidades: la potabilidad, y la forma en que se suministra la misma. Por otro lado, el acceso a los servicios sanitarios es medible mediante la disponibilidad de servicio higiénico y el método para eliminar aguas servidas (p. 24). En Ecuador se considera que el hogar es pobre cuando: a) el domicilio no posee servicio higiénico o si es que lo tiene es a través de pozo ciego, o b) cuando no se abastece con agua por red pública o por otra fuente de tubería.

Un tercer indicador señala a la educación básica como un requisito mínimo indispensable para que los individuos tengan

la oportunidad de hacer frente a una vida productiva y social, de tal manera que se convierte en una necesidad básica. Para la medición de esta necesidad es importante analizar la asistencia a un establecimiento educativo y tomar en cuenta la calidad del mismo. (p. 24). El INEC considera que el hogar se encuentra privado de la educación básica cuando existen niños de 6 a 12 años que no asisten a un centro de educación.

La cuarta dimensión corresponde al hacinamiento relaciona la cantidad de personas que habitan en una vivienda y el espacio o número de habitaciones que dispone la misma (Vera, 2021, p. 01). La ausencia de hacinamiento del hogar permite cubrir las necesidades de autorrealización y afiliación, importantes para el desarrollo de natural de los individuos (p. 24). En Ecuador se considera pobre a un hogar cuando conviven más de tres personas por habitación. Finalmente está el indicador de capacidad económica que a diferencia de los otros antes mencionados, no mide puntualmente una necesidad básica, más bien, intenta reflejar la posibilidad que posee una familia de conseguir los recursos suficientes (refiriéndose en términos monetarios) para consumir los bienes y servicios necesarios. El presente indicador toma en cuenta el nivel de educación del jefe(a) del hogar, y la cantidad de individuos que dependen de quienes aportan recursos (p. 24). Para el INEC un indicador de incapacidad económica es cuando: a) el jefe o jefa de hogar posee menos de 3 de años de escolaridad, y b) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.

Cuando una familia o individuo vive frecuentemente privado de varias de las dimensiones antes mencionadas se encuentra dentro de la categoría de pobreza multidimensional, que “permite evaluar de manera simultánea las diferentes privaciones o vulneraciones de derechos a los cuales se enfrentan los hogares ecuatorianos” (Castillo Jácome, 2021, p. 05). La aplicación de dicho método gravita en diseñar una serie de indicadores que demuestren los derechos del buen vivir de los individuos. El segundo enfoque de la pobreza considerado indirecto, o pobreza por ingreso o consumo, reconoce como pobres a “aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas” (Feres Mancero, 2001, p. 18). A diferencia del primer enfoque que relaciona el bienestar con el consumo efectivo, el enfoque indirecto analiza el bienestar de las personas mediante la capacidad para poder consumir. Para la utilización de este enfoque es necesario incluir las líneas de pobreza que establece el valor monetario mínimo para conservar un nivel de vida apropiado.

Dentro del panorama ecuatoriano se considera pobre a un individuo cuando “percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 85,60 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 48,24” (INEC, 2021, diapositiva 07), lo segundo implica que, aquellos individuos que perciban menos de USD 48,24 son propensos a sufrir enfermedades que ponen en riesgo su vida pues ellos no son capaces de satisfacer las necesidades fisiológicas vitales más básicas. En este sentido, la CEPAL define la pobreza extrema o indigencia como “la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación” (Ban Ki-moon, 2010, p. 25). La situación de la pobreza extrema resulta tan grave que el primer objetivo de las Naciones Unidas es precisamente erradicarla hasta el año 2030.

Ahondar en el estudio de la pobreza conlleva a la popular interrogante ¿por qué una persona, un país o una región es pobre? y, aunque el propósito de este artículo no es profundizar sobre las razones que conlleva a la pobreza, es importante señalar un factor que permanece latente en las zonas más pobres: las trampas de pobreza. Azariadis Stachurski (2005) definen una trampa de la pobreza como “cualquier mecanismo que se refuerza a sí mismo y hace que la pobreza persista” (p.33) dado que estas situaciones son prolongadas, y mantiene a los individuos por debajo del nivel de ingresos suficiente para satisfacer sus necesidades básicas en el tiempo. Además, imposibilita el acceso a una educación de calidad o a inversiones futuras con las que puedan adherirse a una mejor calidad de vida y desprenderse de aquel círculo vicioso (Montalvo, 2021, p. 04). En otras palabras, las trampas de pobreza establecen barreras a los individuos para que ellos puedan invertir en capital humano o capital físico.

El principal problema de las trampas de pobreza es que agrava la desigualdad, empobreciendo más a las familias que no están en capacidad de obtener más recursos, y enriqueciendo más a un grupo de individuos que tienen múltiples opciones de inversión. La desigualdad, en términos económicos se refiere a la diferencia de la manera en que están distribuidos los activos económicos. (Galindo, et al., p. 02). El indicador más común para medir la desigualdad económica dentro de un territorio es el coeficiente de Gini, esto es, “el cociente de las diferencias entre la línea de equidistribución y los valores de la curva de Lorenz” (Navarro Sangurima et al. 2018, p. 04).

Aspectos Conceptuales Sobre la violencia

Entre los efectos negativos que ocasiona la condición de pobreza destacan la desnutrición, migración, delincuencia y

desintegración familiar (Espinoza, 2016, p. 12), dentro de esta última consecuencia se encuentra inmerso un factor de riesgo que es la violencia. En este sentido la organización mundial de la salud (OMS) define a la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Krug, et al. 2003, p. 5). Es así que se puede identificar tres tipos de violencia: a) violencia autoinfligida, b) violencia interpersonal, c) violencia colectiva.

Sobre la base de las consideraciones anteriores Veloso et al. (2017) explican que la violencia autoinfligida se relaciona a la conducta suicida que engloba ideas arriesgadas relacionadas a las autolesiones llegando a los casos extremos del parasuicidio o suicidio consumado. Bajo este concepto, la OMS reportó en el 2017 que el suicidio es una de las tres principales causas de muerte en la población entre 15 y 44 años. Entre los medios utilizados para la práctica de este tipo de violencia destaca la autointoxicación exógena por drogas y por productos químicos o pesticidas. (p. 02)

En lo que se refiere a la violencia colectiva se define como el uso de la violencia como instrumento de persuasión por parte de un grupo de individuos contra otro grupo, para alcanzar objetivos políticos, sociales o económicos. Las dos formas más usuales en las que se presenta este tipo de violencia son: los enfrentamientos entre pandillas del narcotráfico y los conflictos armados patrocinados por el Estado, siendo este último el tipo de violencia que históricamente ha ocasionado mayor mortalidad (Levy, et al. 2017, p.05).

Por otro lado, se entiende por violencia interpersonal a la intención de causar daño a través de un comportamiento violento (indistintamente de la forma) a otro individuo. La OMS (2003) divide a la violencia interpersonal en dos subcategorías: Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar (p.06)

Violencia intrafamiliar o de pareja: en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente. (p. 06) Para propósitos de la presente investigación, se profundiza en este último tipo de violencia, dado que la violencia de género está inmersa dentro de la violencia interpersonal. Cabe destacar que la forma en que se puede presentar la violencia interpersonal (y por tanto también la violencia de género) varía dependiendo de su naturaleza. La OMS (2003) identificó 3 formas de violencia dada su naturaleza: a) física, b) sexual, y c) psicológica.

Cuando se habla de violencia física se hace referencia a la acción del uso de la fuerza física o cualquier objeto que se emplee con la intención de ocasionar lesiones, fallecimiento, dolor o agresión provocando un perjuicio en la integridad física interna y/o externa (Asamblea Constituyente, 2018). En tal virtud, el código orgánico integral penal de la República del Ecuador (COIP, 2014) sanciona: “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer (. . .), cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.” (p.60)

La segunda forma de violencia es la violencia sexual, para la OMS este tipo de violencia comprende un conjunto grande de factores en los que se podría entender y ocurrir, siendo así que puede ser bajo presión en el matrimonio u otro tipo de relaciones afectivas, violaciones por parte de desconocidos, violaciones desmesuradas durante los conflictos bélicos, el acoso sexual, prostitución y trata de personas, violaciones a menores, y demás actos violentos contra la integridad sexual (Krug, et al. 2003, p. 149).

La violencia física puede generar daño, sufrimiento físico, e incluso llegar producir la muerte de la víctima. Cuando de violencia de género se trata, y la violencia llega a tal punto de intensidad de arrebatar la vida de la mujer, el caso se conoce como femicidio. El término femicidio es derivado del concepto ‘femicide’ acuñado por Diana Russel en 1976 que hacía referencia al asesinato de carácter misógino de mujeres por los hombres. En este sentido, el femicidio se refiere a todas las muertes violentas de mujeres -no cuales-sino son muertes que ocurren por motivos y lógicas distintas a los homicidios de un hombre en mano de otro. (Carcedo, 2010, p. 19)

La siguiente forma de violencia refiere al maltrato psicológico, Garbarino, et al. (1989) definen aquello como “un ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo y que se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper” (p. 13). Este tipo de violencia psíquica no deja huellas palpables en el individuo, sin embargo, causa un severo

daño en la mente del mismo. Las víctimas del maltrato psicológico usualmente también son afectadas por la violencia física, pues se considera que la primera es un predictor para la segunda. Paradójicamente, la violencia psicológica es una de las maneras de violencia menos examinadas y a la vez, probablemente la más sufrida (Safranof, 2017, p. 612).

Dentro del contexto de violencia de género, diversas investigaciones demuestran que la violencia psicológica está latente y antecede al desarrollo de una conducta físicamente violenta en la pareja (Safranof, 2017, p. 612), en virtud de las leyes ecuatorianas, el COIP sanciona al agresor psicológico en contra de la mujer con pena privativa de libertad que puede ir desde los treinta días hasta los tres años dependiendo la magnitud del caso, sea este leve, moderado o severo (COIP, 2021, p. 60). Además de los tipos de violencia antes mencionados, Araiza González (2016) reconocen dos modalidades de violencia de género latentes en la sociedad en general: violencia económica o patrimonial y violencia simbólica (p. 138).

En primera instancia, el concepto de violencia patrimonial se refiere a “cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la víctima” (Flores Espejel, 2012, p.08). Este tipo de violencia engloba aquellas manifestaciones de hurto, destrucción, retención de objetos materiales, documentación personal, bienes, capital o recursos económicos (tangibles e intangibles) que son destinados para la satisfacción de necesidades de los individuos.

Algunas mujeres consideran que la violencia patrimonial de género ocurre constantemente dentro del sistema familiar convencional donde el hombre tiene el control de la administración sobre el patrimonio de la familia (casa, negocios, dinero), y esto ocasiona un estado de inseguridad, perjuicios, segregación, estado de dependencia y perpetuación de la subordinación hacia las mujeres (Castillo, 2020, p.03).

En segunda instancia, López (2015) define la violencia simbólica como “un proceso a través del cual se desarrolla la reproducción cultural y la naturalización de determinados comportamientos y valores” (p. 04). Dentro del contexto de la violencia de género la violencia simbólica se refiere a un mal hábito adoptado por una sociedad mayoritariamente machista que -consciente o inconscientemente- reproduce y transmite los mismos patrones que perpetúan la desigualdad de género.

Estudios Empíricos Sobre Pobreza Espacial y Violencia de Género

Un estudio desarrollado por Flores Sparks (2017) para la Universidad de Texas con sede en San Antonio (Nuevo México), analizó la hipótesis de que las tasas de femicidio son preocupantemente más altas en las zonas con mayores niveles de pobreza y en los lugares más alejados de las ciudades de México, en comparación con otras zonas cuyos índices de pobreza son más bajos. La data respecto a la pobreza utilizada en este estudio fue proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Policía de Desarrollo Social (CONEVAL), este organismo estima la pobreza con base en los niveles de ingreso, y la información de homicidios proviene del Instituto Mexicano de Estadística y Geografía (INEGI). El análisis fue desarrollado mediante un modelo estadístico bayesiano en el que todas las variables son consideradas aleatorias, arrojó como resultado que existe un agrupamiento geográfico significativo de los femicidios en México, y que los patrones espaciales son persistentes en el tiempo. Adicionalmente, evidencia que la pobreza tiene una relación significativa con el riesgo de mortalidad, consecutivamente se comprobó que la pobreza tiene una fuerte incidencia en aquellos lugares remotos que están más alejados de las ciudades.

Por otra parte, Gracia Fuster et al. (2014) se centraron en el análisis de la epidemiología espacial de la violencia de género en la ciudad de Valencia, para ello se utilizó una considerable cantidad de covariables: estatus socioeconómico, cantidad de población extranjera, número de familia (mujer + hijos), inestabilidad residencial, desorden físico, intensidad de la actividad policial, superficie de solares, todo esto con el propósito de analizar la existencia de algún patrón significativo en la distribución espacial de la violencia de género en los barrios de Valencia. En este estudio se utilizó una aproximación bayesiana y una regresión de Poisson dio como resultado que la variable más significativa que vincula a los niveles de violencia de género es el estatus socioeconómico, es decir, en los vecindarios más pobres son aquellos en los que frecuentemente ocurre mayores casos de violencia de género.

La Universidad de Fudan en Shangai lideró otro estudio, el cual fue desarrollado por Beckwith et al. (2022), en este caso se buscó identificar los factores relacionados con la perpetración de violencia, para ello se realizó un análisis sobre una muestra de 5762 jóvenes que residen en áreas urbanas con alta pobreza de cuatro diferentes nacionalidades: Flanders – Belgica, Shangai – China, Kinshasa – República Democrática del Congo, y Semarang – Indonesia. Las variables independientes que se tomaron en cuenta para la regresión están asociadas con la perpetración de violencia, nivel de asociación entre familiares,

vecindarios y compañeros, visualización de pornografía, consumo de alcohol, seguridad del vecindario, educación de los padres, estas últimas siendo proxys del nivel de pobreza. Entre los resultados de la investigación se obtuvo que la probabilidad de la perpetración de violencia disminuye cuando se tienen puntos de vista más igualitarios en las escalas de normas de género, existen relaciones familiares más estrechas, cuando los vecinos se cuidan unos a otros y el nivel de educación de los padres es superior. En consecuencia, esta investigación concluye que existen similitudes sorprendentes entre las comunidades de bajos ingresos y la perpetuación de la violencia.

Anushka et al. (2022) llevaron a cabo otra investigación para el departamento de psicología de la Universidad de Tulsa en la pretensión de describir la adaptación, validación, y los resultados del cuestionario de trauma de Harvard (HTQ) y el cuestionario acerca del estrés (PCL-5) incorporado para mujeres indias de barrios marginales que denuncian violencia de género. Dicho estudio utilizó el marco de adaptación propuesto por desarrolladores del HTQ, y se puso en práctica en 111 mujeres hindús de barrios marginales, a través de entrevistas cara a cara con la finalidad de observar factores estresantes, propiedades psicométricas y expresiones idiomáticas.

En los principales hallazgos de la investigación se obtuvo que el 77 % de mujeres afirmaron que fueron o son víctimas de violencia física, mientras que el 28,8 % de mujeres informaron la infidelidad como el principal abuso emocional. Por último, el 18 % de las mujeres informó haber recibido contacto sexual no deseado. Los resultados de este estudio sugieren que la violencia de género se intensifica en aquellos vecindarios donde los individuos son propensos a carecer de algunas necesidades básicas: agua potable, alcantarillado, etc. Además, en el aspecto social, estos vecindarios tienden a descuidarse los unos a otros, prevalece el egoísmo sobre la empatía y colaboración, esto acentúa la tendencia a la violencia.

3 Métodos y Técnicas

La presente investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, no experimental longitudinal, dado que se recopilaban datos de los años de estudio en diferentes puntos del tiempo con relación a las variables de la violencia de género y pobreza. También, la investigación combina un alcance correlación descriptivo, y por último se utilizó los métodos: inductivo-deductivo, analítico-sintético, y el estadístico-matemático. Para la programación y modelado de los datos se incurrió al uso de la estadística espacial con el fin de obtener información acerca de la intensidad, distribución y asociación de las variables.

Para modelar la relación entre la violencia de género y la pobreza a nivel espacial se utiliza la técnica de análisis exploratorio de datos espaciales (AEDE), esta consiste en realizar el cálculo del índice de Moran que nos arroja un reporte de autocorrelación espacial que va entre -1 a 1; siendo -1 correlación negativa perfecta y 1 correlación positiva perfecta. De esta forma, el test global de Moran evalúa si un conjunto de objetos (provincias) y una característica asociada (violencia de género/pobreza por ingresos) presentan un patrón, el cual puede ser agrupado, disperso o aleatorio. Para el desarrollo de este se crearon objetos espaciales con el respectivo peso y vecinos de cada provincia dentro del software R.

Al hacer uso del test de Moran se pretende efectuar un análisis espacio temporal de conglomerados que permita explicar la violencia de género y pobreza en las provincias del Ecuador. Dicho test presenta la siguiente estructura:

$$I = \left(\frac{n}{S_0} \right) \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \frac{W_{ij} Z_i Z_j}{\sum_{k=1}^n Z_k^2}$$

Donde:

$$S_0 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n W_{ij}$$

Es la sumatoria de los elementos de la matriz de pesos, mientras que Z son las observaciones estándar de la media y X_i es el valor de la variable de una unidad espacial y X_j es el valor de los vecinos de X_i . Simplificando dicha ecuación se la puede expresar como:

$$I_i = \left(\frac{Z_i}{m_2} \right) \sum_{j=1}^n W_{ij} Z_j$$

Donde m_2 es la varianza y Z son las desviaciones de la observación con respecto a la media $(x_i - \bar{x})$ ó $(x_i - \bar{x})$, según corresponda.

Para determinar la correlación espacial entre la pobreza y la violencia de género se aplicó el test de Moran bivariado, esto resulta de considerar los vecinos de una variable complementaria. La fórmula del test Moran bivariado presenta la siguiente estructura:

$$I_B = \frac{\sum_i (\sum_j) W_{ij} Y_j X_i}{\sum_i X_i^2}$$

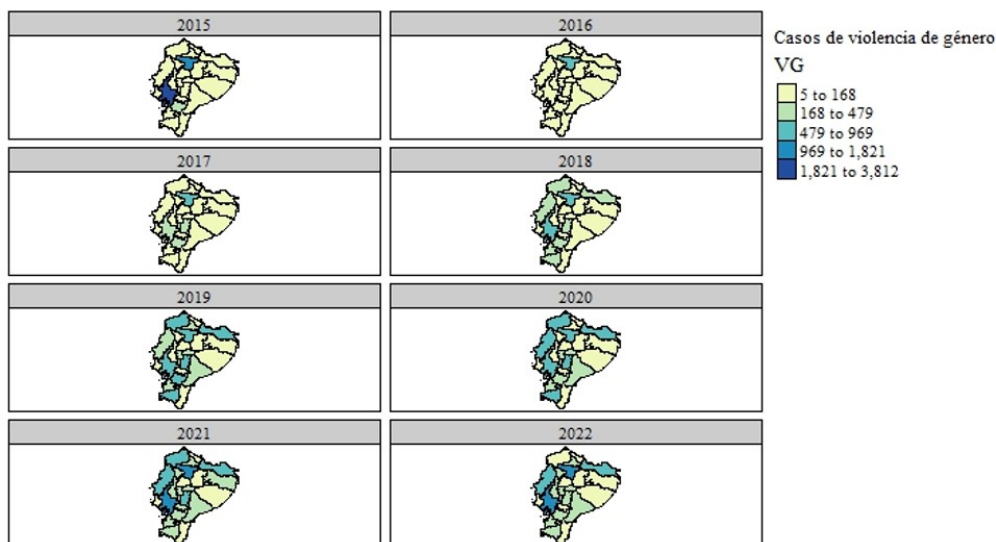
La lógica del índice bivariado se puede resumir en 4 puntos: i) la unidad de análisis central está determinada por la variable 1, ii) la unidad central ahora estará relacionada con vecinos de la variable secundaria, iii) el índice calculado permite identificar el patrón espacial de la primera variable, y iv) los criterios de vecindad aplicados son iguales a los que ya han sido presentados (Siabato W. y Manrique J, 2019, p.12).

4 Datos y Análisis Descriptivo

Los datos para el presente estudio se obtuvieron de la ENEMDU, encuesta realizada por el INEC, y los registros administrativos del Consejo de la Judicatura. La recolección de datos de pobreza a nivel provincial (exceptuando Galápagos) que se obtuvo corresponde al periodo 2015 – 2019 y el 2021, misma que consta en el repositorio digital del INEC.

Previo al procesamiento de los datos, se clasificaron las categorías de los delitos de violencia de género que agrupa las siguientes infracciones: violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar, violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar, acoso sexual, abuso sexual y violación. Para la clasificación de las resoluciones de los casos de violencia de género se utilizó el criterio del “estado” de estos; es decir, se consideraron dos grupos: casos archivados y casos resueltos. En la primera categoría se incluyeron los siguientes estados de los casos que se quedaron sin efecto: abandono del recurso, archivo, archivo de indagación previa, archivo de la causa, archivo del proceso, desistimiento del pedido de formulación de cargos, desistimiento del recurso. Mientras que en la segunda clase están inmersos los siguientes estados: providencia general, resolución, resolución apelación de prisión preventiva, resolución motivada de llamamiento a juicio, sentencia, sentencia condenatoria, sentencia condenatoria y ratificatoria de inocencia, sentencia ratificatoria de inocencia.

Figura. 1. Violencia de género por provincias y años.



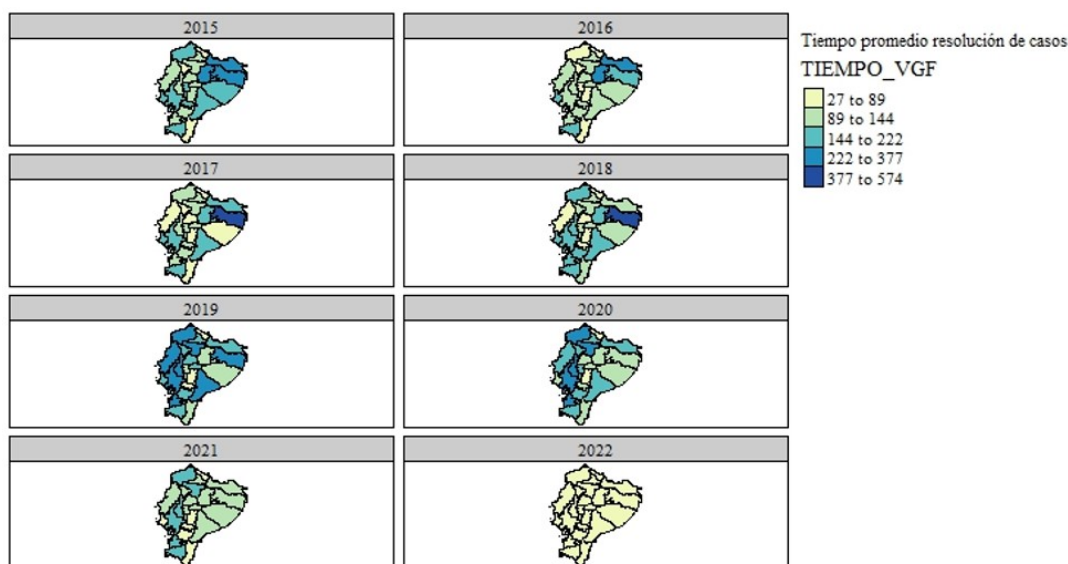
Nota: Esta figura muestra 8 mapas de colores degradados que corresponden a los casos de violencia de género ocurrido en cada provincia (excepto Galápagos) durante el periodo 2015 – 2019 y 2021, estos colores se intensifican dependiendo del incremento de número de casos de violencia. Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

En este fragmento del artículo se realiza una breve descripción de los primeros hallazgos encontrados en la investigación con la finalidad de entender la evolución de las principales variables e indicadores. En este sentido, el orden corresponde a: 1) Casos de violencia de género, 2) Tiempo de procesamiento de la denuncia. En el año 2015 se presenta un número moderado de casos de violencia de género en 20 de las 23 provincias del Ecuador continental, dentro de estas 20 provincias ocurre un aproximado de 5 a 168 casos de violencia. Las otras 3 provincias corresponden a Azuay, Pichincha, y Guayas. Específicamente Azuay se encuentra en el segundo rango más alto (168 a 479), seguido de Pichincha donde los casos oscilan entre 969 a 1821. Finalmente, se tiene a Guayas con casos que van desde 1821 a 3812. Para el año siguiente, los casos de violencia de género disminuyeron, de modo que todas las provincias se ubican en el rango más bajo (5 a 168), exceptuando Pichincha que mantenía entre 479 a 969 casos de violencia de género.

Para el año 2017, se evidencia un ligero incremento en el número de casos de violencia de género (168 a 479) en las provincias de Guayas, Azuay y Chimborazo, mientras que en el resto de las provincias el número de casos fue el mismo del año anterior. Posteriormente, en el 2018 se registró un incremento en Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos, El Oro, Loja y Guayas, las primeras cinco provincias pasaron a tener casos entre 168 a 479, mientras la última pasó a tener entre 479 a 969 casos; el resto de las provincias se mantienen en el mismo rango del año anterior. Para el año siguiente, se intensificaron la cantidad de casos de violencia de género en la provincia de Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos, Bolívar, Tungurahua, Morona Santiago, Azuay y Loja, mientras que el resto de las provincias se mantuvieron con el mismo rango del año anterior.

En el año 2020, las provincias de Azuay e Imbabura registraron un descenso en el número de casos de violencia de género con respecto al año anterior, mientras que la única provincia que intensificó la cantidad de casos fue Manabí, en el resto de las provincias se mantuvo el mismo rango del 2019. Luego, en el año 2021, la provincia de Imbabura, Santo Domingo, Los Ríos, Cañar y Orellana pasaron del rango de 5 – 168 a 168 – 479 casos de violencia de género, así mismo se muestra un incremento en el rango de casos en las provincias de Pichincha y Guayas de 479 – 969 a 969 – 1821; el resto de las provincias se mantuvieron en el rango de casos de violencia de género del año anterior. Finalmente, para el 2022 se redujeron los casos de violencia de género en la provincia de Esmeraldas, Cañar y Orellana, y el resto de las provincias mantuvieron los niveles del año anterior.

Figura. 2. Tiempo de resolución de los casos de violencia de género (en días) por provincia



Nota: Esta figura muestra 8 mapas de colores degradados que corresponden a los días necesarios para resolver los casos de violencia de género ocurrido en cada provincia (excepto Galápagos) durante el periodo 2015 - 2022, estos colores se intensifican dependiendo del incremento de número días. Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

En el año 2015 solo tres provincias del Ecuador continental tuvieron eficiencia en el marco legal para resolver los casos de violencia de género en menos de 89 días, estas son: Carchi, Santo Domingo y Zamora Chinchipe. Luego le siguen

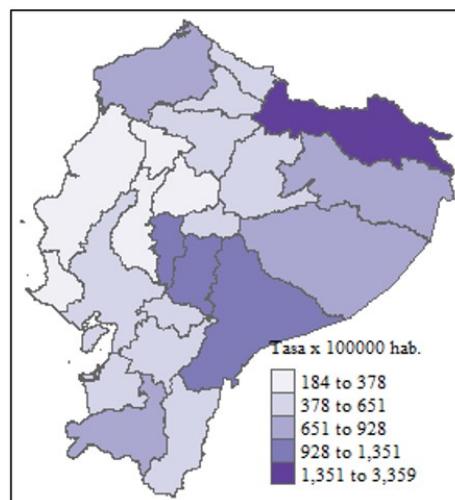
9 provincias en las que resolver los casos de violencia de género tomo entre 89 a 144 días, estas son: Manabí, Pichincha, Imbabura, Los Ríos, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Azuay y El Oro. Posteriormente, se encuentran 8 provincias en las que los casos de violencia de género se demoran desde 144 a 222 días en resolver, siendo estas: Esmeraldas, Santa Elena, Guayas, Cañar, Bolívar, Loja, Pastaza y Morona Santiago. Finalmente, están 3 provincias del Oriente Ecuatoriano como son Sucumbíos, Napo y Orellana en las que los casos de violencia de género toman desde 222 a 377 días en ser resueltos.

Para el siguiente año en las provincias de Esmeraldas, Orellana, Pastaza, Zamora Chinchipe, Cañar, Bolívar, y Guayas se evidencia una disminución de los días necesarios para resolver los casos de violencia de género con respecto al año anterior, mientras que las provincias restantes se mantienen en los mismos niveles. En el año 2017, en las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos, Bolívar, Orellana y Morona Santiago se presenta un incremento en los días necesarios para la resolución de casos. Por otro lado, las provincias que disminuyeron los días promedio son Guayas, Cotopaxi, Sucumbíos, Napo y Pastaza. El resto de las provincias se mantienen en los mismos rangos del año anterior. Para el año 2018, los días necesarios para resolver los casos de violencia de género se vieron en aumento con respecto al año anterior en la provincia de Esmeraldas, El Oro, Azuay, y Los Ríos; no obstante, disminuyeron en la provincia de Sucumbíos, y en las provincias restantes se mantuvieron. El 2019 se puede decir fue el año más ineficiente en el sistema judicial ecuatoriano, pues los días necesarios para resolver casos de violencia de género se vieron en aumento en 12 de las 23 provincias del Ecuador continental: Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos, Santo Domingo, Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi, Sucumbíos, Napo y Morona Santiago, mientras que, la única provincia que disminuyó los días fue Orellana, y el resto se mantuvo en los mismos niveles. Para el siguiente año el panorama lucio mejor pues los días necesario para resolver los casos de violencia de género disminuyeron en la provincia de: Manabí, Santa Elena, Cotopaxi, Tungurahua, Morona Santiago y Orellana. Mientras que solo se incrementó en Bolívar, y el resto de las provincias se mantuvo igual.

En el año 2021, los días para resolver los casos de violencia seguían en descenso en la provincia de Manabí, Santa Elena, y Morona Santiago, a estas se sumaron Esmeraldas, Guayas, El Oro, Azuay, Los Ríos, Pichincha y Sucumbíos; en tanto, el resto de las provincias se mantuvo igual dado que no incremento en ninguna. Finalmente, para el año 2022, en todo el territorio ecuatoriano continental los días para resolver casos de violencia de género se reducen a menos de 90 días.

La figura 3 muestra el número total de casos de violencia de género del periodo comprendido entre 2015 – 2022 estandarizado por cada 100000 mujeres asentadas en su respectiva provincia. En este sentido, se puede observar que la provincia que presenta mayor cantidad de casos de violencia de género (entre 1351 a 3359) por cada 100000 mujeres habitantes es Sucumbíos. A continuación, se observa que Morona Santiago, Chimborazo y Bolívar presentan entre 928 a 1351 casos de violencia de género por cada 100 mil mujeres, luego se encuentra Orellana, Pastaza, Loja y Esmeraldas que tienen una tasa entre 651 a 928 de casos de violencia de género.

Figura. 3. Tasa de casos de violencia de género del año 2022



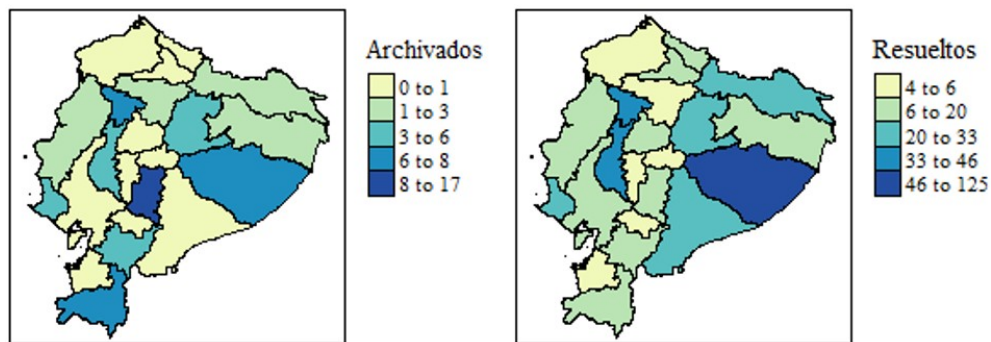
Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

Las provincias que muestran tasas menores (entre 378 a 651 por cada 100 mil mujeres) son Guayas, El Oro, Zamora Chinchipe, Azuay, Cañar, Tungurahua, Napo, Pichincha, Imbabura y Carchi. Finalmente, aparecen las provincias con las tasas más bajas de violencia de género que son: Santa Elena, Manabí, Santo Domingo, Cotopaxi y Los Ríos.

A continuación, la figura 4 muestra la distribución del estado de los casos de violencia de género para el año 2022. El mapa de la izquierda presenta la cantidad de casos de violencia de género que no tuvieron resolución alguna. En este sentido, se muestra que 9 provincias tuvieron la menor cantidad de casos archivados, en las que se puede asumir que existe un eficiente sistema jurídico. De la misma manera 4 provincias archivaron entre 1 a 3 casos, y la misma cantidad archivados entre 3 a 6 casos. Luego, 3 provincias archivan entre 6 a 8 casos y finalmente resalta la provincia de Chimborazo que archiva entre 8 a 17 casos en el 2022.

Por otra parte, el mapa de la derecha muestra la cantidad de casos de violencia de género resueltos en el año 2022, donde resalta la provincia de Pastaza con la mayor cantidad de casos resueltos de 46 a 125, seguida de Santo Domingo y Los Ríos que resolvieron una cantidad entre 33 a 46 casos. Posteriormente se encuentra Sucumbíos, Santa Elena, Napo y Morona Santiago donde se resolvió de 20 a 33 casos, luego está la provincia de Carchi, Imbabura, Manabí, Guayas, Cotopaxi, Chimborazo, Azuay, Loja y Orellana en las que se resolvió entre 60 a 20 casos.

Figura. 4. Estado de los casos de violencia de género del 2022



Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

5 Resultados y Discusión

Al considerar la tasa total de violencia de género por provincia durante el período 2015-2022, el índice de Moran indica que no existe autocorrelación espacial, esto debido a que el p-value es 0.542 (Tabla 1.). En este sentido, no se rechaza la hipótesis nula de que existe independencia espacial y se puede mencionar que los datos presentan patrones aleatorios en la distribución. Dado este resultado, se procedió a realizar este test por cada año, de modo que para el año 2022 se encontró que sí existe autocorrelación espacial (Tabla 2) tanto para la variable violencia de género como para la pobreza por ingresos, la cual se explica más adelante.

Tabla. 1. Resultados del test de Moran de la tasa total de violencia de género

Moran I test under randomisation		
Moran I statistic standard deviate = 0.10547 , p-value=0.542		
alternative hypothesis: greater		
Moran I statistic	Expectation	Variance
-0,054508	-0,045454	0,0073689

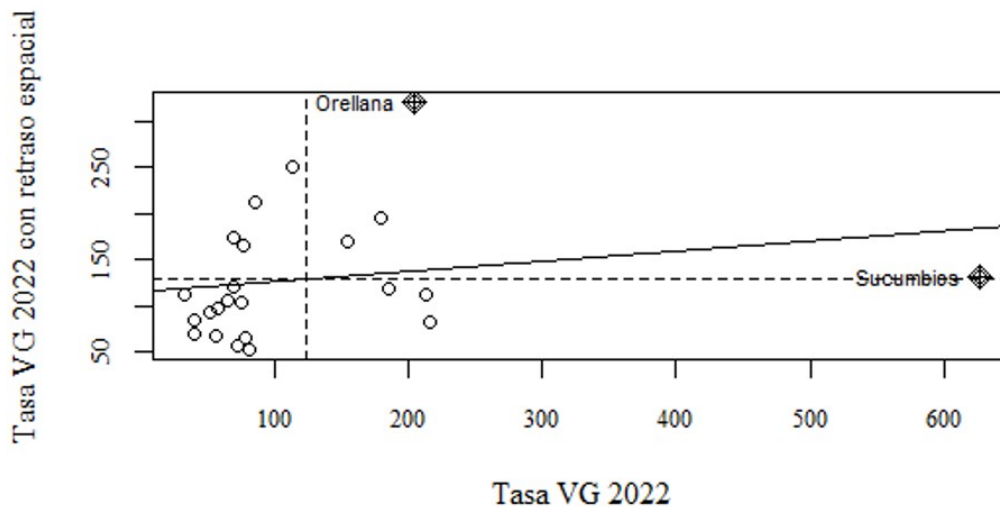
Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

Tabla. 2. Resultados del test de Moran la tasa de violencia de género en el año 2022

Moran I test under randomisation		
Moran I statistic standard deviate = 1.8257 , p-value=0.031		
alternative hypothesis: greater		
Moran I statistic	Expectation	Variance
0,11166	-0,045454	0,0071918

Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

El resultado del test de Moran indica que para el año 2022 (Tabla 2) no existe independencia espacial, debido a que el p-valor es estadísticamente significativo (0.031), ubicándose por debajo de 0.05. Entonces, se puede decir que la violencia de género presenta cierto grado de autocorrelación espacial al analizar los datos a nivel provincial en Ecuador. No obstante, es preciso mencionar que dicha autocorrelación espacial positiva de los casos de violencia de género es débil (0.11).

Figura. 5. Diagrama de dispersión de Moran de la violencia de género 2022

Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

En la Figura 7 se presenta el mapa correspondiente al diagrama de dispersión de Moran, el cual se compone de una línea sólida de forma horizontal que indica el valor del índice de Moran, esto es, la medida global de autocorrelación espacial de la violencia de género en Ecuador en el año 2022. Como se mencionó anteriormente, el estadístico de Moran es muy cercano a “cero”, por lo que no se puede descartar que existe independencia espacial en los datos; sin embargo, vale mencionar que Sucumbíos y Orellana ejercen una alta influencia de la violencia a nivel espacial.

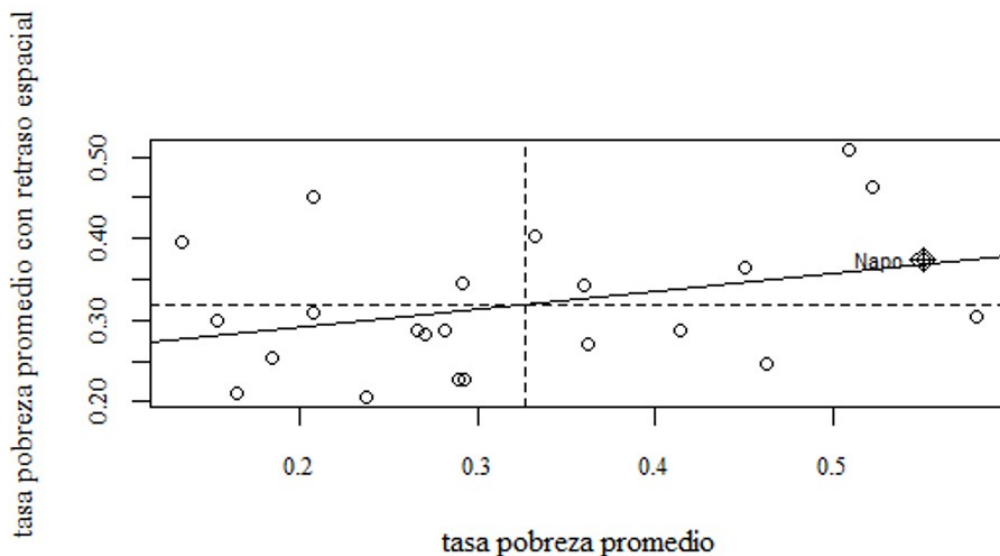
Tabla. 3. Resultados del test de Moran de la pobreza promedio entre 2015 – 2022

Moran I test under randomisation		
Moran I statistic standard deviate = 2.0872 , p-value=0.018		
alternative hypothesis: greater		
Moran I statistic	Expectation	Variance
0,21772	-0,045454	0,015898

Elaboración: propia con base a datos de la encuesta ENEMDU

El test de Moran aplicado a la pobreza promedio en el período analizado, muestra que existe autocorrelación espacial puesto que se rechaza la hipótesis nula de independencia espacial (0.01843). La prueba indica que el estadístico alcanza el valor de 0.217 por lo que se infiere que la correlación es positiva pero débil. En la gráfica 9 se presenta el diagrama de dispersión de Moran, en la cual destaca la provincia de Napo, por ejercer una alta influencia de la pobreza promedio a nivel espacial.

Figura. 6. Diagrama de dispersión de Moran de la pobreza promedio entre 2015 – 2022

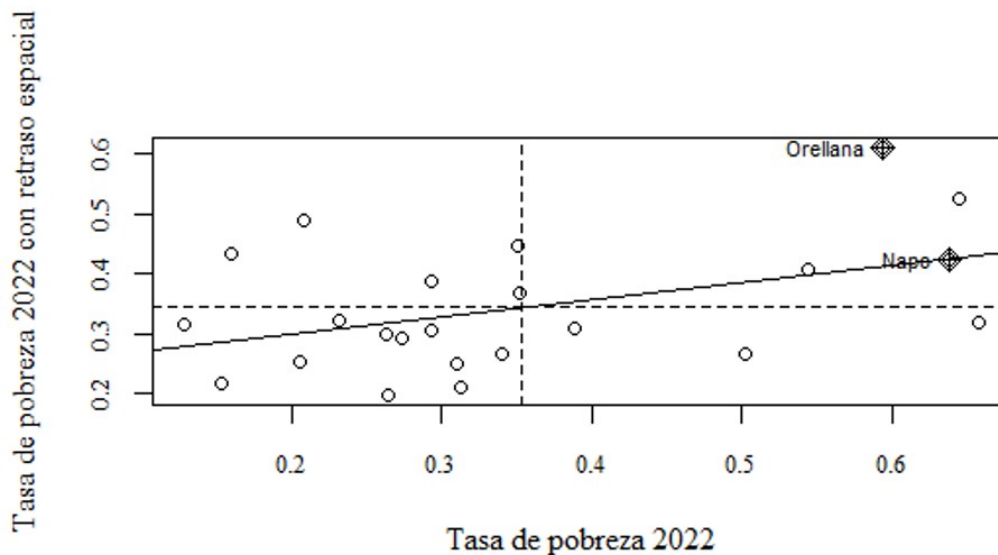


Elaboración: propia con base a datos de la encuesta ENEMDU

Ahora bien, al realizar la prueba global de Moran respecto a la pobreza por ingresos del año 2022, se refleja que los datos no se distribuyen aleatoriamente por lo que existe correlación espacial (Tabla 4). Esto se puede evidenciar en el p-value del test que resulta ser de 0.004, pero al observar el indicador de Moran (0.28) se evidencia que esta correlación es ligera. En la figura 7 se refleja que los datos se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de línea sólida, aunque no están agrupados de forma masiva, tampoco se encuentran distribuidos de forma aleatoria, lo que concuerda con el resultado de Moran que indica una ligera correlación espacial entre los datos de pobreza. Además, se constata que las provincias de Orellana y Napo ejercen una alta influencia de pobreza a nivel espacial.

Tabla. 4. Resultados del test de Moran de la pobreza 2022

Moran I test under randomisation		
Moran I statistic standard deviate = 2.6487 , p-value=0.004		
alternative hypothesis: greater		
Moran I statistic	Expectation	Variance
0,286790	-0,045454	0,015734
Elaboración: propia con base a datos de la encuesta ENEMDU		

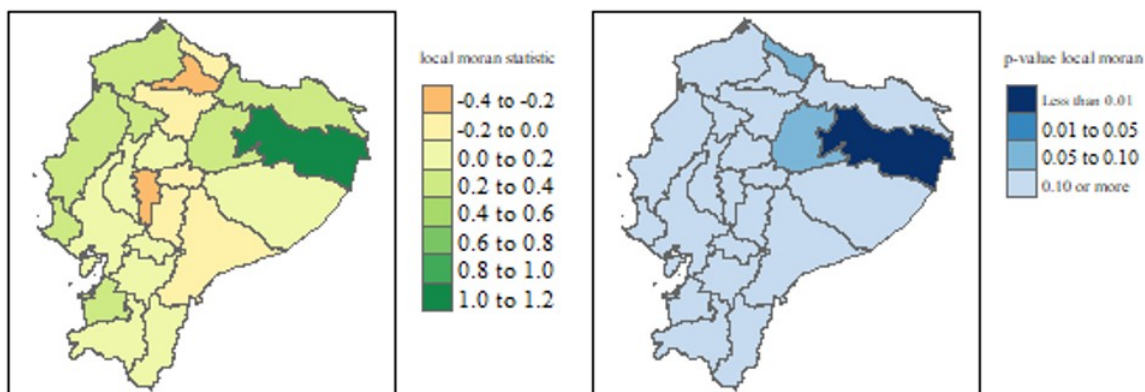
Figura. 7. Diagrama de dispersión de Moran de la pobreza 2022

Elaboración: propia con base a datos de la encuesta ENEMDU

Como se mencionó en el apartado anterior, posterior al análisis global de autocorrelación espacial, se procede a aplicar el test de autocorrelación espacial a nivel local (LISA). El propósito de ello es identificar agrupamientos o clústeres espaciales que poseen valores similares, es así que la figura 8 muestra dos mapas en el que se representa el valor del test local moran de la tasa de violencia de género, y el nivel de significancia del mismo para cada provincia. En el mapa de la izquierda se puede observar las provincias con el respectivo valor del estadístico local moran, y entre ellas resaltan aquellas provincias que se comportan de forma muy similar a sus vecinos, entre estas se observa a Orellana (casos de violencia de género altos), que tiene el valor más alto entre 1.0 a 1.2.

De forma contraria resaltan las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Tungurahua, Chimborazo y Morona Santiago, como aquellas áreas que se comportan diferente a sus vecinos, también denominados como puntos calientes (los valores del estadístico local moran son negativos). Empero, no todas las provincias resultan ser significativas según el p-value del mapa en el lado derecho, de hecho, son solo las provincias Carchi, Napo y Orellana las que resultan significativas, y Carchi se comporta de manera diferente a sus vecinos, a diferencia de las otras.

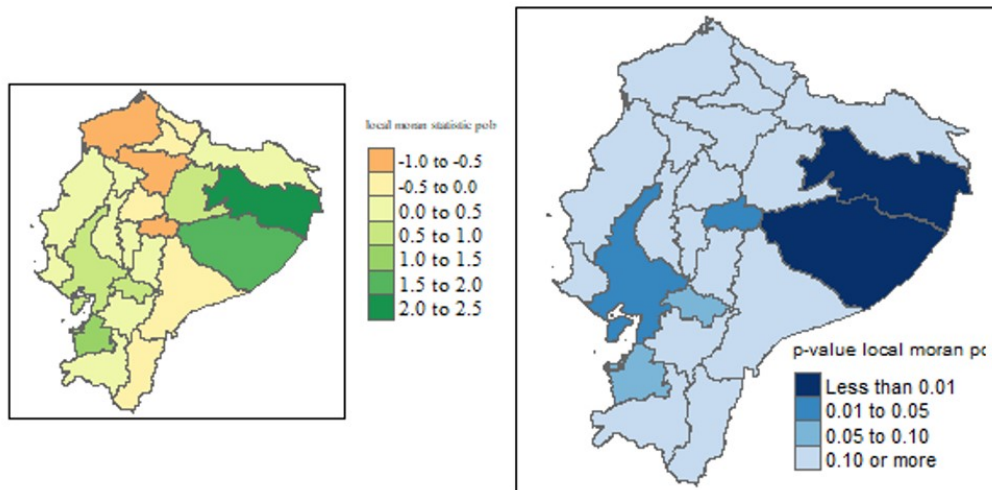
Figura. 8. Mapa de moran local de la violencia de género en el año 2022



Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

Respecto al I de moran local de la pobreza por ingresos (Figura 9), si se considera solo aquellas provincias que resultan significativas, se observa que las provincias de Guayas, Cañar, El Oro, Orellana y Pastaza alcanzan un valor positivo del estadístico local de Moran (clústeres); es decir, existen índices de pobreza por ingreso muy similares (altos). Mientras que la provincia de Tungurahua es la única que presenta un valor negativo, de modo que el índice de pobreza por ingresos de esta área es diferente al de sus vecinos (bajos).

Figura. 9. Mapa de moran local de la pobreza por ingresos en el año 2022



Elaboración: propia con base a datos de la encuesta ENEMDU

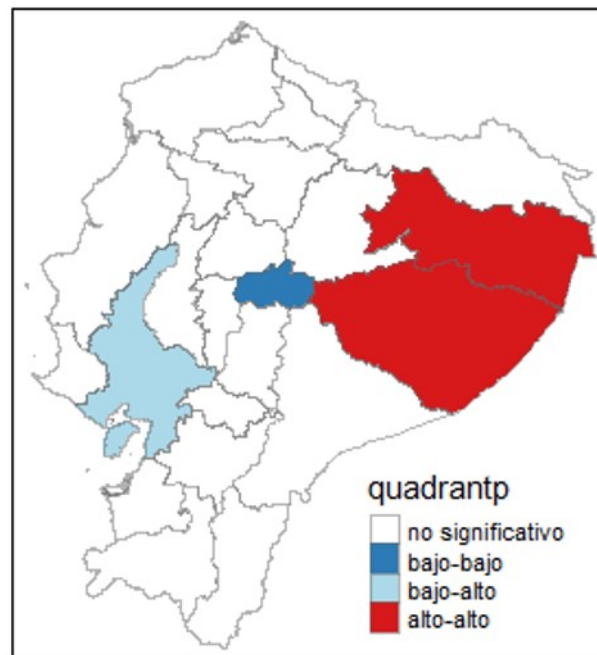
A continuación, se presenta el mapa del clúster LISA para la tasa de violencia de género (Figura 14) y el índice de pobreza por ingreso (Figura 15) en el año 2022. Lo que le diferencia respecto al test de Moran local es que se definen 5 agrupaciones, tal como se explicó en la metodología. De esta forma, respecto a la primera variable, se encontró que tan solo la provincia de Orellana resulta ser significativo describiendo altas tasas de violencia de género, y que sus vecinos comparten esta tendencia. Finalmente, el resto de las provincias no guardan ningún nivel de significancia para realizar dicho análisis.

Figura. 10. Mapa de los clústeres LISA de la violencia de género en el año 2022



Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura.

Figura. 11. Mapa de los clústeres LISA de pobreza en el año 2022



Elaboración: propia con base a datos de la encuesta ENEMDU

Respecto a la segunda variable (Figura 15), se identifican 3 clústeres LISA puesto que la mayoría de provincias resultan no significativas. El primer grupo lo conforman las provincias de Orellana y Pastaza, indicando que tienen altos niveles de pobreza al igual que sus vecinos. El segundo grupo, lo constituye Guayas, que posee un índice bajo de pobreza por ingresos, pero sus vecinos presentan valores alto de pobreza. El último grupo lo conforma la provincia de Tungurahua, que posee bajos niveles de pobreza, al igual que sus vecinos.

Considerando que, para efectos del presente análisis, es relevante conocer o determinar la existencia de correlación entre las variables de estudio durante el período 2015-2022, se procede a calcular el índice de Moran bivariado el cual arroja como resultado lo siguiente:

Tabla. 5. Resultados del test de Moran bivariado 2022

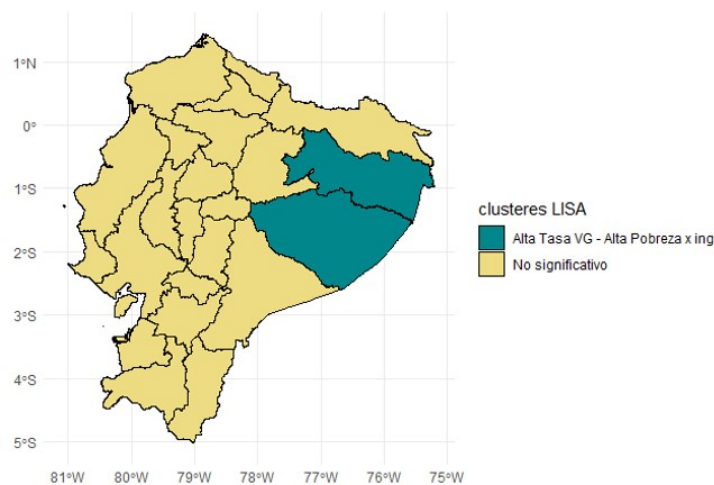
Moran I test bivariado	
Moran I statistic standard deviate = 2.181 , p-value=0.0775	
alternative hypothesis: greater	
Moran I statistic	0.7746

Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura y la encuesta ENEMDU.

El resultado del moran test bivariado arroja un p-value ligeramente mayor al valor de significancia (0.0775), de modo que se encuentra en el límite para no rechazar la hipótesis nula de que no existe correlación espacial entre la violencia de género y la pobreza en las provincias del Ecuador durante el año 2022. No obstante, el valor del estadístico 0.7746 indica que existe una correlación medianamente fuerte, de modo que se realizará la gráfica con los clústeres LISA.

Siguiendo la línea del análisis anterior, en la gráfica 12 se muestra el mapa de los clústeres LISA tomando en cuenta los datos del año 2022, observándose 1 clúster, conformado por las provincias de Orellana y Pastaza, donde preocupantemente se encontró que existe una correlación positiva de altas tasas de violencia de género y altos niveles de pobreza.

Figura. 12. Mapa de los clústeres LISA bivariado: Violencia de género total y pobreza promedio del periodo 2022



Elaboración: propia con base a datos del Consejo de la Judicatura y la encuesta ENEMDU.

6 Conclusiones

En este artículo se revisó la literatura acerca de la violencia de género hacia las mujeres en Ecuador, específicamente este análisis pretende averiguar la relación de la pobreza en las provincias con los casos de violencia de género en las mismas. A partir del conjunto de datos, se evidencia que gran parte de estos casos se concentran en las provincias más grandes, o más habitadas, como es el caso de Guayas y Pichincha. Sin embargo, al calcular las tasas de los casos de violencia, en relación con la población de mujeres por provincia, se concluye que aquellas provincias consideradas más pobres (como es el caso de las provincias del Oriente) agrupa mayores niveles de violencia.

Dados los resultados de las pruebas aplicadas, y con el apoyo de la bibliografía recurrida se concluye que la pobreza es un factor endógeno que, sí se relaciona con los niveles de violencia de género, encontrando patrones en los espacios geográficos, aunque esta correlación es débil. Si bien en la literatura revisada se proponen modelos complejos y se evidencia una fuerte correlación entre ambas variables, este estudio busca efectuar un análisis exploratorio, sin incorporar otras covariables ni el factor tiempo.

Resulta importante destacar las diferencias encontradas en los análisis realizados en diferentes periodos; por un lado, en el análisis bivariado y el moran test de las tasas de violencia de género del periodo 2015 – 2022 los resultados no fueron significativos. Por otro lado, las pruebas realizadas para ambas variables que corresponden al año 2022 resultaron significativas.

Contrastando la versión del estudio de la pobreza y los femicidios en los municipios de México realizado por Flores y Sparks (2016), en conjunto con los resultados arrojados por las distintas pruebas estadísticas realizadas de la presente investigación, se deduce que las provincias del Ecuador poseen la misma tendencia que otros espacios geográficos del mundo, en los que la pobreza conlleva cierto grado de violencia influyendo de la misma manera en comunidades aledañas.

7 Referencias

- Araiza Díaz, A., & González Escalona, A. D. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. *Ánfora*, 23(41), 133-155.
- Arim, R., Brum, M., Dean, A., Leites, M., & Salas, G. (2013). Movilidad de ingreso y trampas de pobreza: nueva evidencia para los países del Cono Sur. *Estudios Económicos*, 28(1), 3-38.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. En A. Constituyente, Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Azariadis, C., & Stachurski, J. (2005). Poverty traps. In P. Aghion & S. Durlauf (Eds.), *Handbook of economic growth* (Vol. 1, Chap. 5). Elsevier.
- Ban Ki-moon. (2010). Palabras con ocasión del lanzamiento de Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010. Nueva York, 23 de junio de 2010.
- Beckwith, S., Lou, C., Michielsen, K., Mafuta, E., Agus, S., & Blum, R. (2022). Violence perpetration in early adolescence: A study of four urban communities worldwide. *Adolescent Health*, 12.
- Carcedo, A. (2010). *Comisión de Transición Hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género*. 96.
- Castillo Sinisterra, N. A. (2020). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 20.
- Castillo, R., & Jácome, F. (2015). Medición de la pobreza multidimensional en Ecuador. Publicación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Quito, Ecuador.
- Cedeño Floril, M. P. (2019). Violencia intrafamiliar: mediación condicionada al tratamiento remedial. *Universidad y Sociedad*, 11(1), 193-200.
- Celemín, J. P. (2009). Autocorrelación espacial e indicadores locales de asociación espacial. Importancia, estructura y aplicación. *Revista Universitaria de Geografía*, 18, 11-31.
- Código Orgánico Integral Penal, COIP. (2014). Art. 152 sección segunda, capítulo segundo, Ecuador.
- Espinoza Córdova, J. (2016). La pobreza y su consecuencia en los niños, jóvenes y adultos del sector “la Baldramina” del cantón Quevedo, año 2016. Universidad de Guayaquil.

- Stezano, F. Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura.
- Fernandez, M. J., & Eriz, M. (2015). Una alternativa para el cálculo de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). *Análisis Económico*, XXX(73), 111-138.
- Flores Hernández, A., & Espejel Rodríguez, A. (2012). Violencia patrimonial de género en la pequeña propiedad (Tlaxcala, México). *El Cotidiano*, (174), 5-17.
- Flores, M. (2016). Spatial poverty traps and gender-based violence in Mexican municipalities. 5.
- Flores, M., & Sparks, C. (2017). Poverty and female homicide in Mexican municipalities: A Bayesian spatio-temporal analysis. *NOPOOR*, 13.
- Garbarino, J., Guttman, E., & Wilson Seeley, J. (1986). *The psychologically battered child*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Gracia Fuster, E., López-Quílez, A., Marco, M., Lila, M., Lladosa, S., & Serrano, J. (2014). Epidemiología espacial de la violencia de género y características de los barrios. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Galindo, M., & Ríos, V. (2015). Desigualdad. En *Serie de Estudios Económicos* (Vol. 1). México DF: México ¿cómo vamos?
- Informe mundial sobre la violencia y la salud. (2003). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- INEC. (2019). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2021 (ENEMDU). Ecuador en cifras.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). Reporte de pobreza por consumo Ecuador 2006–2014. Estudios temáticos.
- Feres, J., & Mancero, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza: Breve revisión de literatura. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Krug, E., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2002). *World report on violence and health*. Geneva, Switzerland: World Health Organization.
- Lanjouw, P. (2000). *Ecuador: Pobreza rural*. Quito: FLACSO.
- Levy, B. S., Sidel, V. W., & Patz, J. A. (2017). Climate change and collective violence. *Annu. Rev. Public Health*, 38, 241–257.
- López Safi, S. B. (2015). La violencia simbólica en la construcción social del género. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(2).
- Marina Clemente, J. A., Gerónimo Antonio, V. M., & Pérez Abarca, J. M. (2018). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la educación superior: Un modelo Probit aplicado a México. *Nova Scientia*, 10(20), 539-568.
- Montalvo, D. (2021). Análisis de la existencia de trampas de pobreza en Ecuador (2009-2019) [Tesis de grado publicada]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Navarro Sangurima, D., Agila Maldonado, M., & Toala Rocuano, I. (2018). Analysis of the GINI indices of Ecuador year 2017. *Pol. Con.* (Edición núm. 19), 3(5).

- Naciones Unidas, Asamblea General. (2012). Los principios rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. Aprobado por el Consejo de Derechos Humanos.
- Novales, A. (2012). Pobreza: evolución, distribución geográfica y efecto de la crisis. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Orozco, M. (2022, 3 de marzo). PRIMICIAS. Estas son las provincias con mayor y menor pobreza del país.
- Pardo Beltrán, E. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional*, 2(2), 111-130.
- Patel, A. R., Newman, E., & Richardson, J. (2022). A pilot study adapting and validating the Harvard Trauma Questionnaire (HTQ) and PTSD checklist 5 (PCL 5) with Indian women from slums reporting gender-based violence. *BMC Women's Health*, 15.
- Ramón, F. B. (2002). Algunas causas de la pobreza. Pobreza y rol del Estado en Paraguay. CERI, Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios.
- Ramírez, M. L. (2016). Autocorrelación espacial: analogías y diferencias entre el Índice de Moran y el Índice Getis y Ord.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sánchez Almanza, A. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 37(145), 11-30.
- Siabato, W., & Guzmán-Manrique, J. (2019). La autocorrelación espacial y el desarrollo de la geografía cuantitativa. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(1), 1-22. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n1.76919>
- Veloso, C., Monteiro, C. F. S., Veloso, L. U. P., Figueiredo, M. L. F., Fonseca, R. S. B., & Araújo, T. M. E. Violência autoinfligida por intoxicação exógena em um serviço de urgência e emergência. *Revista Gaúcha de Enfermagem*.

DG DECISIÓN GERENCIAL

Código ISSN 2953-6391

Administración de Empresas
Contabilidad y Auditoría
Marketing e Inteligencia de Mercados
Economía